

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

**“LA IMPOSICIÓN DE LA SEXUALIDAD ADULTA A NIÑOS Y NIÑAS
MEXICANOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL
ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE MÉXICO”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

JUAN CARLOS CASTRO ALANÍS

DIRECTOR DE TESIS

MTRO. RAFAEL GUTIÉRREZ BENJAMÍN

México, D.F. Enero de 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO PRIMERO	9
1. LA SEXUALIZACIÓN IMPUESTA A LA NIÑEZ	9
1.1 Factores que contribuyen a la normalización de la sexualización impuesta a la niñez. El papel de los medios de comunicación.....	10
• La televisión.....	11
• Revistas.....	12
• Internet.....	13
1.2 Otras influencias que normalizan la sexualización impuesta a la niñez.....	13
• Productos.....	13
• Ropa.....	14
• El precio de la parafernalia (compra de ropa, juguetes y artículos ostentosos).....	14
• La legalidad y la aplicación de la ley.....	15
1.3 Consecuencias de la sexualización impuesta a la niñez.....	17
• Salud mental.....	20
• Sexualidad.....	20
• Actitudes y creencias.....	21
• Mujeres.....	21
CAPÍTULO SEGUNDO	23
2. ENFOQUES DE LA SEXUALIZACIÓN IMPUESTA A LA NIÑEZ	23
2.1 Enfoque de Derechos Humanos.....	24
• La Declaración Universal de Derechos Humanos.....	24
• La Convención sobre los Derechos del Niño.....	26
• El Convenio Núm. 182 de la Organización Internacional del Trabajo.....	30
• El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.....	31

2.2 Enfoque de Género.....	33
• El patriarcado y la mujer.....	33
• Exaltación de lo masculino.....	36
CAPÍTULO TERCERO.....	42
3. LAS INVESTIGACIONES DE LA SEXUALIZACIÓN IMPUESTA A LA NIÑEZ.....	42
3.1 Investigaciones de sexualización impuesta a nivel social.....	44
3.2 Investigaciones de sexualización impuesta a nivel interpersonal.....	51
3.3 Investigaciones de sexualización impuesta a nivel individual.....	56
CAPÍTULO CUARTO.....	61
4. LA SEXUALIZACIÓN IMPUESTA A LA NIÑEZ Y USO DE TECNOLOGÍAS EN EL ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE MÉXICO.....	61
4.1 Objetivo general.....	63
4.1.1 Objetivos específicos.....	63
4.2 Método.....	64
4.2.1 Técnicas estadísticas de análisis de datos.....	66
4.3 Resultados sobre la sexualización impuesta a la niñez y uso de tecnologías en el estado de Guerrero 2009.....	67
4.3.1 Características sociodemográficas del estado de Guerrero.....	67
4.3.2 Antecedentes generales de los participantes.....	68
4.3.3 Antecedentes escolares y uso del tiempo libre.....	71
4.3.4 Antecedentes familiares.....	72
4.3.5 Antecedentes maritales.....	73
4.3.6 Antecedentes sexuales.....	74
4.3.7 Uso de internet y riesgos asociados.....	75
4.3.8 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía.....	80

4.3.9 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y medios de información masiva, y consumo de pornografía.....	89
4.3.10 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.....	92
4.3.11 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de celular (sexting) y sus consecuencias.....	95
4.3.12 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos como el acoso sexual al estar en contacto con personas desconocidas, vía chats o celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé	101
4.3.13 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos vía celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.....	103
4.4 Resultados sobre la sexualización impuesta a la niñez y uso de tecnologías en el estado de México 2009.....	106
4.4.1 Características sociodemográficas del estado de México.....	106
4.4.2 Antecedentes generales de los participantes.....	107
4.4.3 Antecedentes escolares y uso del tiempo libre.....	110
4.4.4 Antecedentes familiares.....	112
4.4.5 Antecedentes maritales.....	113
4.4.6 Antecedentes sexuales.....	113
4.4.7 Uso de internet y riesgos asociados.....	114
4.4.8 La sexualización impuesta la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía.....	119
4.4.9 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y medios de información masiva, y consumo de pornografía.....	126

4.4.10 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.....	130
4.4.11 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de celular (sexting) y sus consecuencias.....	133
4.4.12 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos como el acoso sexual al estar en contacto con personas desconocidas, vía chats o celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.....	138
4.4.13 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos vía celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.....	139
5. Comparación de resultados sobre la sexualización impuesta a la niñez y uso de tecnologías en los estados de Guerrero y México 2009.....	141
5.1 Antecedentes generales de los participantes.....	141
5.2 Antecedentes escolares y uso del tiempo libre.....	142
5.3 Antecedentes familiares.....	143
5.4 Antecedentes maritales.....	143
5.5 Antecedentes sexuales.....	143
5.6 Uso de internet y riesgos asociados.....	144
5.7 La sexualización impuesta la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía.....	146
5.8 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y medios de información masiva, y consumo de pornografía.....	147
5.9 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.....	148
5.10 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de celular (sexting) y sus consecuencias.....	149

5.11 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos como el acoso sexual al estar en contacto con personas desconocidas, vía chats o celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.....	150
5.12 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos vía celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.....	151
6. Conclusión de resultados sobre la sexualización impuesta a la niñez y uso de tecnologías en los estados de Guerrero y México.....	152
CONCLUSIONES.....	154
BIBLIOGRAFÍA.....	158

INTRODUCCIÓN

La presente tesis, aborda el fenómeno de la sexualización adulta impuesta a la niñez. Es un fenómeno en el que individuos, grupos e instituciones imponen prácticas asociadas con la sexualidad adulta a cualquier persona menor de edad con el fin de explotarle laboral o sexualmente, incluso para humillarle. El fenómeno ocurre cuando individuos, grupos o instituciones hacen que las niñas o niños se comporten o se vean como adultos sexys, usando ropa ajustada, minifaldas, blusas, maquillaje, zapatos de tacón, extensiones de cabello y brillo en el cuerpo, en concursos de belleza infantil o en la comercialización de la moda infantil o de música, a través de los medios de comunicación o incluso en la prostitución y pornografía infantil, en fotos o videos compartidos vía internet (el sexting).

En México como en otros países, se presenta el fenómeno de la sexualización adulta impuesta a la niñez en diferentes ámbitos, un ejemplo de éste fenómeno es el programa de televisión infantil llamado “Atrévete a Soñar”, protagonizado por una niña de aproximadamente 13 años de edad, cuyo tema del programa estaba dirigida especialmente a las niñas. Las principales protagonistas de este programa, en sus apariciones deberían de utilizar productos de moda, como blusas y minifaldas entalladas, maquillaje, lápiz labial, rímel y extensiones de cabello, para destacarlas. También la sexualización adulta impuesta se presenta en el ámbito de la prostitución y pornografía infantil, en la cual los niños y niñas son obligados a arreglarse muy sexys para prostituirse con adultos y pederastas. De manera más reciente, se ha visto que el fenómeno de la sexualización de la niñez, es reproducida entre los propios niños, con el fin de humillar, tal es el caso del sexting. En este documento, se pretende dar a conocer cuáles son los medios que influyen para que se de este fenómeno.

En el primer capítulo, se presenta el fenómeno de la sexualización adulta impuesta, en él se menciona como las y los jóvenes, están expuestos a una gran

cantidad de imágenes y contenidos provenientes de los medios de comunicación, en los que se resalta la importancia del aspecto físico de las personas.

En el segundo, se intenta comprender por qué la sexualización adulta impuesta, es una transgresión a la salud física, mental y social de todo menor de edad y una violación a las garantías individuales otorgadas a los y las niñas, así como una injusticia propiciada por las desigualdades de género. Para tal efecto, se exponen las perspectivas de derechos humanos y de género.

En el tercero, se presentan investigaciones sobre la sexualización adulta impuesta, las cuales se obtuvieron de la base de datos de los centros de documentación de diferentes instituciones.

El cuarto capítulo expone el método que se utilizó en la presente investigación, mediante el cual se analizaron dos investigaciones de cómo se da el fenómeno de la sexualización adulta impuesta, en los estados de Guerrero y México.

Finalmente, se presentan las conclusiones llevadas a cabo a través de la comparación de resultados y la literatura que sustenta el presente estudio.

CAPÍTULO PRIMERO

1. LA SEXUALIZACIÓN IMPUESTA A LA NIÑEZ

La sexualización adulta impuesta a la niñez de aquí en adelante (SAIN), ocurre cuando individuos, grupos o instituciones hacen que los niños y niñas se comporten o se vean como adultos sexys, usando productos de moda, minifaldas, blusas, maquillaje, zapatos de tacón, y brillo en el cuerpo, para que destaquen en diversos ambientes, tales como concursos de belleza infantil o en la comercialización de la moda infantil o de la música, a través de los medios de comunicación. La sexualización adulta impuesta es una violación de los derechos humanos y una injusticia de las desigualdades de género que puede estigmatizar a la víctima, de forma tal que, ésta desarrolle un sentido de sí misma como un objeto sexual, entre otros problemas de salud mental.

La Asociación de Psicología Americana (APA) en su estudio sobre la sexualización de las niñas (2010), establece que la sexualización se produce cuando:

- Se valora a la niñez por sus inclinaciones o comportamientos de carácter sexual, excluyendo sus otras características. El valor de un niño o niña proviene solo de su atractivo físico (en sentido estricto ser sexy).
- Un niño o niña queda reducida a un objeto para ser usado sexualmente por otro, en lugar de verse como una persona con capacidad de acción independiente y toma de decisiones.

Hoy en día la SAIN, es un fenómeno que se ha normalizado en distintos entornos comerciales, por ejemplo en México muchas niñas participan en concursos de belleza donde son vestidas y formadas actuar como modelos adultas, que exhiben sus atributos físicos. En varias revistas para niñas, se brinda instrucciones de cómo lucir físicamente atractiva, “ser sexy”, incluso hay tiendas de ropa que venden tangas en tallas para niñas de siete a diez años, con eslóganes como

“bombón” (Brooks, 2006; Cook & Kaiser, 2004). Estos son ejemplos de la sexualización adulta impuesta, la cual puede ser especialmente problemática porque la víctima puede desarrollar un sentido de sí misma como un objeto sexual.

En los entornos donde se considera normal la SAIN, es más fácil que la gente tolere o acepte la sexualización a edades cada vez más tempranas y que esta sexualización sea practicada por otros niños, por los adultos, por el vecindario y a veces por toda la sociedad. Bajo estas condiciones, es más fácil para los niños y niñas interiorizar la sexualización adulta impuesta, de forma tal que puedan asumirse como objetos sexuales, es decir que solo valen por sus atributos físicos.

Hay muchos factores que estimulan a un grupo o a toda la sociedad a aceptar la SAIN. El informe de la APA (2010), destaca a los medios de comunicación, debido a que contribuyen culturalmente a la sexualización de niñas y mujeres. Sin embargo, también se reconoce que hay otras influencias que favorecen la normalización de la sexualización adulta impuesta, como la comercialización de la parafernalia, la economía, las leyes, etc. A continuación se revisan los factores que contribuyen a normalizar la SAIN y sus consecuencias para los niños, niñas y el resto de la sociedad.

1.1 Factores que contribuyen a la normalización de la sexualización impuesta a la niñez. El papel de los medios de comunicación.

Con la gran cantidad de medios de comunicación existentes en la actualidad, se puede acceder a las últimas noticias o a la canción más popular en cualquier lugar y momento, sin embargo, también es posible ser invadido por mensajes y material no apropiados. Las niñas son las principales usuarias de los medios de comunicación, ya que reciben e interactúan con la información y con los mensajes que éstos emiten. El uso constante de los mensajes entre los jóvenes, potencializa la exposición a mensajes que sexualizan a las mujeres y niñas, representadas como objetos sexuales (Gow, 1996; Grauerholz & King, 1997; Krassas,

Blauwkamp & Wesselink, 2001; Lin, 1997; Vincent, 1989; Ward, 1995). Algunos de los medios de comunicación que contribuyen a la normalización de la sexualización adulta impuesta, son los siguientes:

- La Televisión. Los jóvenes televidentes se encuentran con un mundo proporcionalmente masculino, especialmente en los programas orientados a la juventud, donde los personajes femeninos son más propensos a salir en dichos programas que los masculinos, siendo más atractivas y provocativamente vestidas, donde los comentarios sexistas están presentes (Ward, 2003) exhibiendo sexualmente a las mujeres. En los análisis de audiencias de los programas más populares entre los niños y adolescentes Ward (1995), encontró que el 11.5% de los mensajes verbales eran de carácter sexual con comentarios que mencionan a las mujeres como objetos sexuales. En otro análisis el 16.5% de los comentarios detectados apuntan a alguna parte del cuerpo de las mujeres, el 85% de esos comentarios eran de hombres Lampman, Rolfe-Maloney, David, Yan, McCermott & Winters (2002).

En los anuncios de televisión en horarios estelares Lin (1997), observo que las mujeres son mostradas con más frecuencia en un estado de desnudez, son exhibidas más “sexy” y son representadas como un objeto sexual (un 9.2% de los hombres frente a 20.8% de las mujeres). En el análisis de moda y publicidad de la revista Fitness publicado en 1992 (Rudman & Verdi, 1993) encontraron que los modelos femeninos, son más propensos que los masculinos a colocarse en posiciones sumisas de carácter sexual, el 80% de los anuncios muestran a las mujeres en estas posturas sexualmente abusivas. En general, la investigación muestra un foco de atención en las revistas orientadas cada vez más en los órganos sexuales de la mujer, como objetos de placer visual.

En un análisis de contenido de las televisoras, se encuentra que el 44.81% de los videos de música incluyen imágenes sexuales, donde se presenta a la mujer como un objeto (Gow, 1990; Greeson & Williams, 1986) en dichos videos las mujeres son más frecuentes que los hombres, éstas se presentan con reveladoras prendas de vestir (Andsager & Roe, 1999; Seidman, 1992) y por lo general, sirven como objetos decorativos que bailan o posan, sin tocar algún instrumento (Arnett, 2002; Gow, 1996). A menudo se muestran y hacen énfasis en las partes de su cuerpo, así como en algunos rasgos faciales.

- Revistas. El contenido sexual en las revistas se centra en gran medida en las niñas, adolescentes y mujeres adultas (Carpenter, 1998; Durham, 1998; Garner, Sterk & Adams, 1998; McMahon, 1990). Uno de los temas dominantes en las revistas, es representar a las mujeres como sexualmente deseables, ganando la atención de los hombres, siendo el objetivo central las mujeres. Las niñas, pero en especial las adolescentes y las mujeres adultas, son animadas a mirar y vestirse de una manera específicamente atractiva y sexy para los hombres, este fenómeno es llamado “Seducción de Vestuario” (Duffy & Gotcher, 1996) así como el uso de determinados productos, con el fin de ser más atractivas y deseadas por los hombres.

En otro análisis de niños y niñas que aparecen en 5 revistas populares en Estados Unidos, se encontró que el 85% de los anuncios se centraron en niñas sexualizadas. En estos anuncios las niñas aparecen sexualizadas, adoptando una posición seductora mediante la ropa. En este marco, las niñas son mujeres adultas y las mujeres adultas son niñas. Merskin (2004), señala que la publicidad está llena de fotografías donde las mujeres están vestidas pareciéndose casi a las niñas y las niñas son “disfrazadas” como mujeres adultas.

- Internet. Los y las niñas usan el internet con frecuencia para muchos propósitos, como hacer tareas, descargar música, entre otros. Roberts, Foehr, & Rideout (2005), señalan que los niños y niñas de secundaria son quienes usan más el internet (Lenhart; Madden & Hitlin, 2005). La popularidad de sitios como My Space, así como numerosos blogs, anima a los jóvenes (hombre y mujer), a describirse a sí mismos en internet. Recientemente la atención del público se ha centrado en las auto-presentaciones sexualizadas, por parte de algunos jóvenes en sitios web (Kornblum, 2005). Ya que son las chicas quienes han revelado datos de su persona, como nombre, edad y suben fotografías de ellas, posando con poca ropa.

1.2 Otras influencias que normalizan la sexualización impuesta a la niñez.

Además de la influencia de los medios de comunicación para normalizar la SAIN, intervienen otros factores, entre los que conviene destacar a la parafernalia que acompaña a la sexualización adulta impuesta (juguetes y ropa), la legislación y su no aplicación, la influencia de las interacciones sociales con los demás, entre otros. A continuación revisamos cada uno de estos:

- Productos. Los juguetes diseñados para niños y adolescentes son es un gran negocio, siendo una de las fuentes de socialización en una sociedad en la que los niños pueden desarrollarse a través de varias maneras (Ackman, 2006). El juego de muñecas es una actividad popular especialmente para las niñas (Sutton-Smith, 1986) sin embargo, es preocupante cuando las muñecas se venden a las niñas, es decir, vienen vestidas, con minifalda, medias de red y estolas de pluma. Otro tipo de muñecas son fabricadas con labios carnosos, accesorios como piedras brillantes, zafiros y rubíes, además usan minifaldas, llevan el cabello largo,

el estómago parcialmente desnudo en el que usan joyas para resaltar el vientre (Sheff, 2005).

- Ropa. De acuerdo con lo que argumentan Labre & Walsh-Childers (2003), que las revistas para adolescentes, combinan moda y belleza para ellas en una sola categoría, con lo cual se les anima a las niñas a expresar su individualidad a través de las opciones de moda. De hecho Lamb & Brown (2006), indican que los comerciantes venden identidad única a las niñas a través de la ropa, señalando cómo una niña puede elegir para un día parecer “punk” y al otro día “inocente”. Se debe tener en cuenta que las jóvenes pueden desarrollar su identidad, en parte a través de la ropa que elijen, siendo motivo de preocupación cuando las niñas son invitadas cada vez más a probar y usar ropa para adolescentes, diseñados para resaltar sus atributos físicos. Por su parte Pollet & Hurwitz (2004), mencionan que la “tanga” una prenda de ropa interior que una bailarina de striptease usa, se ofrece ahora en las tiendas de ropa para niños, esta actividad se centra en la población denominada interpolación (para edades de 7 años hasta la adolescencia), vendiendo lencería sexy como camisolas y pantimedias de encaje, elementos que solo se comercializaban para los adultos, Lamb & Brown (2006).
- El Precio de la parafernalia (la compra de ropa, juguetes y artículos ostentosos). Mientras más barata sea la parafernalia para la sexualización adulta impuesta, más fácilmente será aceptada en el grupo de consumidores (adultos y niños/as). Cuando la parafernalia es barata, es más fácil que la acepten varios grupos de la sociedad. Los precios generalmente están controlados por los fabricantes y por el gobierno, así como por la oferta y la demanda del producto. También la gente tiende a aceptar la sexualización adulta impuesta cuando la producción y venta de la parafernalia constituyen una fuente importante de ingresos para la

comunidad. Por lo tanto, se considera normal, bueno para la economía y hasta bueno para las niñas y niños.

- La legalidad y la aplicación de la ley. El estatus legal influye mucho en la actitud de la gente respecto a la sexualización adulta impuesta. Si está legalizada, es mucho más probable que se le acepte en la sociedad en general. Aunque sea ilegal, también puede ser aceptada por la mayoría de la gente perteneciente a una sociedad, si la aplicación de la ley en ese lugar es débil. Las instituciones gubernamentales y las que aplican la ley no siempre son enérgicas en la prevención y la persecución de los explotadores. La sexualización adulta impuesta que más o menos toleran las autoridades, puede ser también aceptada por mucha gente, incluyendo a los niños y niñas.

Además de las influencias anteriores, es importante considerar que la SAIN, no solo proviene de los medios de comunicación o de las debilidades legislativas o de procuración de justicia, sino también de las relaciones interpersonales con los padres, maestros y compañeros (Brown & Gilligan, 1992).

Investigaciones desde los enfoques de género, sugieren que los esquemas de los padres tienen un efecto significativo con relación al concepto de género (femenino-masculino) y sus actitudes sobre los demás (Tenenbaum & Leaper, 2002). Aunque estos estudios investigaron los esquemas de género en lugar de la sexualización, esto sugiere que sí los esquemas de los padres incluyen ideas acerca de la sexualización, es probable que la sexualización de las mujeres y las interacciones heterosexuales sean la clave de la feminidad dominante (Bartky, 1990; Brown, 2003). Estas creencias se transmiten a sus hijas e hijos, debido a que el estándar actual para la apariencia física ser sexy de las niñas, requiere ser delgada, la investigación sobre el “ideal de ser delgada” es relevante para la sexualización de las jóvenes. Hay evidencia de que los padres, compañeros y los medios de

comunicación apoyan una “cultura de la dieta” para las niñas (Levine, Smolak & Hyden, 1994; Nichter, 2000).

Los comentarios hacia el cuerpo de las niñas, hablando de la gordura, hacen al menos que los padres incluyan referencias específicas a la sexualidad y que los comentarios sobre el cuerpo de una niña, a menudo se confunden o se experimentan como comentarios sobre su sexualidad. Estos comentarios influyen para que las niñas se preocupen por su cuerpo y aspecto, en vez de ocuparse de sus sentimientos, les enseñan a tratar a sus cuerpos como objetos deseables para los demás, a medida que maduran en la adolescencia se convierten en mujeres sexualizadas (Lamb, 2002, 2006; Tolman, 2002).

Los padres contribuyen a la sexualización de sus hijas de un modo directo o indirecto, por ejemplo mediante la incursión de su hija de 5 años de edad en un concurso de belleza, en el que ella y los demás concursantes se involucran en conductas que son asociadas con la sensualidad, llevar mucho maquillaje para enfatizar labios, usar pestañas largas y las mejillas sonrojadas, usando zapatillas con tacones y vestidos de noche, emulando a mujeres adultas.

Los maestros también favorecen la sexualización adulta impuesta. En su investigación en educación preescolar Martin (1998), encontró que a las niñas se les animó a jugar a los disfraces más que a los niños, los maestros animaron a las jóvenes en sus disfraces, a jugar a ser mujeres adultas, utilizando zapatos de tacón, maquillaje e improvisando movimientos. Los profesores pueden comunicar mensajes hacia las niñas de una imagen corporal de ser delgadas, un estudio mostró que los docentes tienen actitudes negativas hacia las niñas cuyos cuerpos no se ajustan al ideal de ser delgadas (Villimez, Eisenberg & Carroll, 1986).

Los compañeros también pueden participar en la sexualización adulta impuesta. Thorne's (1993), investigó a niños y niñas juntos en el patio de la escuela, encontrando que los niños son quienes hacen comentarios hacia el físico de las

niñas, marcándolas como objetos sexuales, independientemente de su propio comportamiento. En efecto, investigaciones como ésta demuestran que la popularidad de las niñas, se basa en parte en el atractivo físico para llamar la atención de los niños (P. A. Adler, Kless & P. Adler, 1992). En un estudio realizado por Merten's (2004), encontró que las chicas de las escuelas secundarias del estado de Chicago, defienden esta idea, donde la popularidad de las niñas se centra en construir una feminidad que sea el centro del atractivo físico.

Por último, conviene reconocer que cuando las niñas participan en una cultura de consumo (compra de productos y prendas de vestir diseñadas para verse físicamente atractivas y sexy), la toma de decisiones de cómo comportarse y en quien convertirse, a menudo se ve influenciado por la imitación de las celebridades sexys, a través de su comportamiento se sexualizan ellas mismas. Las niñas se sexualizan cuando piensan en sí mismas, principalmente o exclusivamente en términos sexuales y equiparan su sensualidad con un nivel no limitado de atracción física, considerándose a sí mismas como objetos sexuales. De esta manera las niñas participan en la cultura de consumo.

Psicólogos e investigadores han identificado la "auto-objetivación" (Fredrickson & Roberts, 1997; Mckinley & Hyde, 1996) como un proceso clave, por el que las niñas aprenden a pensar y tratar a sus propios cuerpos como objeto de los deseos de los demás. En la auto-objetivación, las niñas interiorizan en su aspecto físico y aprenden a tratarse como objetos, a ser observadas y evaluadas por su apariencia.

1.3 Consecuencias de la sexualización impuesta a la niñez.

A continuación se comentan estudios que muestran que la sexualización adulta impuesta se asocia con varias consecuencias negativas, cómo cambios en su desarrollo y en la formación de la identidad. Las investigaciones han demostrado que el desarrollo de la identidad, es una preocupación importante para los

adolescentes (Brown, 1991) incluso hay para quienes puede ser una lucha diaria tratando de encajar en la sociedad. Strasburger & Wilson (2002), argumentan que las niñas y los adolescentes, son cómo actores a medida que van experimentando diferentes características de su identidad, usando diferentes “máscaras” en la sociedad. Esta característica puede conllevar, a que sean susceptibles a los mensajes que se emiten en la sociedad, sobre todo a lo relacionado con la aceptación social y popularidad, mediante la compra o consumo de productos. Por lo tanto, los mensajes que sexualizan a las niñas y adolescentes, así como la compra de productos, pueden ser fácilmente aceptados en esta etapa de desarrollo.

Cambios relacionados con la autoestima. Cuando las niñas están en el proceso de construir su identidad, es más probable que sufran cambios en su autoestima. Investigaciones han documentado que los cambios en la autoestima de las niñas (Harter, 1998; Major, Barr, & Zubek, 1999) está estrechamente ligado al atractivo físico (Polce-Lynch, Myers & Kilmartin, 1998). En particular Tolman, Impett, Tracy & Michael (2006), han comentado que las niñas en edad escolar de secundaria al ser objetivado sus cuerpos, es decir, donde aprenden a pensar y tratar sus propios cuerpos como objetos de deseo, tienen mucha menor autoestima. Por esta razón, las adolescentes con autoestima baja, son más susceptibles a los mensajes que se emiten en la sociedad, los cuales enuncian popularidad y aceptación social a través de verse físicamente atractivas. Pareciera que la disminución de esta autoestima, también está relacionada con el grado de respuesta y aceptación que les otorgan las niñas a este tipo de mensajes.

En funcionamiento cognitivo y físico. La consecuencia más insidiosa de la auto-objetivación, donde la conciencia da una atención centralizada en la apariencia física, dejando pocos recursos cognitivos para realizar actividades, tanto físicas como mentales. Un estudio demostró esta fragmentación de la conciencia (Fredrickson, Roberts, Noll, Quinn & Twenge, 1998) en la cual se pidió a estudiantes universitarios que se probaran y evaluaran como se veían con un

suéter o traje de baño, según fuese el caso, mientras esperaban 10 minutos vistiendo la prenda completaron una prueba de matemáticas, los resultados revelan que las mujeres que usaron traje de baño tuvieron un desempeño pobre en la resolución de los problemas matemáticos, en comparación con aquellas que usaron suéter. No se encontraron diferencias entre los hombres jóvenes de este estudio. Es decir, las mujeres que al realizar la prueba matemática, estaban pensando en cómo se percibía su cuerpo, en comparación con el de otras, y con los ideales de sexualización adulta impuesta, interrumpiendo su capacidad mental para realizar esa actividad.

Algunos estudios mencionan que durante la adolescencia, los conceptos de ciencia y matemáticas son menos aceptados por las jóvenes (Simpkins, Davis-Kean & Eccles, 2006). Las niñas comienzan a subestimar su capacidad matemática en relación con los niños, mostrando un menor interés en las clases de matemáticas en nivel de secundaria (Linver, Davis-Kean & Eccles 2002). Fredrickson & Roberts (1997), han señalado que la desestimación en las capacidades que hacen las niñas en matemáticas comienza alrededor de la pubertad, cuando sus cuerpos están madurando, lo cual propicia que la mayor capacidad mental esté enfocada en estos cambios y en otras actividades, dejando pocos recursos mentales, para actividades que requieren una mayor concentración y atención mental.

Insatisfacción por el cuerpo y ansiedad por la apariencia física: La sexualización adulta impuesta y la objetivación atentan contra el bienestar sobre el cuerpo de las niñas, esto se refleja sobre una serie de semblantes emocionalmente negativos como es la insatisfacción y ansiedad. Esta premisa se apoya dado los estudios de auto-objetivación, e investigaciones que mencionan el ideal de belleza femenino que emiten los medios de comunicación, el cual enuncia para las chicas lucir delgadas y sexy. Los estudios basados en la teoría de objetivación, han descrito que las niñas que centran su atención en la apariencia física, y en cumplir con el ideal del cuerpo delgado y ser sexy, aprenden a valor sus cuerpos mediante el

atractivo físico, por ello las niñas que interiorizan este ideal, son las que padecen estos semblantes emocionalmente negativos (Fredrickson et al., 1998; Mckinley, 1998, 1999; Tiggemann & Slater, 2001).

Estudios han mostrado quienes padecen mayor ansiedad son las mujeres, que interiorizan una mirada sexualizada, como su visión primaria de sí mismas (Tiggemann & Lynch, 2001) además han demostrado que las mujeres en general, tienen mayor ansiedad en su apariencia, después de observar a otras mujeres en los medios de comunicación, en los cuales se resalta la belleza y el cuerpo delgado de éstas (Monro & Huon, 2005). La evidencia que mencionan diversos estudios sobre la auto-objetivación, indican que la exposición constante al ideal de belleza femenino que se emite en los medios de comunicación, se relaciona con una mayor insatisfacción corporal por parte de las niñas y mujeres, lo cual trae como consecuencias los siguientes aspectos en su desarrollo (Groesz, Levine & Murnen, 2002; Holmstrom, 2004).

- Salud mental: Investigaciones relacionan a la sexualización adulta impuesta con problemas de salud mental entre las niñas y mujeres, como trastornos de alimentación. Algunas investigaciones mencionan que la exposición al ideal de belleza y ser delgadas que emiten los medios de comunicación, influye sobre la actitud de alimentación en las niñas y mujeres, ya que se relaciona con niveles de dieta altos, mayor ejercicio y una alimentación desequilibrada (Abramson & Valene, 1991; Harrison, 2000; Hofschire & Greenberg, 2001; Stice, Schupak-Neuberg, Shaw & Stice, 1994; Thomsen, Weber & Brown, 2002).
- Sexualidad: La sexualización adulta impuesta puede influir en la sexualidad de mujeres adultas, en tanto la percepción del propio cuerpo, ya que muchas mujeres manifiestan sentimientos de vergüenza de su propio cuerpo en las relaciones íntimas. Una mujer que ha aprendido a tener

evaluaciones negativas de su cuerpo, las cuales pueden provenir de su pareja, propicia que esté más enfocada en estos juicios que se hace de ella, en vez de sus propios deseos, de su seguridad y placer, limitando el fortalecimiento de las relaciones íntimas (Wiederman, 2001) propiciando que las mujeres no establezcan relaciones sexuales seguras (Wingood & DiClemente, 1992).

- Actitudes y creencias: Se enfatiza que la exposición constante a imágenes en los medios de comunicación que sexualizan a las niñas y mujeres, puede afectar la noción de feminidad y sexualidad que éstas puedan desarrollar, propiciando ideales más estereotipados en relación con los roles de género y sexuales (es decir, donde se acepta la idea de que las mujeres son un objeto sexual), de igual forma, estudios indican que tanto niñas como mujeres que son expuestas constantemente a los medios de comunicación, adoptan los mensajes que emiten dichos medios, favoreciendo estereotipos que visualizan a las mujeres como un objeto (Ward, 2002;. Ward & Rivadeneyra, 1999; Zurbriggen & Morgan, 2006).

La exposición a los medios de comunicación, limita la concepción de las mujeres jóvenes sobre la feminidad, anteponiendo el atractivo físico y la apariencia cómo valor principal de las mujeres. La sexualización adulta impuesta y el reducir a la mujer cómo un objeto en los medios de comunicación, parece enseñar a las mujeres jóvenes, que todo lo que tienen para ofrecer es su cuerpo y que deben dedicar todo su esfuerzo en su apariencia física.

- Mujeres: El medio cultural en él que las niñas son sexualizadas, perjudica en mayor medida a las mujeres adultas. Es decir, la sexualización contribuye en consecuencias para las mujeres adultas, por ejemplo, que se idealice la juventud como única etapa donde pasa lo bello y bueno de la vida. Dado los mensajes que se emiten en los medios de comunicación, en

los cuales se enaltece el ser joven y bella a temprana edad, no es de extrañar que las mujeres a medida que envejecen, se tornen menos visibles en aparecer en la sociedad (Arber & Ginn, 1991; Cook & Kaiser, 2004; Wolf, 1991). Muchas mujeres responden a este patrón cultural, ya que prevalece el permanecer y proyectarse siempre joven, tanto como sea posible.

Del mismo modo, la sexualización de las niñas y mujeres, puede tener consecuencias negativas para la sociedad y sus demás miembros, las instituciones cómo las escuelas y los centros de trabajo pueden verse afectados, más aún las actitudes y las expectativas acerca de la sexualidad para cada género, puede cambiar de manera problemática cómo resultado de la objetivación y de la sexualización adulta impuesta por los medios de comunicación. La problemática social que afecta tanto directa cómo indirectamente, se incluye la violencia contra las niñas y mujeres, la explotación, pornografía y prostitución de las niñas, puede aumentar si hay una continua y creciente sexualización de ellas.

De lo expuesto en este tema, se concluye que los y las jóvenes están expuestos a una gran cantidad de imágenes y contenidos provenientes de los medios de comunicación (televisión y las revistas), donde se resalta la importancia del aspecto físico de las personas y el de proyectar una imagen sexy y atractiva, de igual manera, en las relaciones interpersonales con los padres, maestros, amigos y compañeros, las niñas encuentran mensajes asociados con el estereotipo de tener un cuerpo delgado y sensual, predominando llevar maquillaje, usar zapatillas con tacones altos y vestidos entallados, con la finalidad de emular a mujeres adultas, lo cual trae como consecuencia la sexualización de las niñas, al tratar de cumplir con estos ideales de belleza.

CAPÍTULO SEGUNDO

2. ENFOQUES DE LA SEXUALIZACIÓN IMPUESTA A LA NIÑEZ

En psicología no existen teorías específicamente desarrolladas para explicar el fenómeno de la sexualización adulta impuesta a la niñez. Sin embargo, se cuenta con varias teorías que pueden ayudar a suponer los mecanismos mediante los cuales, las niñas son sexualizadas y como pueden verse afectadas por dicha situación. Por ejemplo, en Psicología se cuenta con las teorías del aprendizaje social (Bussey & Bandura, 1999), del desarrollo cognitivo (Warin, 2000), y del esquema de género (Bem, 1985), las cuales ofrecen explicaciones para el aprendizaje de los roles de género culturalmente apropiados, ideologías, prácticas y comportamientos a través de los demás y del moldeamiento.

De todas estas teorías, destaca la de la Objetivación Psicológica (Fredrickson & Roberts, 1997; Mckinley & Hyde, 1996) porque es la que más directamente puede ayudar a suponer el proceso por el que las niñas, interiorizan los mensajes de la cultura de sexualización adulta impuesta. Esta teoría se centra sobre el impacto de la objetivación sexual, de los cuerpos femeninos como medio cultural por el que las niñas existen y crecen. De acuerdo con esta teoría, las niñas interiorizan y reproducen dentro de sus propios esquemas, un efecto conocido como “auto-objetivación”, el cual implica la adopción de una tercera perspectiva de una persona sobre su “yo” físico, evaluando constantemente su propio cuerpo, en un esfuerzo por cumplir con la cultura de la atracción. La auto-objetivación en una cultura donde la mujer es un buen objeto, “cuando cumple con la norma cultural de ser sexy”, lleva a las niñas a evaluar y controlar sus propios cuerpos más en términos de su conveniencia sexual, que en términos de sus propios deseos, o en su bienestar, en su salud, en sus logros o competencias.

Además de estas teorías psicológicas, existen otros enfoques que nos permiten lograr una mejor comprensión de la gravedad del fenómeno. En este capítulo se expondrán dos de estas perspectivas, el enfoque de derechos humanos y la

perspectiva de género. El enfoque de derechos humanos ayuda a comprender por qué la SAIN, es una transgresión a la salud física, mental y social de todo menor de edad y una violación a las garantías individuales otorgadas a los y las niñas, ya que los ubica en estado de vulnerabilidad frente a las personas adultas que los utilizan para su beneficio personal. Por su parte, el enfoque de género permite analizar los elementos que originan la sexualización adulta impuesta, donde las niñas sufren discriminación por el solo hecho de ser mujeres.

2.1 Enfoque de Derechos Humanos.

Es de mencionar que en 1948, los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, concibieron la Declaración Universal de Derechos Humanos, como un marco compartido para lograr un mundo más equitativo y justo. Con la Declaración Universal de Derechos Humanos, se logra el consenso sobre los valores comunes que deben de regir la convivencia humana, más allá de tradiciones culturales, religiosas e ideológicas.

- La Declaración Universal de Derechos Humanos. El principio fundamental de la Declaración Universal de Derechos Humanos, es que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos. La dignidad es el valor de cada persona, es decir, el respeto mínimo a su condición de ser humano. Asimismo, los derechos humanos son las garantías, facultades y privilegios que corresponden a las personas por el solo hecho de ser humanos (Organización de las Naciones Unidad, 1989).

El enfoque de los derechos humanos, es una concepción de la vida social que procura reconciliar la moral, la política y el derecho en un horizonte ético y al mismo tiempo en términos de política pública. El principio de los derechos humanos es que son universales, indivisibles e irrenunciables. Su ejercicio debe ir acompañado de una cultura de derechos, que incida sobre las actitudes, relaciones y prácticas, que no tolere el abuso, la explotación y

la violación de los derechos de otro ser humano, en especial el de los y las niñas. Siendo una responsabilidad de todas las personas y organizaciones el cumplimiento de los derechos de los niños. Es por ello, que cuando aparece y se permite la SAIN, la cual puede formar parte del proceso de explotación sexual de niños y niñas, para ser vendidos a clientes de la industria sexual, se transgrede su dignidad y sus derechos, siendo esto una forma de humillación hacia la niñez, esta actividad viola el principio fundamental de la declaración universal de derechos humanos.

En consideración a los problemas particulares de grupos específicos de población, como son niños y niñas y para la defensa de sus derechos, se han establecido protocolos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y los protocolos subsecuentes a esta convención, en los cuales se atienden las violaciones graves de los menores que los afecten tanto física, psicológica y socialmente. Por ejemplo, lo relativo a la SAIN, dentro de estos documentos, no se estipula la sexualización adulta impuesta como tal, se considera que se relaciona con la visión que exponen dichos documentos, ya que este tema es visualizado como una transgresión a la salud física, mental y social de todo menor de edad y una violación de las garantías que se les otorga, en tanto los torna vulnerables a la posesión de personas adultas, que los utilizan para su beneficio personal.

Los tres tratados internacionales que se destacan en la protección de los derechos de la niñez, tratan de exponer las ideas centrales en sus principales artículos relacionándolos con la sexualización adulta impuesta, nos referimos a: La Convención sobre los Derechos del Niño, El Convenio Núm. 182 de la Organización Internacional del Trabajo y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización en la pornografía.

La Convención sobre los Derechos del Niño, es un instrumento internacional que se encarga de atender las transgresiones graves sobre grupos específicos de

población, en defensa de sus derechos. En el marco internacional de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, se han asumido responsabilidades relativas a la niñez, al ratificar los instrumentos internacionales sobre la materia, constituyendo un compromiso indeclinable de propiciar mejores condiciones y garantías para las y los menores.

- La Convención sobre los Derechos del Niño CND. La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989 aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño CND, siendo el tratado que incluye los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los niños y niñas, considerando que sus derechos y garantías, son obligaciones de los estados, la familia y la sociedad.

Esta Convención es un tratado vinculante, que asume el cumplimiento de los derechos de la niñez como un acto obligatorio y jurídicamente exigible, considerando a las personas menores de edad, como sujetos plenos de derechos (dejando atrás la idea de que no tienen, no saben o no son capaces).

La Convención sobre los Derechos del Niño, debe considerarse como un instrumento de transformación social, cuando se adopta la perspectiva de la convención para combatir todo abuso contra los menores, como es la sexualización adulta impuesta, resulta evidente la necesidad de garantizar que tanto niñas y niños disfruten y ejerzan todos sus derechos sociales, económicos y políticos, mediante el acceso equitativo a los recursos y el fortalecimiento de la dignidad, libertad y capacidad de la niñez de tomar decisiones.

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, divididos en 3 secciones, estipula que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho pleno al desarrollo físico, mental, social y con derecho a expresar libremente sus

opiniones, siendo de carácter obligatorio para los estados firmantes. La validez de la convención, es un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda sociedad humana.

Los artículos de dicha convención se sustentan bajo los principios de: la no discriminación, el interés superior del niño, los puntos de vista y voz del niño, y el derecho a la vida supervivencia y desarrollo.

Respecto al interés de la niñez por hacer valer sus derechos, la CDN, establece en el artículo 3, lo siguiente: “En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial que se atenderá, será el interés superior del niño.” Este principio asegura la protección integral, favorece que las acciones destinadas a prevenir y proteger los derechos del niño, niña o adolescentes explotados, consideren conjuntamente el goce de todos sus derechos y se eviten efectos contraproducentes o nocivos. Los encargados de atender a la niñez, deben analizar cada caso concreto y tomar la decisión que proteja de manera eficaz sus derechos.

En relación a los puntos de vista y voz de la niñez, la CDN estipula en el artículo 12: “Los Estados Partes, es decir los países que han firmado este acuerdo, garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afectan, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño y la niña, en función de la edad y madurez”. Este principio garantiza el derecho de la población infantil, asumir un papel activo en sus comunidades mediante la expresión de sus opiniones, pensamientos o sentimientos. Al expresarse, facilitan la actuación del estado con respecto a cualquier problemática que afecte a las y los niños en su desarrollo, físico, psicológico y social.

Finalmente, en cuanto al derecho a la vida, supervivencia y desarrollo, estipula la CDN, en su artículo 6 lo siguiente: “1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene derecho intrínseco a la vida. 2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida de lo posible la supervivencia y desarrollo del niño”. Este principio garantiza el derecho fundamental de la niñez a la vida, reconocido como un principio universal de los derechos humanos, en otros instrumentos jurídicos y el derecho a la supervivencia y al desarrollo. Esto implica un concepto integral de los derechos de la niñez, en el que el desarrollo de su personalidad, debe ser una prioridad de las políticas sociales.

La Convención sobre los Derechos del Niño, considera diversos artículos relativos a la protección de la SAIN. Artículo 16. Establece que: Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, domicilio o su honra y su reputación. Al darse la sexualización adulta impuesta por los diversos medios de comunicación, ésta toma en cuenta sólo el atractivo físico de las personas, especialmente de las y los niños, lo cual incide en la vida social que desarrollan los jóvenes, como son las relaciones interpersonales, las cuales permiten a los niños irse desarrollando de forma adecuada en la sociedad, estableciendo lazos de amistad y confianza con jóvenes de su misma edad y personas adultas.

Artículo 17. Dispone que: Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por qué el niño tenga acceso a información y material procedente de diversas fuentes, nacionales e internacionales, en especial información y material que tengan como finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral, salud física y mental. Con tal objeto, los Estados Partes: E) Promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño, contra toda información y material perjudicial para su bienestar. Algunos medios de comunicación como la televisión y las revistas, son los principales precursores que sexualizan a la niñez, siendo las niñas quienes absorben los mensajes que enaltecen a la belleza física del cuerpo femenino, exhibiéndolas como mujeres adultas, usando ropas y en poses

altamente sugerentes, lo cual contribuye que se valore a las chicas sólo por su atractivo físico.

Artículo 19. Dispone que, Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas y educativas apropiadas para proteger al niño, contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual. En cuanto a la sexualización adulta impuesta, este artículo ha perdido su estatus de norma, ya que dentro de este escenario de incumplimientos, donde las niñas menores de edad son utilizadas por agentes sociales (medios de comunicación) anteriormente citados y por personas adultas, quienes contemplan y consideran el cuerpo juvenil (de niñas) como valioso, el cual también puede actuar como acicate para efectos sexuales.

Artículo 32. Este artículo enuncia que: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido, contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo, que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. De lo dispuesto por este artículo, la sexualización adulta impuesta es una forma de explotación, en tanto que, el valor de una persona es derivado del atractivo que proviene de su cuerpo (es decir, las niñas son visualizadas como un objeto sexual), lo que facilita que las niñas estén al asecho de personas adultas malsanas que las utilizan con fines de lucro, propiciando situaciones como la explotación sexual de menores.

Artículo 34. Se ordena que: Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las forma de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir: a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal; b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales. Sí bien los Estados Partes que han firmado el presente convenio, se han dado a la tarea

de desarrollar normativas nacionales e internacionales, que se encargan de proteger la salud física y social, promoviendo que todo menor de edad desarrolle una niñez adecuada. Llama la atención, que dichas disposiciones como se establece en este artículo, se incumplan y contribuyan a problemáticas como es la sexualización adulta impuesta, ya que dentro de este contexto, es usual encontrar a niñas inmersas en actividades de lucro, donde se exhibe y se comercializa su cuerpo, promoviéndose prácticas como la violencia física e incluso la sexual, en contra de ellas.

Otros protocolos internacionales de protección a los niños. Se destaca que bajo los lineamientos del Convenio Núm. 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), como es que la SAIN, se vincula con los dictámenes que de éstos proceden y la conciben como una problemática que afecta el desarrollo físico, mental y social de los menores de edad.

- El Convenio Núm. 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La Organización Internacional del Trabajo OIT en 1999 aprueba el Convenio 182, sobre la prohibición del trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. Dicho convenio en sus 14 artículos, enmarca el principio fundamental de eliminar cualquier forma de trabajo infantil y cualquier abuso que atente contra de la vida de cualquier niño o niña.

Ante esta situación, los Estados Partes que ratifican el presente convenio, han considerado lo siguiente para tratar de erradicar todo abuso contra los menores de edad, estipulando que: Los gobiernos deben actuar inmediatamente, para terminar con el trabajo infantil, significando erradicar la esclavitud o servidumbre de la niñez, el tráfico de niños, niñas y adolescentes, el reclutamiento en conflictos armados, prostitución y pornografía; el uso de niñas, niños y adolescentes en actividades

criminales, incluyendo tráfico de drogas y cualquier trabajo que dañe la salud, la seguridad o la moral de niñas, niños y adolescentes.

No obstante que la SAIN, no se estipula como una problemática dentro de la visión del Convenio 182 de la OIT, que perjudica el bienestar de los jóvenes, se entiende que se integra a estas disposiciones, como una de las peores formas en que se puede tratar a los menores de edad, considerando a los niños, principalmente a las niñas, como objetos o mercancías. En este marco de cosificar a las personas como objetos, el convenio de la OIT, toma relevancia con respecto a la sexualización adulta impuesta, en tanto el arreglo personal de las niñas, sirve para ser explotado e incluso intercambiado por alguna remuneración económica o en especie, por parte de una persona de mayor edad, quebrantando así el bienestar, que deben tener los y las jóvenes.

Asimismo, la sexualización adulta impuesta contribuye a situaciones de riesgo como son los trabajos forzados que dañan su cuerpo, sus sentimientos y su persona, denegando los principios de este convenio, como el de eliminar cualquier abuso que atente contra la vida de cualquier niño o niña.

- El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 25 de mayo de 2000, aprobó el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, el cual entró en vigor el 18 de enero de 2002. Este Protocolo, se desprende de la Convención sobre los Derechos del Niño, cuyos principios ya se mencionaron, y se reitera que los Estados Partes deben de garantizar la salud, bienestar y proteger a los menores de edad ante cualquier forma de abuso como es la venta, prostitución y la utilización de niños en la pornografía.

Dada esta clase de problemática, los Estados Partes en el presente protocolo han pactado que se debe de establecer medidas para combatir estas actividades: Los Estados firmantes, deben establecer una legislación apropiada y otras medidas para prohibir la venta de niños, niñas y adolescentes, la prostitución, pornografía infantil, contemplando el límite de edad utilizado para definir la niñez y la adolescencia en los delitos de explotación, las sanciones que se aplican, la determinación de las circunstancias agravantes o atenuantes y la prescripción de cada uno de esos delitos. Tipificar toda explotación, como delito en el derecho interno: todas las formas de trata y venta de niños, niñas o adolescentes; su utilización para la prostitución; la posesión, producción, difusión de imágenes, así como de pornografía infantil; incluso a través de nuevas tecnologías e internet. Adoptando medidas para la prevención, investigación y penalización de los delitos, anteriormente mencionados.

El Protocolo Facultativo, tiene en cuenta la responsabilidad de los gobiernos firmantes, en la creación de procedimientos judiciales que protejan a los niños, niñas, adolescentes y compensen a las víctimas infantiles, estipulando el inicio de las investigaciones penales, sin ninguna incertidumbre sobre la edad real de la víctima que les impida actuar.

Si bien la SAIN, no se señala dentro de los conceptos del Protocolo Facultativo, como una actividad que atenta contra la niñez, en cuanto a sus intereses y puntos de vista de los niños y niñas. Se considera que ésta, se adhiere a dicho Protocolo en tanto no permite que las y los jóvenes accedan a la recreación y a las actividades en ambientes de los medios de comunicación o bien en trabajos forzados, ya que esto evita los juegos infantiles con niños de su misma edad y el de aprender las formas de relacionarse con las persona de su misma edad.

En el Protocolo Facultativo, se destaca que tanto el estado, la familia y la sociedad, deben de erradicar toda forma de abuso que ponga en peligro el bienestar de cualquier niño o niña, por ejemplo la sexualización impuesta.

2.2 Enfoque de Género.

La perspectiva de género se relaciona con la SAIN, ya que permite analizar las desigualdades en el género femenino, que pueden estigmatizar a la persona, de forma tal que ésta desarrolle un sentido de sí misma como un mero objeto sexual. La sexualización adulta impuesta no existe como práctica aislada, sino que forma parte de un sistema en el cual niñas, adolescentes y mujeres adultas son visualizadas como un objeto sexual. Por ello, la sexualización adulta impuesta tendrá que mirarse desde el sistema del patriarcado, como una práctica, en la cual el cuerpo de niñas, adolescentes y mujeres adultas, debe de formar parte de la posesión masculina, que enaltezcan la condición del hombre sobre la mujer.

- El patriarcado y la mujer. En los comienzos del patriarcado, se fueron acabando las sociedades matrilineales que rindieron culto a la Gran Diosa, ya que la primer cosmogonía giró en torno a la mujer, toda vez que las sociedades prepatriarcales giraban alrededor del culto a la vida: la mujer, su cuerpo y sus ciclos vitales. Se homologaba la fertilidad de la tierra con la fertilidad de la mujer (Arroba, 1998). Con el patriarcado, los dioses masculinos fueron apareciendo según las necesidades sociopolíticas y económicas de cada cultura y momento histórico. En este periodo se empieza a mirar a las mujeres como valiosas, de acuerdo a su fertilidad. Además, es dentro de esta cosmovisión donde se acentúa uno de los ideales del patriarcado, donde la mujer es concebida como objeto que debe de satisfacer las necesidades del pueblo.

Uno de los pilares ideológicos del cual se sustenta el patriarcado, es la desvalorización de lo femenino, lo que da sustento a la misoginia y a las

diversas formas de discriminación y opresión de género. Donde las formas de ser hombre, es decir donde la masculinidad es un imperativo pronunciado en forma de mandatos, que se deben seguir en los distintos ámbitos de la vida y que se imponen a lo largo de la vida del sexo masculino. Los mandatos de la masculinidad (fuerte, audaz, seductor, valiente, subordinador, entre otros) son los comportamientos esperados de un hombre frente a las distintas situaciones que se presentan en la vida. A través de estos mandatos, es donde la desvalorización de lo femenino se adhiere, ya que las formas establecidas de relacionarse culturalmente entre hombres y mujeres, tendrán como telón principal el dominio, el poder y la subordinación hacia la mujer.

Desvalorización de lo femenino: La historia de la civilización patriarcal se caracteriza, en materia de sexualidad, por una serie de concepciones que legitiman y justifican la dominación del hombre sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. En el siglo II, se postula que en el matrimonio hombre y mujer son uno sólo, deben compartirlo todo, los mismos bienes, pero establece que el hombre es el sol, el maestro y el caballero y la mujer es la luna, un alumno, un caballo, y así se complementan, donde la mujer no tiene iniciativa, la única posible es la lujuria, la seducción y la hechicería, por eso, debe someterse a su esposo y hacer todo lo que este hace. El pensamiento medieval, inspirado en el pensamiento judeo cristiano y griego, se cimenta sobre una condena a la carne, al cuerpo y a la sexualidad, por considerarlos pecaminosos y contrarios al ideal de santidad y castidad, sin embargo, de los dos cuerpos, el del hombre y el de la mujer, se consideró más peligroso el cuerpo de ella, pues las mujeres fueron definidas como lujuriosas, capaces de provocar en los hombres sus deseos sexuales.

Estas concepciones ideológicas, junto con la de sexualización adulta impuesta están en la base de la creencia actual por parte de muchos hombres, de que las mujeres y especialmente las menores, los tientan y provocan, convirtiendo a ellas

en las responsables de las acciones sexuales de los hombres. De esta manera, la sexualidad se institucionaliza en la cotidianidad.

En este contexto, el patriarcado es visto de una manera violenta, en tanto extrañan y enajenan a las personas de sus metas de bienestar, solidaridad y amor. Así entendida, esa violencia tiene diversas formas de manifestarse y muchas de ellas, ejercidas por un grupo particular, el hombre. La socialización masculina y las relaciones de poder que los hombres establecen en el patriarcado, son dispositivos que este sistema ha diseñado para que sean ellos, aquellos seres que más cerca están del ejercicio de la violencia contra otros hombres, las mujeres, niñas, adolescentes, personas adultas y contra sí mismos (Salas, 2003; Kaufman, 1989; Corsi, 1995).

La violencia está asociada con la condición de género y hay violencia de género. Dentro de ella, es muy importante visualizar aquella asociada con la sexualidad, una de cuyas expresiones es precisamente la mercantilización de los vínculos amorosos y eróticos.

En la sexualización adulta impuesta, los factores asociados con la sexualidad masculina patriarcal, se conjugan con situaciones de vulnerabilidad hacia la niñez, por el hecho de que estos hombres patriarcales, son los que disponen y deciden sobre lo femenino, el cuerpo, el cual les da acceso a la sexualidad de las niñas.

La subordinación de mujeres por los hombres, es uno de los mandatos que desde el patriarcado se hace visible, donde la desvalorización femenina, ancestral y anclada en la más profunda psique masculina, otorga la visión histórica para poder entender cómo a las jóvenes y mujeres adultas, se les convierte en objetos de placer. Este procedimiento de la psicología individual y colectiva, es lo que permite acceder al cuerpo de la mujer como un objeto que se puede comprar o vender, con lo cual, el paso a la sexualización de las niñas, en esta lógica, está

innegablemente justificado. En tanto el arreglo corporal de las chicas es configurado como objeto que se debe de poseer.

- Exaltación de lo masculino: Como se ha descrito anteriormente, el patriarcado proporciona una justificación ideológica, tanto en la sexualidad como en la sexualización adulta impuesta, ya que en ello se juegan muchos de los más importantes procesos de aprendizaje y del despliegue de la masculinidad. Lo cual da sustento al segundo pilar del patriarcado, y que tiene que ver con la exaltación de lo masculino, donde el varón es el representante de lo humano y el referente de la humanidad. El patriarcado en cuanto a sistema de relaciones sociales, tiene como encargo fundamental para los hombres, la posesión y control del cuerpo de las niñas y mujeres, debe garantizarse el sometimiento del cuerpo y la sexualidad de ellas.

Es en el tenor de la exaltación de lo masculino, donde se crea la disociación histórica de la mujer: la mujer para la reproducción, madre de los hijos legítimos y esposa; y la mujer para el placer, la que no tiene un hombre que la respalde y solo cumple la función social de proporcionar placer al patriarca. Esta disociación que se hace con el cuerpo y la sexualidad femenina se encuentra con claridad en el pensamiento de los hombres actuales, los cuales en su mayoría, hablan de que el hombre en general necesita sexo sin compromiso con algunas mujeres, a diferencia del sexo que tiene con su esposa. Ese no compromiso, debe entenderse con mujeres que no exigirían ciertas condiciones que pudieran poner en peligro a la institución matrimonial y familiar; precisamente son las mujeres en prostitución y las niñas sexualizadas, las que reúnen con mayor atractivo para ellos este requisito. Porque bajo el principio de la exaltación de lo masculino, es el hombre quien decide sobre el cuerpo de toda menor, es decir, le permite el acceso a su sexualidad, lo que le garantiza ningún riesgo, ni mucho menos compromiso que ponga en riesgo su masculinidad.

El hombre ha tenido el poder para controlar y someter el cuerpo de las mujeres, lo cual se refleja en situaciones como es la sexualización adulta impuesta, y por tanto en su sexualidad. El hombre del patriarcado debe además construir, definir y reproducir relaciones de poder respecto a los demás sectores sociales que no lo detentan (las mujeres, niños y niñas, los adultos y otros hombres), es la sexualidad y su construcción uno de los aspectos de mayor peso en la conformación de la subjetividad masculina.

Para llevar a cabo lo anterior, el hombre debe de apegarse a lo que tradicionalmente le dicta su masculinidad, el ser seductor, esto se relaciona con el principio de subordinación, el hombre debe subordinar a la mujer transformándola en objeto exclusivo de su deseo sexual. La seducción es vista como la capacidad de obtener favores sexuales de la mujer. El hombre tiene más facilidad de convencimiento. La sexualidad activa de los hombres y su afectividad, definida como astucia engañosa, propicia la infidelidad y la existencia de múltiples parejas.

No es posible acceder a la sexualidad masculina en la actualidad, sino no lo es bajo la prisma de cómo ha sido históricamente, enfatizando en aquellos puntos de inflexión en su devenir y que permanecen latentes en la cotidianidad de los pueblos, con manifestaciones en los sujetos individuales y en los colectivos. Así, la sexualidad no sólo es para perpetuar la especie, sino también para el placer, el contacto con otro/a y para el vínculo erótico.

La sexualidad masculina se construye en el ámbito social, en ésta se juegan y reproducen la mayoría de los mandatos de la masculinidad hegemónica: desde y para ejercer el poder (Campos y Salas 2002; Kimmel 1997). Badinter (1993), destaca tres mandatos en la construcción de la masculinidad: a) diferenciarse de la madre (no soy su bebé); b) diferenciarse del sexo femenino (no soy una niña o no soy una mujer); c) no se es homosexual.

A lo anterior se agrega, el “hombre duro”, expresión que utiliza Badinter (1993), para referirse a la masculinidad tradicional patriarcal, a manera de ideal masculino, resumido por los cuatro imperativos que citan David y Brannon de la siguiente manera: a) Nada afeminado; b) Importante (exigencia de superioridad respecto a los demás). Esto lo lleva a buscar experiencias y situaciones en donde se sienta poderoso; c) Roble sólido (necesidad de ser independiente y no contar más que consigo mismo, negación de la necesidad de los otros); d) Ser el más fuerte, el hombre debe aparentar ser audaz, incluso agresivo, demostrar que está preparado para correr todos los riesgos, incluso aunque la razón y el terror aconsejen todo lo contrario (Badinter, 1993).

Esa institucionalidad no está en el pasado, actúa hoy como tal e incorporada en la psique y en la acción de hombres y grupos, igual que en las mujeres, no deja de sorprender que muchos de los preceptos instituidos hace miles de años sigan vigentes con la misma efectividad y forma.

Una de las manifestaciones que con mayor nitidez reflejan este esquema sexual básico, lo constituye la existencia milenaria de la prostitución en las sociedades patriarcales. ¿Por qué muchos hombres, teniendo parejas sexuales estables, esposa por ejemplo, acuden a la prostituta? Ortiz (1996), lo estudió y lo responde de manera precisa: porque con la trabajadora del sexo se va al grano, no se pierde mucho tiempo y no tiene por qué haber preocupación acerca de si hubo o no satisfacción en la otra persona.

Muchos de los hombres en la actualidad, colocan en evidencia que para evitar esa ansiedad por el desempeño, requieren de una sexualidad rápida en donde esté garantizado que la mirada evaluadora de otros no va a estar presente. Una de las justificaciones que los hombres con mayor frecuencia utilizan, es que en las relaciones con personas menores de edad, la ansiedad por el desempeño está prácticamente nula o bastante atenuada.

Precisamente, situaciones como la sexualización adulta impuesta, donde innegablemente a través de los mandatos ser seductor y las relaciones que se cimentan con el género femenino, es decir, con las jóvenes, la masculinidad se realiza ya que a partir de estos preceptos, dichas niñas son las principales presas a obtener, por el hecho de que son las que no pondrán ninguna resistencia ante la seducción de los hombres. En este contexto es donde el ejercicio de la fuerza por parte de los hombres se refleja para conquistar, obtener y subordinar a las niñas, para obtener favores con respecto a su sexualidad. Sin embargo, hoy en día se concibe que siga este tipo de pensamientos en la mayoría de los hombres, de que es fácil arribar hacia el cuerpo y sexualidad de las niñas.

Dominar lo femenino, pasa por someter una de las facetas más misteriosas y temidas por los hombres: la sexualidad de las mujeres, la cual, quiérase o no, no puede estar bajo control total de los hombres. Podrá controlarse el cuerpo, pero no la fantasía y la imaginación. La sexualidad deberá verse a la luz de su vivencia y realidad en el patriarcado, es decir, dentro del despliegue de relaciones de poder.

Al respecto Gindin (1991), señala es fundamental en el campo de la sexualidad donde se juega actualmente esta problemática, el hombre no sabe cómo manejarse con ambos modelos de mujer: la antigua sometida y la nueva luchadora, y por ello cae en constantes contradicciones que lo llevan a serios e importantes conflictos en su vida sexual.

Al ser mercantilizada la sexualidad de cuerpos femeninos, donde se venden y se compran como cualquier otro artículo, perdiendo sus fundamentos de ser una de las áreas más importantes de la humanidad. Sobre todo, en cuanto al poder y también en la reproducción (Figueredo y Montero, 2004).

De esta forma, el sexo entendido como mercancía, adquiere las dimensiones de fetiche, de manera más clara en la masculinidad de los hombres en la actualidad, en su discurso, expresan el particular alarde del falo en el caso específico de las

relaciones sexuales con personas menores de edad. El falo en su dimensión simbólica, fue comparado con un abridor de botellas, que destapa la virginidad de las niñas y adolescentes. Vale decir, que la idea del destape aparece con frecuencia en el pensamiento en varios grupos de hombres actuales, con la aseveración “si no lo hago yo, lo hace otro”, quienes argumentan diciendo que si ellos no accedían a la demanda de personas menores de edad, lo harán otros hombres.

Para algunos hombres lo prohibido es atractivo y seductor, y aún más, en situaciones como es la sexualización de cuerpos femeninos, ya que aunque haya en algunos casos, sólo nociones vagas de que este tipo de prácticas son transgresiones. Para algunos hombres, el cuerpo de lo juvenil (niñas y adolescentes) puede actuar como acicate para efectos sexuales. Aparte de que, en esto se juega el doble mensaje: veneración por lo joven y lo novedoso por ejemplo, el cuerpo de mujeres jóvenes y la prohibición de acceder a ellos.

Como se ha descrito, la SAIN ha sido analizada bajo dos enfoques, llegándose a las siguientes conclusiones.

Se concluye para el enfoque de derechos humanos, que la SAIN es una problemática de la sociedad, ya que la premisa es la violación de los derechos humanos fundamentales de las personas menores de edad, negándoles el principio básico, que es el desarrollo esencial de la niñez, puesto que en la Convención sobre los Derechos del Niño y demás protocolos subsecuentes, incluyen los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los niños y las niñas, los cuales son obligatorios para los estados, la familia y la sociedad, sin embargo, algunos de los Estados Partes no han cumplido con estas disposiciones, ya que día a días son violentados los derechos de la niñez.

Respecto al enfoque de género se concluye, que la SAIN, tanto en el pasado como en el presente, es una problemática de las sociedades hoy en día, ya que

permiten identificar el discurso de la cultura patriarcal, donde el hombre es el símbolo de poder y fortaleza, lo cual le permitirá atender contra la vida, la dignidad y los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres de su entorno, donde la sexualidad masculina predomina sobre la de las mujeres. Además al ser mercantilizada la sexualidad de los cuerpos femeninos, donde se venden y se compran como cualquier objeto, pierde sus fundamentos de ser una de las áreas más importantes de la humanidad.

CAPÍTULO TERCERO

3. LAS INVESTIGACIONES DE LA SEXUALIZACIÓN IMPUESTA A LA NIÑEZ

La revista Vogue Paris publicó en diciembre del 2011, como cada año, su suplemento de regalos de navidad. En ella, fueron elegidas las modelos Thylane, Lea y Prune, llevaban ropa de Yves Saint-Laurent y Lanvin, joyas de Bulgari y Cartier, y zapatos de Balmain y Louboutin. Nada hubiese desentonado, de no ser porque éstas modelos eran menores de ocho años y fueron fotografiadas con vestidos de raso, zapatos con tacones, maquillaje y en poses sensuales. Muchas personas criticaron esta situación, al ver a las niñas adoptando poses adultas. Pero, ¿Es realmente un problema presentar a una niña con atuendos que no son acorde a sus edad? Téllez (2011).

Diferentes estudios han constatado, que éstas presentaciones de las revistas y la moda no son tan inocuas como parecen. El fenómeno es conocido como “sexualización adulta impuesta a la niñez”, y cada vez, va ganando más terreno. Consiste en imponer la sexualidad adulta a niños y jóvenes, antes de que desarrollen la capacidad mental, emocional y física para lidiar con ella, según explica (Linda Papadopoulos, 2010) en su informe Sexualización de los Jóvenes. El informe indica que tanto las niñas como los niños, son presionados para emular estereotipos masculinos o femeninos, desde una edad cada vez más temprana, aunque son las chicas las que resultan más afectadas. Se les vende la idea de que tienen que mostrarse sexis y se les alaba en función de sus atributos físicos. Sus demás cualidades carecen de importancia.

La APA (2010), alerta a los padres sobre el trasfondo de ciertos productos que se encuentran en el mercado: desde “muñecas que visten minifaldas de cuero y las comercializan para niñas de ocho a doce años”, hasta “tiendas de ropa que venden tangas en tallas para niñas de siete a diez años, con eslóganes como “bombón”. Además de los juguetes y la ropa, el informe de la psicóloga Papadopoulos hace hincapié en la influencia de los medios y la publicidad. Indica

que el acceso de los niños a internet, lo ha convertido en objeto fácil de la pornografía. Así, las imágenes llegan a cualquier tipo de audiencia en el momento menos pensado.

Los niños tienen fácil acceso a los videojuegos, los teléfonos móviles y la TV, sin la supervisión adulta y por si fuera poco, la imaginería sexual en la publicidad, es cada vez más frecuente. “Con la proliferación viene la normalización”, apunta el informe de Linda Papadopouos, “No es sorprendente que cuando los investigadores examinan el contenido de los jóvenes en las páginas web, se encuentren con que los menores publican imágenes explícitas de sí mismos, en las redes sociales y utilizan un lenguaje sexista al dirigirse unos a otros”, puntualiza.

Para llegar a este punto, la APA (2010), advierte que la niña ha tenido que pasar por un proceso de sexualización, que comienza por la sociedad en general con medios de comunicación y entretenimiento, que promueven modelos donde el sexo, el culto al cuerpo y la visión de una mujer sexualizada parecen algo bueno o normal, hasta llegar a su círculo más cercano (familiares y amigos), que también la anima a adoptar estas poses. En cada uno de estos niveles, la sexualización ocurre de distinta forma:

- En la sociedad: La sociedad puede ser influenciada, con representaciones sexualizadas de niñas y mujeres producidas por los medios masivos de comunicación, en sus intentos de mercantilización de productos que anuncian y sugieren que la sexualización, puede ser algo bueno y normal dentro de ésta.
- En el plano interpersonal: Las niñas pueden ser visualizadas y tratadas como objetos sexuales por parte de la familia, compañeros y otras personas.

- De forma individual: Las niñas se visualizan y se representan a sí mismas, como objetos sexuales (Fredrickson & Roberts, 1997; Mckinley & Hyde, 1996).

3.1 Investigaciones de sexualización impuesta a nivel social.

La socialización es un proceso cultural que comienza con el nacimiento y se basa inicialmente, en la observación e imitación del mundo exterior por parte de los niños. Es así como se van adquiriendo las pautas sociales y de conducta, que ayudarán a forjar la personalidad de los sujetos (Martínez y Peralta, 1998). Tradicionalmente, los principales agentes socializadores son la familia, la escuela y la iglesia, hoy en día se suma uno nuevo, los medios de información y entretenimiento.

Los medios de información y entretenimiento se han transformado en un importante referente, que comunica las construcciones sociales existentes y presentan nuevas propuestas de identificación y consumo cultural (Murcia, 2009). De este modo, los medios exponen una realidad que propone ciertos modelos y patrones de conducta, que por repetición, pueden ser interiorizados por un niño como resultado de su proceso de socialización (González, Villasuso y Rivera, 2012). Por lo tanto, estos medios juegan un rol educativo y socializador, que resultan ser tanto difusores como constructores de la realidad social (Espinar-Ruiz, 2006).

Diversos estudios plantean, que en la actualidad, la televisión es el tercer factor de socialización, por lo que adquiere una importancia similar a la que tenían tradicionalmente la familia y la escuela (Sedeño, 2005) por ende, este medio ofrece modelos simbólicos, tanto positivos (aceptados socialmente), como negativos (rechazados por la sociedad) Fernández (2001).

De acuerdo con lo anterior, se presentan a continuación las investigaciones de sexualización adulta impuesta a la niñez a nivel social. Son estudios de corte cuantitativo y cualitativo, que suelen emplear cuestionarios de preguntas abiertas, en las cuales se cuestiona a los participantes acerca de los medios de comunicación (televisión y las revistas), las secciones y programas que más les gusta ver en dichos medios, además de indagar, sobre la ropa que utilizan los personajes que les agradan.

- En la investigación realizada por Lorie (2008), denominada “¿Inocencia Perdida? La sexualización de las niñas pre-adolescentes en y por los medios de comunicación: Un examen de la moda”. Tesis de maestría. Universidad de Canterbury. El objetivo fue analizar la influencia que tienen los medios de comunicación, en especial las revistas, en cuanto a los mensajes publicitarios de ropa, lo que puede estar orientando a las chicas a participar en una cultura de consumo e idealizando ciertos tipos de belleza física. La investigación fue de carácter cuantitativo y cualitativo, y se llevó a cabo en dos fases:

La primera fase consistió en la aplicación de dos encuestas con preguntas abiertas, en las cuales se preguntó a las y los informantes quien o quienes influyen en la elección de la ropa que usan, la influencia de los medios de comunicación, el tipo de revistas y el contenido que leían.

Posteriormente, en la segunda se crearon grupos focales, con el objetivo de averiguar la opinión de las niñas, en cuanto a los mensajes publicitarios de la ropa que aparecen en las revistas como: Créme, Disney Girl y Revista Barbie.

Un total de 168 jóvenes participaron en este estudio, con edades entre los 8 y 12 años, que cursaban del cuarto al sexto grado de primaria en una escuela de Nueva Zelanda. Los cuestionarios fueron aplicados de manera

individual, con una duración de 30 a 60 minutos para responder el cuestionario, de las 180 participantes se seleccionaron al azar 35 niñas para conformar los grupos focales.

Los resultados señalan lo siguiente:

De la primera encuesta, sobre quien o quienes influyen en los participantes sobre su elección de ropa, la respuesta general fue que los padres son los que más influyen, en donde un tercio de los encuestados seleccionan a los progenitores. En cuanto a los medios de comunicación, quien más influye en la elección de ropa en las y los menores, son las revistas, seguido de los personajes que aparecen en los videos musicales y en la televisión. Cuando se involucra el sexo de las y los niños se observa que los medios de comunicación representan el 31% de las respuestas dadas por las jóvenes, sobre la influencia en la forma de vestir, en comparación con un 18% de los jóvenes, lo que deja entrever que las chicas en general, suelen guiarse mayormente por los medios de comunicación.

En la segunda encuesta aplicada a las y los participantes, se preguntaba si habían leído o comprado una revista durante el último año, el (83%) de las niñas en comparación con el (67%) de los niños, reportan que han leído o comprado una revista al menos en el último año. Además se encontró que el número de jóvenes que han leído al menos una revista, esta dado en función de la edad, lo que sugiere que a medida que la edad aumenta, también el número de revistas que leen. Lo cierto es que las menores leen y compran revistas en mayor medida que los menores. Este dato revela la importancia que tienen las revistas en la vida de las y los informantes, siendo de mayor relevancia en las niñas.

Grupos focales. De un total de 19 imágenes de prendas de vestir mostradas, la mayoría de las entrevistadas reportó que la prenda que más les agrada fue ésta (figura 19).



Los comentarios del por qué les agrada esta prenda, fueron los siguientes:

Participante de 9 años, “está lindo”.

Chica de 12 años, “está lindo para usarlo”.

Los comentarios de las menores mencionan que les gusta este tipo de prenda porque es “diferente” y “bonito”.

Asimismo de un total de 21 imágenes presentadas, donde aparecen mujeres usando diferentes tipos de ropa, se les cuestionó acerca de ésta, ¿Qué foto te gusta más?

Las jóvenes mencionan que la foto de la ropa que más les gusta fue (B5), con un 42% de las respuestas.



Las menores respondieron que les gustó la figura (B5) porque la modelo usa pantalones ajustados y blusa entallada de colores llamativos, además de usar zapatillas. Una informante de 8 años dijo, que eligió este atuendo porque le gustaba mucho, el usar este vestuario es como una rebelión, comentando que “si usaba esta ropa en su casa su mamá pondría el grito en el cielo”.

Otra participante apoyó este punto, “mi mamá también me gritaría si me pusiera estos pantalones y zapatillas”, pero no estoy muy segura, pero a mí me gusta mucho este tipo de ropa.

¿A qué persona te gustaría parecerse?

Una amplia gama de figuras fueron elegidas por las encuestadas, como la persona que más le gustaría parecerse, siendo la más popular (B5). Las entrevistadas dijeron que querían parecerse a la chica de la imagen por la ropa que llevaba puesta, que era muy “cool”. Una niña de 9 años comentó, “sí, yo quiero parecerme a ella, porque es tan delgada”.

Por último se les pidió a las jóvenes, revisar la pregunta, y seleccionar, a la persona que más les gustaría parecerse. Una vez más, la imagen (B5) fue la preferida por las menores.

El estudio arroja las siguientes conclusiones: Los padres son el factor más influyente en la forma de vestir de los informantes. Sin embargo, cuando la elección implica el sexo de la persona, algunas diferencias resaltan, por ejemplo la influencia en la elección de ropa en las jóvenes se centra en las revistas, en los jóvenes no lo es tanto. En general, los medios de comunicación son más importantes para las participantes, ya que parecían colocar a los medios de comunicación en el papel de "consejero" en múltiples áreas de sus vidas.

Asimismo, se concluye que cuando se da énfasis al género de los menores, las encuestadas interactúan en mayor medida con las revistas, además conforme, van creciendo la interacción es mayor, por lo tanto, se confirma que las revistas atraen más a las niñas, y como estas consumen más revistas, su capacidad de ser influenciadas se incrementa con ello.

La discusión en los grupos focales, permitió a las encuestadas comentar en cuanto a la publicidad de la ropa, por ello, los calificativos que dan las niñas a las imágenes que más les gustaron, fueron los siguientes: “no demasiado femenina” y más estilo “adolescente”. Por otro lado, cuando se solicitó a las menores elegir la imagen con la ropa de vestir que más le gusta, la mayoría de las entrevistadas eligieron las fotografías con mujeres delgadas que llevan puesto ropa de moda, esto es corroborado por las expresiones que dan las participantes en el grupo focal, “yo quiero parecerme a ella”.

- La investigación realizada por Cabatu & Huntington (2008), nombrada “Los efectos de los medios de comunicación de niños sexualizados, en niñas pre-adolescentes en la autoestima e imagen corporal”. Estudio del Colegio Hanover. Tuvo como propósito, analizar los efectos que producen los medios de comunicación (la televisión), en las chicas de educación primaria de los Estados Unidos, en cuanto a su autoestima e imagen corporal. Cabe mencionar, que para este estudio no fueron incluidos niños. Dicha investigación de corte cuantitativo y cualitativo, se realizó en dos fases:

La primera fase consistió en la aplicación de dos escalas psicológicas que evalúan la autoestima (Harter, 1988) e imagen corporal (Truby & Paxton, 2002). Se presentó a las chicas un total de 6 imágenes por escala, donde aparecen chicas de diferente complejión física, las encuestadas tenían que responder cuál de esas imágenes coincidía con la de su cuerpo. Adicionalmente, se dividió al azar a las entrevistadas en 2 grupos, teniendo por un lado al grupo de chicas a quienes se les mostró el video de la serie

de televisión “High School Musical 2”, donde aparecen niñas sexualizadas y por el otro lado a las jóvenes a quienes se les mostró el video de la serie televisiva “Wizards of Waverly Place”, sin niñas sexualizadas. Posteriormente, se invirtieron los videos con el propósito de que los 2 grupos de participantes vieran por 5 minutos ambos videos, indicándoles que deberían contestar cada uno de los cuestionarios de acuerdo a lo que observaron en los videos.

En la segunda fase se creó un grupo focal, con el objetivo de que las niñas comentaran las respuestas que dieron en las escalas psicológicas y sobre los videos que se les mostró.

Un total de 25 chicas participaron, las menores fueron seleccionadas de manera aleatoria de una escuela primaria del Estado de Indiana en los Estados Unidos, cursaban el tercer y cuarto año, de edades entre los 7 y 10 años. Los cuestionarios fueron aplicados de forma individual, el tiempo aproximado para que las menores respondieran los cuestionarios, fue de entre 20 a 30 minutos aproximadamente.

La investigación obtuvo los resultados siguientes: Las informantes del grupo que en primera instancia vieron el video de niñas sexualizadas, mostraron indicios más altos de desagrado en la escala de imagen corporal, además de mostrar indicios de baja autoestima, con respecto a sí mismas y al grupo a quienes se les mostró el video con niñas no sexualizadas.

Por otro lado, llama la atención la información que se obtuvo en el grupo focal, mediante las respuestas que dieron las encuestadas a la pregunta del cuestionario ¿Qué hace a una chica atractiva?, varias menores que vieron el video de niñas sexualizadas, mencionaron como visión primaria el ser una chica atractiva, los atributos físicos, tener un bonito pelo o un cuerpo delgado. Estas respuestas se contrastaron en el grupo focal, ya que la

mayoría de las jóvenes coincidieron en que la "belleza interior" y "confianza en sí mismas", es lo que hace atractiva a una chica.

Se concluye en esta investigación, no encontrarse una relación de los medios de comunicación que muestran a niños sexualizados, con respecto de las niñas de esta encuesta, en cuanto a su autoestima e imagen corporal. Sin embargo, con base en las respuestas que dieron las participantes en el grupo focal, se encontró que ellas piensan que el atractivo de una chica no radica en la apariencia física, sino más bien en la belleza interior que puedan expresar.

3.2 Investigaciones de sexualización impuesta a nivel interpersonal.

Las investigaciones de sexualización adulta impuesta a la niñez a nivel interpersonal que se han realizado en el mundo, identifican que en este nivel, dicho fenómeno se da como sexting. En 2009, se realizó una encuesta a 655 chicos estadounidenses, observándose que el 19% de las y los jóvenes habían enviado, recibido o reenviado fotos con desnudos o semidesnudos sexualmente sugerentes, por medio de mensajes de teléfono móvil o a través de correo electrónico (sexting). El 70% de ellos fue enviado a su novio/a, pero el 11% afirmó haberlos enviado a personas que nunca habían conocido.

Los fenómenos a que se hace referencia con el término sexting, pueden abarcar muy diversas conductas. Para los efectos de este apartado, partiremos de la definición de sexting, aportada por (McLaughlin, 2010) según la cual, dicho fenómeno englobaría aquellas conductas o prácticas entre adolescentes consistentes, por cualquier medio, de imágenes digitales en las que aparezcan menores de forma desnuda o semidesnuda, ya sea a través de telefonía móvil o correo electrónico, o mediante su puesta a disposición de terceros a través de internet (por ejemplo, subiendo fotografías o videos en páginas como Facebook o Myspace).

Con base en lo anterior, se presentan a continuación las investigaciones de sexualización adulta impuesta a nivel interpersonal, son investigaciones de corte cuantitativo, que se caracterizan por emplear cuestionarios de preguntas cerradas, donde se evalúa el sexting y su vinculación con otras variables, tales como: uso de internet, recepción y envío de mensajes sexuales, consumo de pornografía, bullying, entre otras.

- En el estudio realizado por Garmendia, Garitaonandia, Martínez y Casado (2011), denominado “Riesgos y seguridad en internet: Los menores españoles en el contexto europeo”. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao: EU Kids Online. El objetivo fue indagar las oportunidades, así como los riesgos para las y los jóvenes asociados al uso de internet. En esta investigación se aplicó el cuestionario “EU Kids Online”, el cual tiene un total de 171 reactivos, que evalúan lo relativo al uso de internet, recepción y envío de mensajes sexuales, consumo de pornografía y bullying. Un total de 25,420 participantes fueron encuestados en 25 países europeos, entre los 9 y 16 años que usaron internet durante el 2010.

Los resultados señalan que: El 84% de las y los jóvenes españoles afirman usar internet, porcentaje similar que se da en las y los chicos de los países restantes que conforman este estudio (85%). El 56% de los encuestados españoles, aseguraron tener un perfil propio en una red social, porcentaje ligeramente menor de los encuestados en el resto de países participantes (59%). El 13% de los entrevistados españoles afirmaron haber visto imágenes sexualmente explícitas online, sin embargo se encontró porcentaje mayor 23% de los entrevistados del resto de países que participaron. Con relación al sexting, el 7% de los informantes españoles entre 11 y 16 años, y el 15% de los informantes en el resto de los países que participaron, reportan haber recibido o visto mensajes de tipo sexual en los últimos doce meses. Además, un 17% de encuestados, afirman conocer

casos cercanos de amigos, cuyas imágenes habían sido difundidas sin su consentimiento.

De lo anterior, se concluye que tanto a nivel español como en el resto de países que participaron, la edad es la variable que más influye en el uso y los riesgos que los menores experimentan en internet, por ejemplo, los niños de menor edad de 9 y 10 años usan generalmente el internet en lugares públicos, sin embargo, los más grandes de 15 a 16 años tienden a hacerlo en entornos privados.

De igual forma, son los varones de mayor edad 15 a 16 años, quienes suelen dedicar gran parte de su tiempo a recrearse en internet, sin embargo se observa un uso excesivo para los varones españoles. De acuerdo a los datos obtenidos, se encontró que el 22% de los chicos de 15 y 16 años, aseguraron haber visto imágenes de tipo sexual en internet, en comparación al 9% de los menores de 9 y 10 años. Asimismo se reporta que la exposición a estos contenidos, también es mayor con la edad. Una cuarta parte de los informantes encuestados, afirman a ver visto imágenes sexuales en internet.

- Los investigadores Ybarra & Mitchell (2005), realizaron un estudio denominado “Exposición a la pornografía en internet entre niños y adolescentes: Un estudio nacional”. *Ciberpsicología Conductual* 2005; 5: 473-486. Con la finalidad de cuantificar las experiencias de las y los chicos estadounidenses que utilizan el internet. En esta investigación se aplicó el cuestionario “Seguridad en Internet para jóvenes”, el cual tiene un total de 171 reactivos, que evalúan lo referente al uso de internet y sobre las siguientes áreas como: uso de internet, recepción y envío de mensajes sexuales, consumo de pornografía y bullying. Se contó con un total de 1,501 chicos y chicas entre las edades de 10 y 17 años para este estudio, que fueron encuestados durante 1999 y 2000.

Los resultados obtenidos en esta investigación, menciona que: El 15% de las y los encuestados que son usuarios habituales de internet, han reportado la exposición intencionada a material pornográfico en línea, sin embargo, se encontró que el 78% de los participantes en su mayoría varones, reportan la exposición constante a material pornográfico, tanto en línea como en otras fuentes, por ejemplo revistas. En cuanto a sexting, se halló que los chicos de 14 años y de mayor edad, son los que buscan en internet imágenes referentes a contenidos sexuales, además de enviar y recibir constantemente mensajes con contenido sexual, en comparación con las chicas de 14 años y de mayor edad.

De lo anterior, se concluye que, casi un cuarto de todos los jóvenes participantes en esta investigación, reportan al menos una búsqueda intencional a material pornográfico en el último año. Los participantes de mayor edad, son más propensos a buscar intencionalmente material pornográfico, es decir, el 20% de los entrevistados entre 14 y 17 años de edad, frente al 8% de los encuestados entre edades de 10 y 13 años. Esto puede ser corroborado, dado que la mayoría de los chicos de entre los 14 y 17 años, son los que dedican mayor tiempo a recrearse en internet. En relación al sexting se encontró, que son más los hombres con respecto a las mujeres, quienes acostumbran buscar en internet imágenes con contenido sexual.

- Por otra parte, Wolak, Mitchell & Finkelhor (2007), en su investigación nombrada “La exposición intencional y no deseada en línea de pornografía. Una muestra nacional de jóvenes usuarios de internet”. *Pediatría* 2007; 119: 247-257. Tuvo como fin, evaluar el grado de exposición no deseada y la búsqueda intencional de pornografía en línea, entre los chicos usuarios de internet en los Estados Unidos. En este estudio, se aplicó el cuestionario “Seguridad en internet para jóvenes”, el cual tiene un total de 171 reactivos, que evalúan lo relativo al uso de internet, y sobre las siguientes áreas

como: uso de internet, recepción y envío de mensajes sexuales, consumo de pornografía y bullying.

En cuanto a la participación, fueron 1,500 chicos y chicas usuarios de internet, entre las edades de 10 a 17 años, habiendo sido encuestados durante el año 2005 para este estudio. Los resultados de esta investigación indican que: El 42% de los menores son usuarios habituales de internet, han estado expuestos a material pornográfico (no deseado) durante el último año, empero se halló que el 13% de los internautas de 10 a 17 años de edad, han visitado intencionalmente sitios web con algún contenido sexual. Generalmente, se observa que son los hombres en contraste con las mujeres, quienes suelen buscar intencionalmente material pornográfico en internet. De acuerdo a lo reportado, en relación al sexting se encontró que, el 42% de los participantes de entre 10 y 17 años, han reportado que han visto imágenes en internet con contenido sexual durante el último año, las jóvenes difieren en menor medida con respecto a esto.

Con base en los resultados obtenidos en esta investigación, se concluye lo siguiente: Existe un alto índice de exposición a material pornográfico en línea, por parte de los jóvenes encuestados y usuarios de internet, quienes en su mayoría busca este material. Además, tanto la exposición no deseada y búsqueda de material pornográfico se concentra en los participantes de mayor edad, es decir, son los hombres de entre 14 y 17 años en comparación con las mujeres de esa misma edad, asimismo, son los varones de la edad mencionada quienes acostumbran buscar material pornográfico en internet y buscar imágenes con contenido erótico en línea.

3.3 Investigaciones de sexualización impuesta a nivel individual.

El informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2006), sobre el uso de las nuevas tecnologías, señala que un 73% de las y los jóvenes de edades entre 14 a 17 años utiliza celular en Chile. En este informe se menciona que el celular cumple un rol de importancia en diversas esferas de la vida social, ya que influye en la forma de como la juventud piensa y se comporta, los jóvenes consideran que el celular ha dejado de ser un aparato que sirve únicamente para realizar llamadas, por cuanto son de gran importancia sus complementos y accesorios. El hecho de que el celular sea ocupado por los y las chicas para satisfacer una necesidad de estatus y de pertenencia, se aprecia en que continuamente señalan a su entorno (amigos, amigas, compañeras y compañeros) cuánto les costó, esto les permite posicionarse como personas importantes ante ellos. Es decir, se puede observar que el celular cumple un rol fundamental en la construcción que la población joven hace de sí misma, en su personalidad y autoestima, no tener celular, es no ser alguien.

No obstante que el celular es ocupado por las y los chicos para satisfacer una necesidad de estatus, hoy en día es difícil encontrar un celular que funcione sólo como teléfono. Muchos jóvenes no utilizan el celular para realizar llamadas, sino para grabar videos, sacar fotos, y traspasar información personal, pero sobre todo para crearse un estatus y una jerarquía dentro de sus iguales. En muchos casos, son los jóvenes quienes realizan (o consienten la realización) de un video o toman fotografías y la comparten con sus contactos. Este tipo de prácticas se engloban en el término llamado sexting, (este término se aplica al envío, a través del teléfono móvil, de fotografías y vídeos con contenido de cierto nivel sexual, tomadas o grabados por el protagonista de los mismos).

Partiendo de lo anterior, se presentan a continuación las investigaciones de sexualización adulta impuesta a la niñez a nivel individual. Se caracterizan por ser de corte cuantitativo, que suelen emplear cuestionarios de preguntas cerradas, en

las cuales se evalúa el sexting, es decir recepción y envío de mensajes e imágenes sexualmente vía teléfono móvil o internet y sus nexos con áreas, tales como uso de internet, actividades online, entre otras.

- El estudio realizado por Marrufo (2012), denominado “El Surgimiento y proliferación del sexting. Probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria”. Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Yucatán. Su finalidad fue identificar el grado de participación (envío y recepción) que tienen los estudiantes de educación secundaria de la ciudad de Mérida, Yucatán en México, en relación al manejo de mensajes de texto, imágenes o vídeos (personales) sexuales vía teléfono móvil o internet (sexting).

En esta investigación se aplicó el cuestionario “Cuestionario sobre Tecnología y Sexualidad” (CTS), el cual tiene un total de 59 reactivos, que evalúan sobre el fenómeno sexting. Se constituyó una muestra final integrada por un total de 401 participantes, cuyas edades eran entre los 12 y los 18 años de edad. La aplicación de dichos cuestionarios, fue realizada de forma individual, el tiempo aproximado en el que los encuestados respondieron fue de 30 minutos aproximadamente.

La investigación señala como resultados en este rubro, lo siguiente: Un 20% de los estudiantes encuestados, es decir, uno de cada cinco, percibe que la práctica del sexting se está dando con frecuencia o incluso muy frecuentemente. Para identificar el grado de participación (envío y recepción), que los estudiantes de secundaria tienen en relación al manejo de imágenes o vídeos personales sexualmente sugerentes, vía teléfono móvil o internet, se obtuvo que los adolescentes tienen una participación mayor en la recepción de mensajes escritos sexualmente sugestivos, con un 30.4%; sin embargo, contrario a este dato existe un 22.7% de jóvenes

que dijo haber recibido una foto o vídeo con imágenes de desnudos o semidesnudos de alguien.

En cuanto al género, el resultado obtenido fue que sí existe una diferencia significativa, en cuanto a la puesta en práctica de las diversas expresiones de sexting, de tal modo que, son los hombres quienes tienen mayor participación. Las razones por las cuales un chico o chica participa en el envío de imágenes o vídeos sexualmente sugestivos de sí misma son: “para atraer la atención de alguien que le gusta”, “como un regalo sexy para su novio” y “para sentirse y ser vista como alguien sexi”.

De lo anterior se concluye que el fenómeno sexting, se está dando con frecuencia entre los estudiantes de educación secundaria del estado de Yucatán. Asimismo, son los varones quienes tienen mayor participación en la práctica del sexting. Se consideran como razones para participar en el sexting, la postura asumida por los encuestados, ante algunos calificativos que sugieren que les parece algo atractivo y normal, pues un alto porcentaje de ellos no lo considera ni ofensivo ni inmoral, sino más bien como algo coqueto, provocativo y hasta cierto punto divertido.

- De igual forma, en el estudio realizado por Sosa (2011), denominado “El sexting y las nuevas tecnologías de la comunicación en D.F”. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo principal fue analizar el impacto en las redes sociales, las actividades y el tiempo que permanecen en dichas redes, para determinar las razones por las que hacen uso de éstas y comprobar el efecto que tienen sobre las acciones, tal es el caso del sexting, en chicos y chicas de educación media superior de la Ciudad de México. En este estudio, se aplicó el cuestionario “Los usos de los adolescentes en las redes sociales con el fin de contribuir a una investigación social”, el cual tienen un total de 17 reactivos que

evalúan, datos personales, sociodemográficos, así como el uso, actividades y tiempo de permanencia en internet y sobre el conocimiento del sexting.

Un total de 150 participantes de educación media superior fueron encuestados, de edades entre 15 y 18 años de edad, la aplicación de dicho cuestionario fue realizado de forma individual, el tiempo aproximado para responder fue de 20 a 30 minutos. Los resultados indican que: El 70% de los entrevistados utilizan el internet como medio de comunicación. Además, se encontró que 108 hombres y mujeres mencionaron subir fotografías de fiestas o reuniones. Dado este porcentaje, la mayoría de los encuestados por decisión propia muestran fotos de ellos mismos, revelando de esta manera su apariencia física, la siguiente pregunta indagó sobre cómo son esas imágenes que suben, la contestación fue de manera ambigua, teniendo así con un mayor porcentaje la opción de divertida. Sin embargo, dentro de la misma pregunta el 10% de las y los chicos aceptaron que sus imágenes son provocativas, el 7% afirmó que sus fotografías son sensuales, y solo el 3% indicó que sube a la red, imágenes semidesnudas. Por último, con el fin de identificar la relevancia de saber si los participantes conocían lo que es el sexting, la mayoría, es decir, tres cuartas partes afirmaron desconocer este vocablo. Sólo el 25% indicó conocer el fenómeno.

De esta investigación se concluye lo siguiente: Cada vez más jóvenes, dedican mayor tiempo a recrearse en internet, conectándose a diario, ya sea para buscar información o para estar en alguna red social, considerando la actividad como un estilo de vida al que están acostumbrados. Además, la mayoría de las y los informantes no aceptan que suben imágenes desnudas, semidesnudas o provocativas a alguna red de internet (sexting), los resultados revelan que sí lo hacen, lo cual pone de manifiesto que no están percibiendo la amenaza o riesgo contra su privacidad, al exponer sus datos personales en las redes de internet.

En este capítulo se han presentado las investigaciones sobre el fenómeno de la SAIN. Por lo que se refiere a nivel social, se concluye que las niñas, en la televisión están expuestas a una gran cantidad de imágenes y contenidos donde se destaca la importancia del aspecto físico. Asimismo, en las revistas, las chicas pueden encontrar una serie de mensajes que alientan el consumo de la moda, así como la adopción de ideales de belleza (como el ser delgadas, y lucir bellas para ganar la atención de la gente), estos ideales son ejemplificados por personas de su misma edad, lo que trae como consecuencia la sexualización de las niñas.

En cuanto a nivel interpersonal, se concluye que la edad es la variable que más influye en el uso de internet y los riesgos que los menores experimentan al usar esta herramienta, ya que los niños de entre 14 y 16 años de edad son los que pasan gran parte de su tiempo navegando en internet, asimismo, acostumbran buscar intencionalmente imágenes con contenido sexual explícito. Además, cuando se involucra el sexo de la persona, se observa que los hombres de mayor edad, es decir de 14 y 16 años, son quienes afirman enviar y recibir constantemente mensajes con cierto contenido sexual.

Finalmente, de las investigaciones a nivel individual, se concluye que un gran número de estudiantes menores de 18 años practican el sexting, es decir reciben y envían imágenes sexuales. También se encontró, que las razones para participar en el sexting, tienen que ver con algunos valores que sugieren que el fenómeno les parece algo atractivo y normal, pues es algo provocativo y divertido.

CAPÍTULO CUARTO

4. LA SEXUALIZACIÓN IMPUESTA A LA NIÑEZ Y USO DE TECNOLOGÍAS EN EL ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE MÉXICO

La sexualización adulta impuesta a la niñez ha sido analizada en diferentes niveles y por ende, sus resultados configuran una realidad que es necesario señalar. A nivel social, se ha descrito que las niñas están expuestas a una gran cantidad de imágenes y contenidos, donde se destaca la importancia del aspecto físico, tanto en la televisión como en las revistas, los personajes femeninos son más frecuentes en cuanto a su aparición que los masculinos, siendo su vestimenta más llamativa, con la finalidad de aparentar una edad mayor y proyectar una imagen atractiva. De manera más reciente, se ha visto que el fenómeno de la sexualización de la niñez, es reproducida entre los propios niños con el fin de humillar, tal es el caso del sexting.

Los fenómenos a que se hace referencia con el término sexting, pueden abarcar muy diversas conductas. Para los efectos del presente estudio, partiremos de la definición de sexting aportada por (McLaughlin, 2010) según la cual dicho fenómeno englobaría aquellas conductas o prácticas entre adolescentes consistentes en la producción, por cualquier medio, de imágenes digitales en las que aparezcan menores de forma desnuda o semidesnuda, y en su transmisión a otros menores, ya sea a través de telefonía móvil o correo electrónico, o mediante su puesta a disposición de terceros a través de internet (por ejemplo, subiendo fotografías o videos en páginas como Facebook o Myspace).

Las primeras referencias del sexting datan de 2005 y desde entonces, se ha constatado su incidencia en diversos lugares del mundo, con mayor profusión inicial en los países anglosajones: Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Reino Unido. Según una encuesta llevada a cabo en 2008 por The National Campaign to Prevent Teen and Unplanned Pregnancy, el 20% de los jóvenes encuestados entre 13 y 19 años (teens) había enviado o colgado en internet, fotos

en las que aparecían desnudos o semidesnudos, el 22% de las chicas encuestadas (con un 11% de las adolescentes entre 13 y 16 años), por el 18% de los chicos. Adicionalmente, el 39% de estas chicas adolescentes y el 38% de los chicos encuestados, habían enviado imágenes de otras personas desnudas o semidesnudas. La misma encuesta resalta que el 38% de los encuestados, piensa que intercambiar imágenes de contenido sexual lleva a una mayor probabilidad de que se produzcan finalmente citas o relaciones sexuales con otros.

De acuerdo con esta encuesta, los mensajes sexuales eran más comunes que las imágenes: un 39% de los chicos habían enviado este tipo de mensajes (o los habían publicado en internet) y el 50% los había recibido. Sin embargo el 80% de quienes practican sexting, según esta encuesta, es menor de 18 años.

En México, se cuenta con escasas investigaciones que permitan estimar como se está desarrollando la sexualización adulta impuesta a la niñez, así como de las consecuencias que produce este fenómeno. Cabe mencionar, que el fenómeno de la SAIN, está siendo reproducida por las y los jóvenes, a través del uso de nuevas tecnologías, como es el internet, las redes sociales y el uso del celular. En estas plataformas, las y los menores acceden a diversa información, la cual puede o no contribuir a su persona, ya que en la red de internet los chicos pueden platicar vía messenger o chatear con personas desconocidas, o bien publicar datos o imágenes de sí mismos en las redes sociales o sientan la curiosidad de ver pornografía. Esta forma de sexualizarse a través del uso de las nuevas tecnologías, esta causando problemas en las y los jóvenes, tanto en su salud física y mental, además de situaciones de riesgos hacia su persona, como el enganchamiento en línea o bien la explotación sexual infantil.

Por lo anterior, es importante analizar la SAIN, a través de investigaciones que permitan estimar como está ocurriendo éste fenómeno, y de sus consecuencias, por lo que, a continuación se presentan dos investigaciones realizadas en el estado de Guerrero y estado de México, en cuanto al uso de nuevas tecnologías de

la comunicación (internet y uso del celular). Es importante señalar, que ambos estados cuentan con un gran número de niñas y niños, ya que tres cuartas partes de su población son chicos de 0 a 14 años, asimismo, ambos estados cuentan con niveles altos de violencia hacia las mujeres y niñas. Los datos que se mencionan en seguida, revelan la trascendencia de trabajar con poblaciones jóvenes, para brindarles información sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías y sus beneficios, así como de los riesgos y peligros hacia su persona, cuando no se utiliza adecuadamente.

4.1 Objetivo General.

El objetivo general de este trabajo es cuantificar el fenómeno de la sexualización adulta impuesta a la niñez a través del uso de tecnologías, partiendo del análisis de las investigaciones realizadas durante el año 2009, en la institución denominada Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estado de México y Estado de Guerrero.

4.1.1 Objetivos Específicos.

- 1.- Identificar y describir el consumo de pornografía en estudiantes de educación secundaria del estado de Guerrero y estado de México, como un fenómeno de la sexualización adulta impuesta.
- 2.- Identificar y describir el sexting en estudiantes de educación secundaria del estado de Guerrero y estado de México, como un fenómeno de la sexualización adulta impuesta.
- 3.- Identificar y describir casos de acoso sexual en estudiantes de educación secundaria del estado de Guerrero y estado de México, como un fenómeno de la sexualización adulta impuesta.
- 4.- Comparar el consumo de pornografía, el sexting y casos de acoso sexual en estudiantes de educación secundaria del estado de Guerrero y estado de México, como un fenómeno de la sexualización adulta impuesta.

4.2 Método

Participantes: La muestra total fue de 665 jóvenes, de forma aleatoria se seleccionaron 150 alumnos de los tres grados de secundaria, del estado de México. De igual manera, se seleccionaron 515 alumnos de nivel de secundaria del estado de Guerrero.

Materiales: Se aplicó el cuestionario “Uso de Tecnología”, el cual consta de 154 reactivos que contiene las siguientes áreas.

Procedimiento: Durante el año 2009, investigadores del DIF Estado de México ejecutaron dos investigaciones sobre el uso de internet y teléfonos móviles en los Estados de Guerrero y México. Durante el levantamiento de datos, contaron con el apoyo de autoridades del (DIF) Estado de México y (DIF) Guerrero¹, quienes llevaron a cabo el contacto con los planteles, en los cuales se accedió para la aplicación de los cuestionarios.

El cuestionario “Uso de Tecnología” tiene sus bases en la elaboración y aplicación de cuestionarios similares, que se han realizado en Países Europeos donde se preguntaba a los jóvenes lo relativo al uso de internet y de celulares, y de su vinculación con otras variables, tales como el consumo de pornografía, la recepción y envío de mensajes sexuales y citas con personas conectadas online. De esta forma, el cuestionario “Uso de tecnología” tuvo como finalidad explorar los usos y riesgos que enfrentan las y los jóvenes de educación secundaria de nuestro país, cuando están utilizando el internet y la telefonía móvil. El cuestionario mencionado, se aplicó en los dos estados y consta de las siguientes secciones:

¹ Las poblaciones correspondientes a cada estado fueron convenidas a partir de las necesidades y posibilidades presupuestales de cada DIF Estatal, por lo que difieren considerablemente entre entidades estatales.

- Ø Antecedentes generales de los participantes: Indaga las características de datos generales, como sexo, la edad, el tipo de familia, educación y sector laboral de los padres, percepción de la economía familiar, entre otros.
- Ø Antecedentes escolares y uso del tiempo libre: Indaga el grado escolar de las y los participantes, así como el tiempo dedicado a estudiar fuera de la escuela, a estar en internet y recrearse fuera de casa.
- Ø Antecedentes familiares: Indaga la percepción de afecto, violencia física, psicológica y económica por parte de los padres y/o tutores, así como el momento de alguna separación familiar entre el participante y sus padres.
- Ø Antecedentes maritales: Indaga el estado civil de los participantes, así como las características de la vida conyugal, en caso de haberla.
- Ø Antecedentes sexuales: Indaga la vida sexual con otra persona y las prácticas de riesgo por parte de los participantes.
- Ø Uso de tecnología: Indaga los principales usos del internet por parte de las y los participantes, el uso por parte de la familia cercana y otros familiares; de la misma forma indaga las formas alternas de uso del celular por parte de las y los participantes.

Todos los cuestionarios fueron capturados y analizados en el programa SPSS versión 20, y los resultados se presentaron en informes específicos por estado. Dado que, en los objetivos de dichos trabajos no se incluía reportar el sexting tal y como se concibe en este trabajo, se solicitó a los investigadores el acceso a las bases de datos de éstas investigaciones con el propósito de analizar los datos y cuantificar el fenómeno del sexting en los estados de Guerrero y México.

4.2.1 Técnicas estadísticas de análisis de datos.

Dada la naturaleza del tipo de estudio y diseño de la investigación, el análisis de los datos se realizó empleando técnicas de estadística descriptiva, usando el programa estadístico IBM SPSS Statistics 20, para obtener frecuencias y porcentajes que permitieron la identificación de los casos de sexting. Las diferencias por grupos se analizaron mediante “t” de Student y Wilcoxon, de acuerdo a los datos obtenidos, así como χ^2 (Chi cuadrada).

4.3 Resultados sobre la sexualización impuesta a la niñez y uso de tecnologías en el estado de Guerrero 2009.

4.3.1 Características sociodemográficas del estado de Guerrero.

El estado de Guerrero, se sitúa en el sur de la República Mexicana y se localiza en lo que se denomina zona tropical, dicha entidad tiene una extensión territorial de 63,794 kilómetros cuadrados, que representan el 3.2% de la superficie total de la República Mexicana, asimismo, limita al norte con los estados de México, Morelos, Puebla y Michoacán; al sur con el océano Pacífico; al este con Puebla y Oaxaca; y al oeste con Michoacán y el Pacífico.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI (2010), la entidad de Guerrero cuenta con tres millones 388 mil 768 personas; de las cuales un millón 743 mil 207 son mujeres y un millón 645 mil 561 varones, que representan el 51.4% y 48.6% de respectivamente, además en este estado viven alrededor de un millón 124,584 niños y niñas de 0 a 14 años, que cubren el 33% de la población de dicho estado. Por otro lado el 58 % de los y las personas guerrerense se sitúa en la zona urbana, mientras que el 42% se establece en lo rural.

En cuanto a las actividades económicas del estado, el turismo y la agricultura, son las más importantes, sin embargo, la segunda prevalece como la de mayor relevancia, ya que se estima que unas 800 mil personas que a través del cultivo de la tierra, producen gran parte de sus alimentos, el de sus familias y el de la población en general de la entidad.

En lo referente a la educación el (INEGI, 2010) informo que el estado de Guerrero cuenta con un millón 65 mil 262 alumnos, que comprenden la educación básica es decir preescolar, primaria y secundaria. No obstante en dicho estado el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 7.3%, lo que equivale a poco más del primer año de secundaria.

4.3.2 Antecedentes generales de los participantes.

En la aplicación final participaron 510 participantes (267 mujeres y 243 hombres) distribuidos como se observa en la gráfica 1. El 89.8% de las y los participantes nacieron dentro del estado de Guerrero, 5% en el Distrito Federal y 5.2% en otras entidades federativas. El 44% ha cambiado alguna vez de casa, siendo las principales razones aquellas relacionadas con la economía familiar. 62.3% vive en una familia nuclear con padre/padrastro, madre/madrastra y hermanos, el resto (37.7%) vive en diversos arreglos familiares; en promedio en cada familia viven seis integrantes.

Gráfica 1. Hombres y mujeres por municipio



De acuerdo a los datos obtenidos se observa que el 60.8% de las madres y el 59.7% de los padres de las y los participantes estudió más allá de la educación básica; así mismo que el 15.7% de los padres y el 15.7% de las madres tiene la primaria como nivel máximo escolar, y que el 21.4% de los padres y el 25.3% de las madres tiene como nivel máximo la secundaria. No se observan diferencias estadísticas significativas en el nivel educativo máximo de los padres y madres, por lo cual se puede inferir una distribución similar en los diversos niveles educativos entre los padres y las madres (Tabla 2).

Tabla 2. Nivel educativo de las madres y los padres

Nivel educativo	Padres (%)	Madres (%)
Sin instrucción formal	1.6	2.9
Sabe leer y escribir	4.7	3.5
Primaria	11	12.2
Secundaria	21.4	25.3
Preparatoria o equivalente	23.1	28.4
Carrera técnica	10	11.2
Licenciatura	21.6	21.2
Desconoce	6.7	2.3

Para poder homologar las diversas actividades laborales de los padres y las madres que las y los participantes reportaron se utilizó la nomenclatura por sectores laborales, incluyendo dos categorías más: 1) Trabaja en Estados Unidos y 2) Ama de casa; así se pudo observar que las mujeres, de acuerdo a los datos reportados por los participantes, se integran únicamente al sector terciario laboral y el trabajo sin remuneración dentro del hogar (Tabla 3). No se observan diferencias estadísticamente significativas entre municipios.

Tabla 3. Sector de ocupación de las madres y los padres

Sector laboral/Familiar	Padres (%)	Madres (%)
Primario	1.7	
Secundario	11.0	
Terciario	70.8	49.6
Ama de casa		39.6
Trabaja en Estados Unidos	1.0	
Sin respuesta	15.5	10.8

La percepción de la economía familiar no difiere significativamente por sexo y por municipio, siendo la categoría de economía media aquella que es más percibida por los participantes (Gráfica 2); el 13.7% de las y los participantes reporta que su

casa es rentada, así mismo se observa que el 19.2% presentan hacinamiento crítico (Tabla 3). En el caso del hacinamiento no se observan diferencias estadísticamente significativas por municipio o por sexo, por lo que las proporciones son similares entre las y los adolescentes, así como en los tres municipios.

Gráfica 2. Percepción de la economía familiar

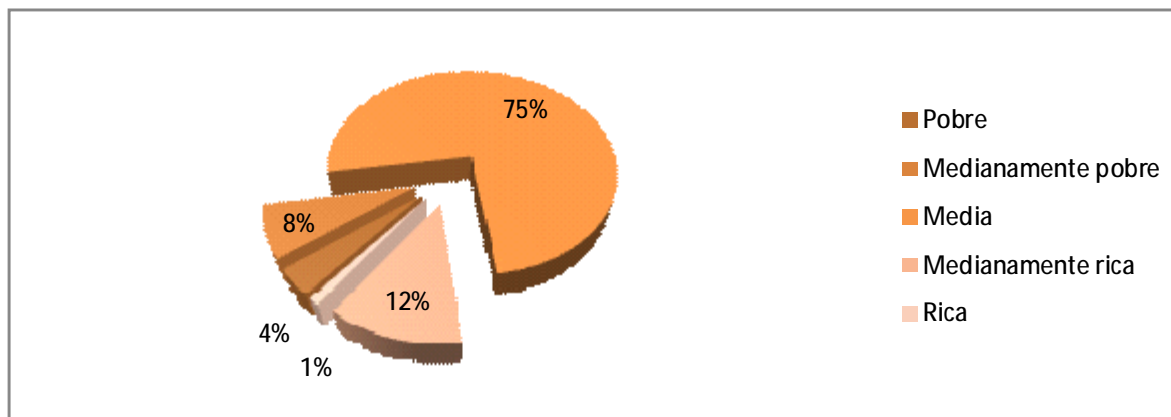


Tabla 3. Nivel de hacinamiento. Comparación por sexo

Nivel de hacinamiento/Sexo	Hombres (n=243)	Mujeres (n=267)	General (N=510)
Sin hacinamiento aparente	61.3%	58.8%	60%
Presencia de hacinamiento	14.8%	26.2%	20.8%
Hacinamiento crítico	23.9%	15%	19.2%

Nota: El grado de hacinamiento se obtuvo al dividir el número de personas que viven en casa entre el número de habitaciones o espacios utilizados para dormir. Se retoma lo descrito a nivel internacional, donde encontrar dos personas por habitación es presencia de hacinamiento, y más de 3.1 personas por habitación es hacinamiento crítico.

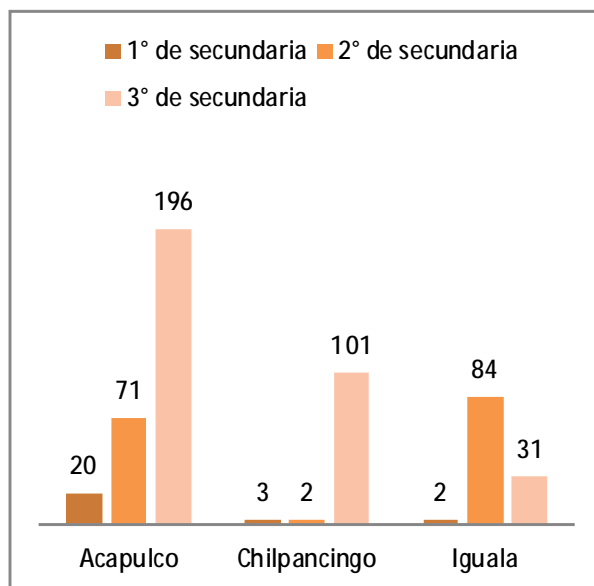
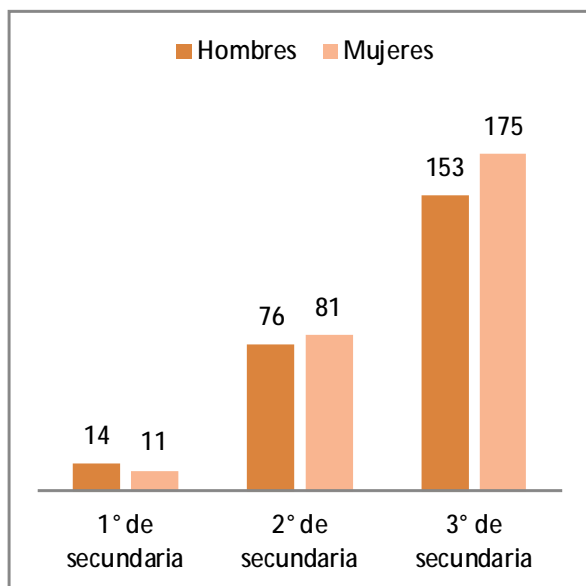
El 52.7% de las y los participantes cuentan con computadora en casa; no se observan diferencias estadísticamente significativas, por lo que se puede señalar que son proporciones similares de hombres y mujeres que tienen computadora en casa. Así mismo el 76.15% de las y los participantes cuenta con celular, se

observan diferencias estadísticamente significativas², dónde son más las adolescentes que tienen celular en comparación a los hombres adolescentes (214 mujeres en comparación a los 174 hombres).

4.3.3 Antecedentes escolares y uso del tiempo libre.

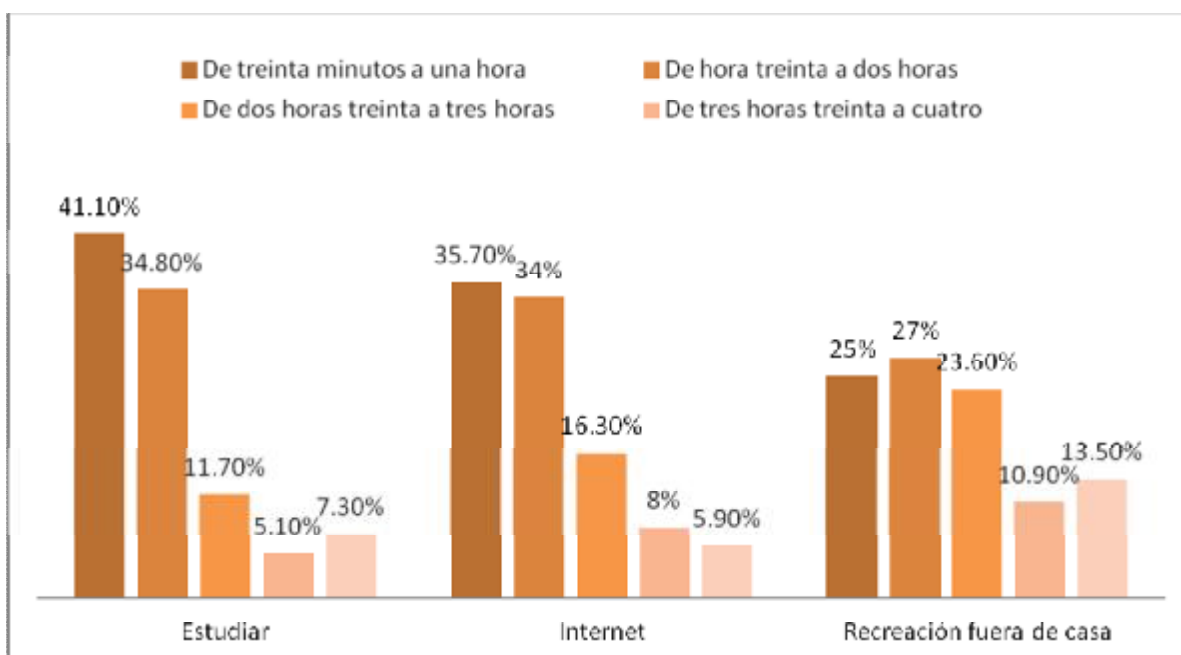
El 4.9% de las y los participantes cursaban el 1° grado de secundaria, el 30.8% segundo grado de secundaria, y el 64.3% tercer grado de secundaria (gráficas 3 y 4). Se reporta un 5.5% (14 hombres y 15 mujeres) de casos que ha dejado de estudiar en algún momento, siendo las principales causas aquellas relacionadas con los problemas económicos (27.6%), falta de gusto al estudio (10.3%) e irse de la casa (10.3%).

Gráfica 3. Número de participantes por grado escolar y sexo, Gráfica 4. Número de participantes por grado escolar y municipio



² $X^2(1)=4.645, p<0.05$

Gráfica 5. Uso del tiempo libre de los participantes. Comparación por sexo

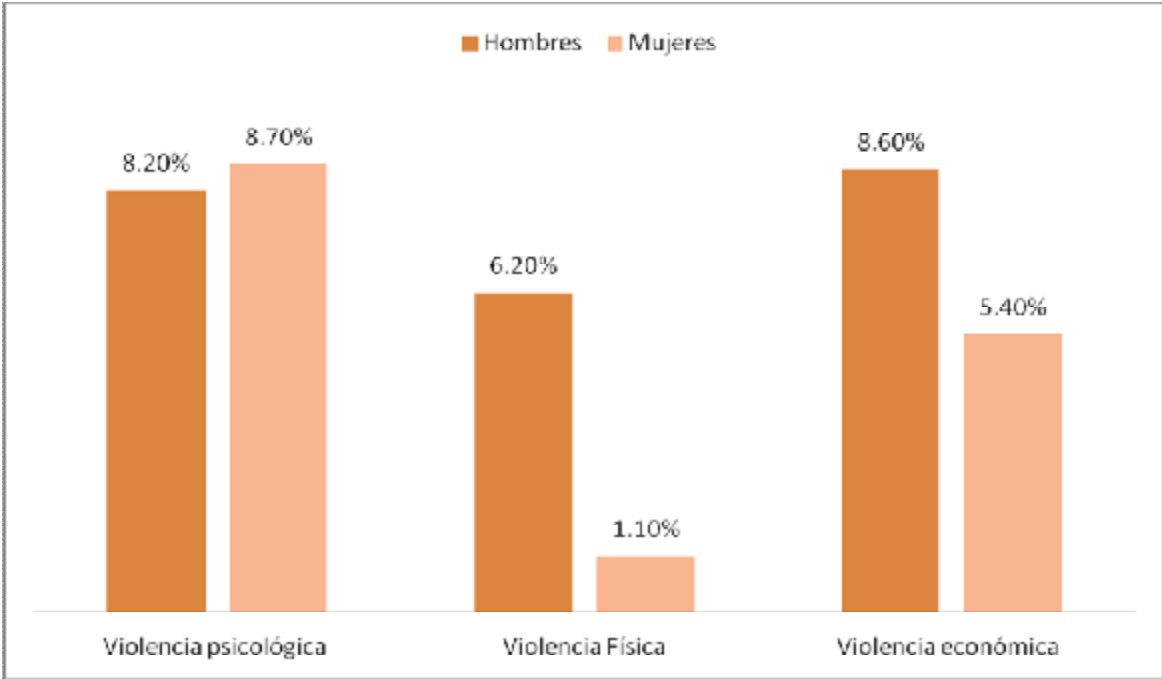


4.3.4 Antecedentes familiares.

El 25.9% de las y los participantes reportan una percepción media de afecto y el 17.8% perciben muy bajo el afecto por parte de sus padres y/o tutores; el 4% reporta haber sufrido violencia física (principalmente los hombres), el 8.5% violencia psicológica y el 6.9% violencia económica; las frecuencias son similares entre hombres y mujeres, así como en los tres municipios, por lo que no se observan diferencias estadísticamente significativas.

El 10.2% de las y los participantes, 22 hombres y 30 mujeres, han dejado de vivir con sus padres. Las principales causas fueron irse con otro familiar (75.5%) y me junto con la banda (8.2%), siendo la edad promedio de ocurrencia en los hombres 7.21 años y en las mujeres 9.36 años.

Gráfica 6. Participantes que reportaron haber sufrido algún tipo de violencia por parte de sus padres y/o tutores. Comparación por sexo



4.3.5 Antecedentes maritales.

505 de las y los participantes reportaron ser solteros, no obstante se observan en Acapulco un hombre en unión libre, una mujer en unión libre, una mujer viuda y una mujer casada; en Chilpancingo se observa un hombre que reporta estar casado. De la misma forma dos participantes más, un hombre y una mujer, señalan haber vivido con alguna pareja.

La edad promedio en que iniciaron a vivir con alguna persona por parte de estos participantes fue los 13 años. En el caso de los hombres su pareja tenía una edad similar a la de ellos; en el caso de las mujeres la edad promedio de sus parejas era de 22.7 años (un mínimo de 20 años y un máximo de 27 años). Dichas parejas son del sexo opuesto a las y los participantes.

Se reporta que una adolescente fue obligada a vivir con su pareja, no obstante no menciona por quien, así mismo todos los casos señalan que no hubo algún beneficio para una tercera persona por su vivir con esa pareja.

4.3.6 Antecedentes sexuales.

El 12.5% de las y los participantes han iniciado su vida sexual (44 hombres y 20 mujeres), siendo la edad promedio de inicio los 13.30 años en los adolescentes y 13.53 años en las adolescentes. Las principales personas con las que iniciaron su vida sexual fueron la novia o novio (73.3%), conocidos (10%), Amistades (8.3%).

Se reportan cuatro casos de hombres, y dos de mujeres que han sido obligadas a mantener relaciones sexuales con otra persona. En el caso de las mujeres, estas fueron obligadas a la edad de 9 y 10 años, mientras que los hombres fueron obligados a los 12 y 14 años (dos casos por edad). En ninguno de los casos hubo denuncia posterior a este hecho.

Los casos de abuso en las mujeres, así como dos de los casos de hombres fueron en Acapulco, los otros casos se reportan en Chilpancingo e Iguala. En la tabla 5 se pueden observar las escuelas en las que se detectaron los casos de abuso sexual.

Tabla 5. Casos de abuso sexual, detección por escuelas

	Hombres	Mujeres
Escuela Secundaria Miguel Alemán (Acapulco)	1	
Escuela secundaria federal # 2 (Acapulco)		1
Escuela secundaria Caritino Maldonado (Acapulco)	1	1
Escuela secundaria Federal Antonio I Delgado (Chilpancingo)	1	
Samuel Pérez Alarcón (Iguala)	1	

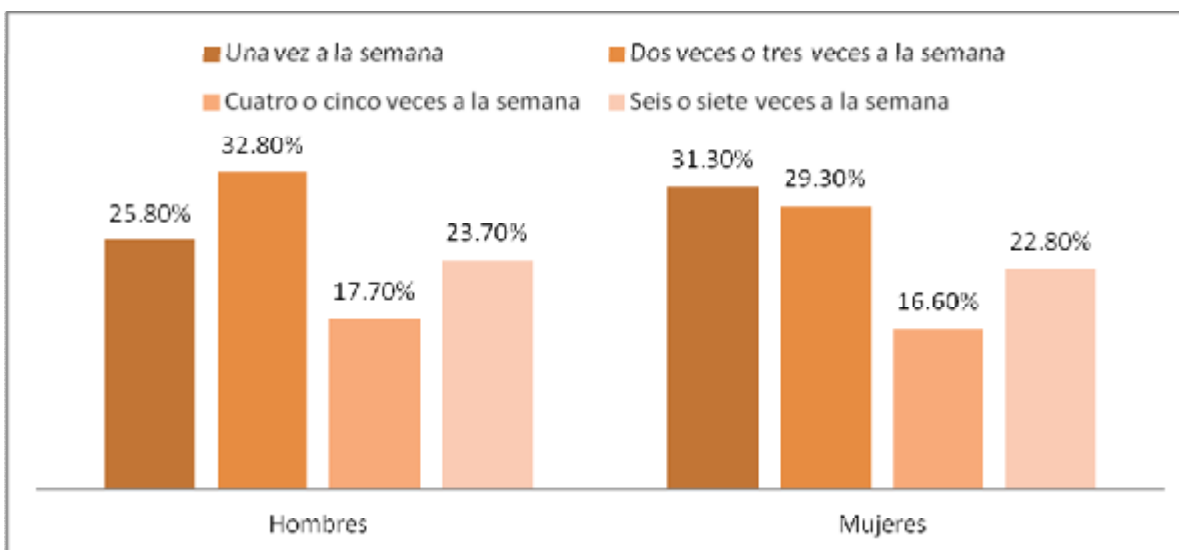
4.3.7 Uso de internet y riesgos asociados.

De acuerdo a los reportes de los participantes, 509 utilizan Internet. Siendo el principal sitio el cibercafé (50.4%), seguido de la casa (46.4%). No se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en el número de veces que utilizan el Internet a la semana, dónde el 41.4% de los hombres y el 39.4% de las mujeres utilizan el internet cuatro o más veces a la semana (ver gráfica 8). Se observan diferencias estadísticamente significativas entre municipios, dónde siendo Acapulco la entidad municipal dónde hay más participantes que utilizan cuatro o más veces el Internet a la semana (48.6%) en comparación a Chilpancingo (34.3%) e Iguala (24.5%) (ver gráfica 9).

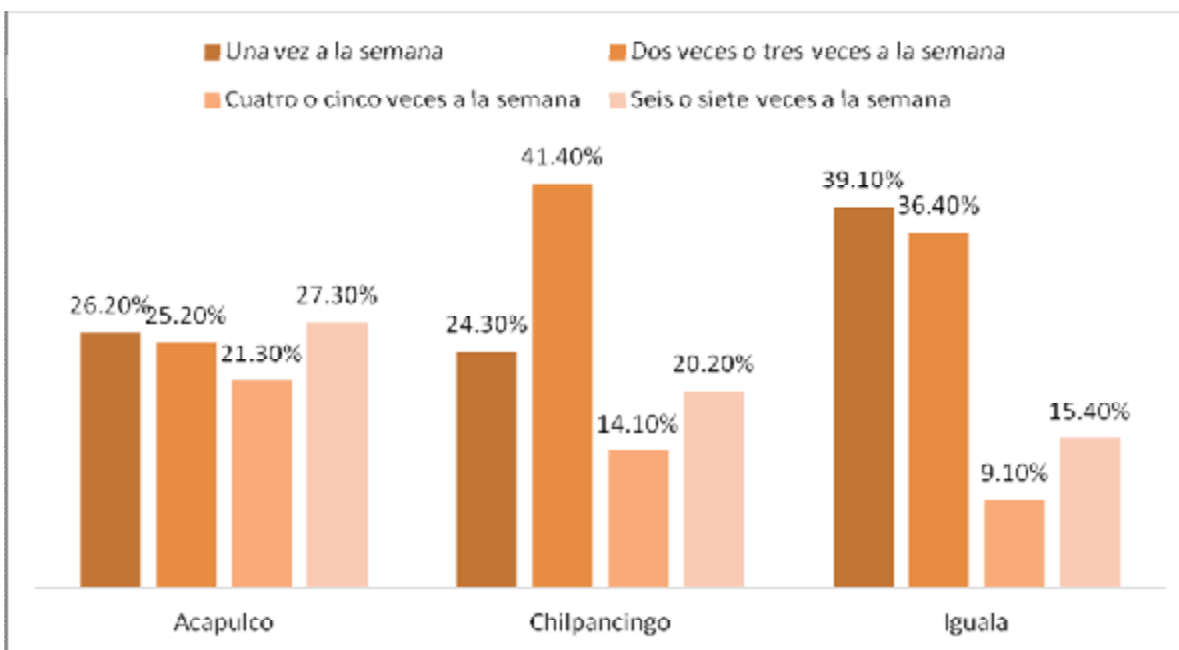
No se observan diferencias significativas en el número de horas utilizadas al día en el Internet por las y los participantes (2.23 en hombres y 2.39 en mujeres), lo que permite señalar que hombres y mujeres utilizan el Internet el mismo tiempo al día. Haciendo comparaciones por municipio se observan diferencias estadísticamente significativas³ por municipio, dónde los participantes de Acapulco utilizan más horas al día en el internet (2.55 horas al día) en comparación a Chilpancingo (2.16 horas al día) e Iguala (1.86 horas al día).

³ F (2)= 12.513, p=<0.001; \bar{X} Acapulco=2.55, S =1.363; \bar{X} Chilpancingo=2.16, S =0.982; y \bar{X} Iguala=1.86=1.239.

Gráfica 8. Uso de Internet por semana y sexo



Gráfica 9. Uso de Internet por semana y municipio



Se observan diferencias estadísticamente significativas⁴ en el número de horas mínimas y máximas utilizadas a la semana entre las y los jóvenes que usan el internet en casa (9.6 horas y 11.9 horas respectivamente) en comparación a las

⁴ t (380)= 6.942, p<0.001 para tiempos mínimos y t (369)=7.616, p<0.001 para tiempos máximos.

personas que lo utilizan en el cibercafé (5.17 horas mínimas y 6.23 horas máximas a la semana).

Se observa diferencias estadísticamente significativas⁵ por municipio, siendo en Acapulco dónde más horas mínimas y máximas se utilizan para el Internet (ver tabla 6). No se observan diferencias estadísticamente significativas por sexo, lo que permite señalar que las horas mínimas y máximas utilizadas en el internet son similares en las y los adolescentes de acuerdo a cada entidad.

Tabla 6. Horas mínimas y máximas para el uso del internet. Comparación por municipios

	Horas mínimas		Horas Máximas	
	Medias	Desviaciones	Medias	Desviaciones
Acapulco	8.70	8.14	10.66	9.55
Chilpancingo	6.39	5.63	7.89	6.35
Iguala	4.49	4.31	5.66	5.55

Las principales personas que saben utilizar el equipo de cómputo en la familia son los hermanos mayores (57.2% en los adolescentes y 55.8% en las adolescentes), seguidos de otros familiares (58.4% en los hombres y 47.2% en las mujeres) (ver tabla 7). No se observan diferencias estadísticamente significativas entre municipios por lo cual estos porcentajes son similares en cada entidad municipal.

⁵ F (2)=14.842, $p < 0.001$ en horas mínimas; y F (2)=15.197, $p < 0.001$ en horas máximas

Tabla 7. Principales personas que saben utilizar una computadora en casa

	Papá	Mamá	Hermanos mayores	Hermanos menores	Otros familiares
Hombres (n=243)	38.7	31.7	57.2	30.5	58.4
Mujeres (n=266)	26.6	28.1	55.8	30	47.2

Las principales actividades para las que se utiliza el internet son: las tareas escolares (86% en hombres y 92.9% en mujeres), el chatear (60.1% en hombres y 67.4% en mujeres) y bajar música (69.1% en hombres y 67.8% en mujeres) (ver tabla 8); un porcentaje del 16.5% de los hombres y el 3% de las mujeres utiliza el internet para buscar imágenes de hombres y mujeres en poca ropa.

Tabla 8. Principales actividades para las que se utiliza el Internet por sexo

	G5a	G5b	G5c	G5d	G5e	G5f	G5g	G5h	G5i	G5j
Hombres	86%	54.7%	60.1%	30.5%	34.6%	69.1%	23%	16.5%	56%	35%
Mujeres	92.9%	35.6%	67.4%	30%	43.5%	67.8%	41.9%	3%	68.2%	24.4%

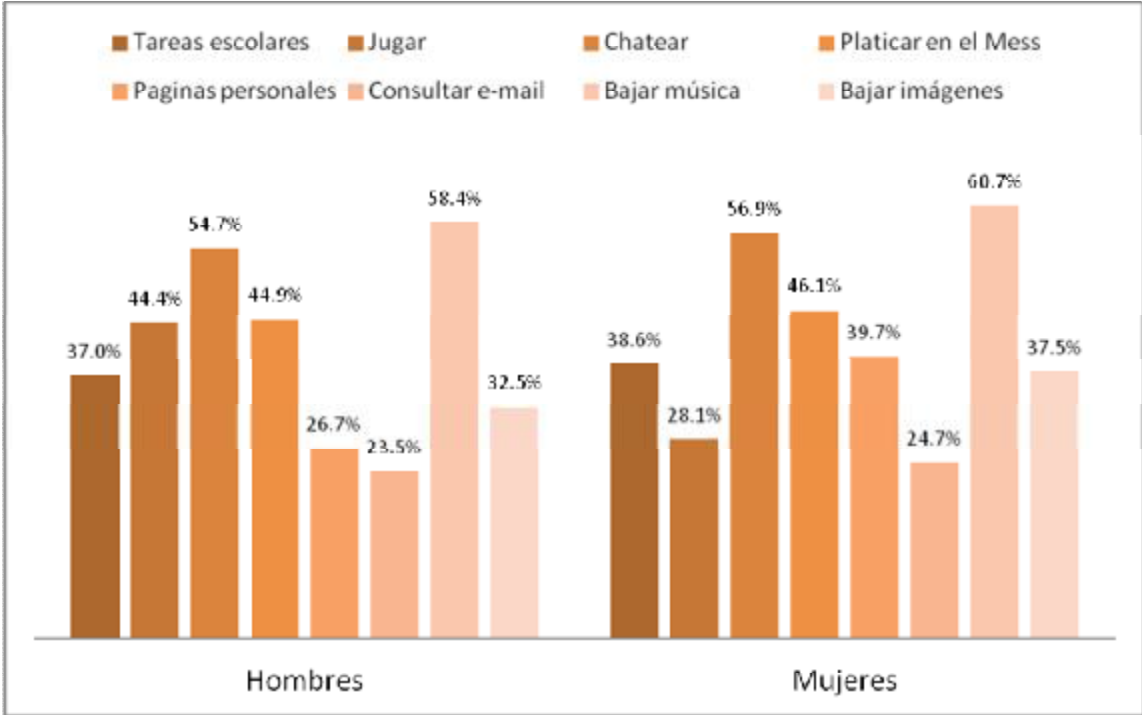
Nota: G5a: Tareas escolares, G5b: Jugar, G5c: Chatear, G5d: Consultar e-mail G5e: Adornar páginas personales, G5f: Bajar música, G5g: Bajar fotos de artistas, G5h: Bajar imágenes de hombres en poca ropa, G5i: Ver vídeos de grupos de música, G5j: Ver capítulos de T. V.

Las y los participantes realizan dos actividades cuando se encuentran utilizando el Internet, no se observan diferencias estadísticamente significativas entre los sexos, así que las y los adolescentes realizan por lo menos dos actividades cuando utilizan el Internet; no obstante se observarán más actividades realizadas en el municipio de Acapulco (5 actividades) en comparación a Iguala (4

actividades), situación que no se observa al comparar estos municipios con Chilpancingo⁶.

El número de actividades que son del agrado por parte de las y los participantes no difiere de manera significativa por municipio, por lo cual las actividades que se describen son similares en las tres entidades siendo por orden de preferencia: el bajar música (58.4% en hombres y 60.7% en mujeres), Chatear (54.7% en hombres y 56.9% en mujeres) y Platicar en el Messenger (44.9% en hombres y 46.1% mujeres) (ver gráfica 10).

Gráfica 10. Actividades que son del agrado por sexo de los participantes. Comparación por sexo

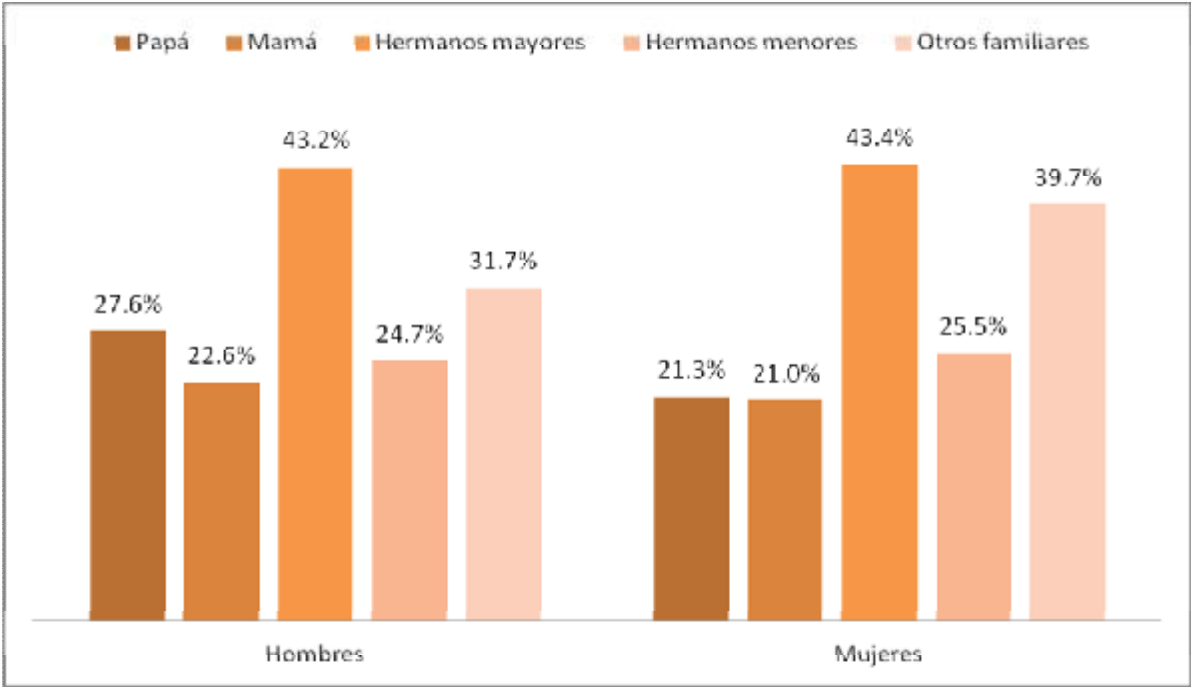


De acuerdo a los reportes de las y los participantes son los hermanos mayores (43.2% en hombres y 43.4% en mujeres) quienes utilizan en mayor medida el mismo equipo de cómputo que las y los adolescentes, no se observan diferencias

⁶ F (2)=3.908, p<0.05

estadísticamente significativas por municipio, por lo que las cifras que se muestran en la gráfica 11, son similares en las tres entidades municipales.

Gráfica 11. Personas que utilizan el mismo equipo de cómputo que las y los participantes. Comparación por sexo



4.3.8 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía.

El informe de la Psicóloga Linda Papadopoulos sobre la Sexualización de los Jóvenes (2010), menciona que la sexualización adulta impuesta a niños y niñas, los presiona a emular estereotipos masculinos o femeninos, desde una edad cada vez más temprana, siendo las niñas las más afectadas. Es decir, se les vende la idea de que tienen que mostrarse sexys, con ropa de moda y con una apariencia impecable, lo cual les trae como recompensa que se les alabe en función de sus atributos físicos. En dicho informe se hace hincapié en la influencia de los medios de comunicación y la publicidad, para que las niñas adquieran ropa y artículos de moda para tal objetivo, creándose una cultura de consumo. Además, señala que el

acceso a las nuevas tecnologías, como es el internet, ha permitido que los jóvenes tengan fácil acceso a diversa información, en especial a la pornografía. Al estar en contacto con la pornografía, los y las chicas experimentan una serie de inquietudes, independientemente de ver a hombres o mujeres desnudos, visualizando de estos personajes la ropa, el maquillaje e incluso posturas sensuales como algo bueno. Hoy en día los jóvenes tienen fácil acceso a internet, y a los teléfonos móviles sin la supervisión de un adulto, por si fuera poco, la imaginería sexual en la publicidad (revistas) es cada vez más frecuente. “Con la proliferación viene la normalización”, apunta el informe de Linda Papadopoulos, por ello “No es sorprendente que cuando los investigadores examinan el contenido de los jóvenes en las páginas web, se encuentran con que los menores dedican gran parte de su tiempo a recrearse en internet, para platicar vía messenger o chatear con personas desconocidas, o bien publicar datos o imágenes de sí mismos en las redes sociales, o sientan la curiosidad de ver imágenes de personas desnudas o en su caso, ver pornografía, puntualiza.

Con base en lo anterior, se presentan los resultados obtenidos en relación a la sexualización adulta impuesta y el consumo de pornografía en los y las niñas del estado de Guerrero.

El 76% de las y los participantes (193 hombres y 199 mujeres) reportan tener correo electrónico. De estos participantes, el 25% señala que han recibido mediante esta vía alguna propaganda relacionada con actividades sexuales, siendo la principal: el ver pornografía (24.9% en hombres y 12.6% en mujeres) y el comprar juguetes sexuales (14.9% en hombres y 8% en mujeres); Debido al diseño del cuestionario, no se pueden precisar si existen diferencias significativas entre sexos y municipios; no obstante, se observa que son más los hombres quienes reciben invitaciones relacionadas con la actividad sexual (ver tabla 9).

Tabla 9. Número de casos acumulados, y porcentaje valido, de participantes que han recibido propaganda relacionada con actividades sexuales. Comparación por sexo

	Ver Pornografía	Comprar Viagra	Agrandar Pene	Contratar prostitutas	Comprar juguetes sexuales
Hombres (n=193)	48 (24.9%)	16 (8.3%)	15 (7.8%)	21 (10.9%)	23 (14.9%)
Mujeres (n=199)	25 (12.6%)	12 (6%)	9 (4.5%)	12 (6%)	16 (8%)

El 83.5% (203) de los hombres adolescentes y el 84.3% (225) de las mujeres adolescentes que participaron en esta investigación reporta tener alguna página personal; siendo Metroflog el servicio más utilizado por esta población (65.4%), seguido de Hi5 (18.5%) y My Space (16.1%). Se observa que los principales elementos reales que ponen las y los adolescentes son una fotografía de su persona (44.8% en hombres y 49.6% en mujeres) y su nombre real (28.1% y 47.3% en las y los adolescentes respectivamente) (ver tabla 10). El 32% de los hombres y el 40.5% de las mujeres señalan que cualquier persona puede observar su página personal.

El 69.8% (171 hombres y 185 mujeres) de los encuestados reportan que les agrada platicar en el Chat o el Messenger, de ellos el 80% lo ha llevado a cabo con personas desconocidas. Se observan diferencias estadísticamente significativas entre los sexos, dónde las mujeres son las que más hablan con extraños⁷ en comparación a los hombres (120 hombres y 165 mujeres son las que han platicado con extraños).

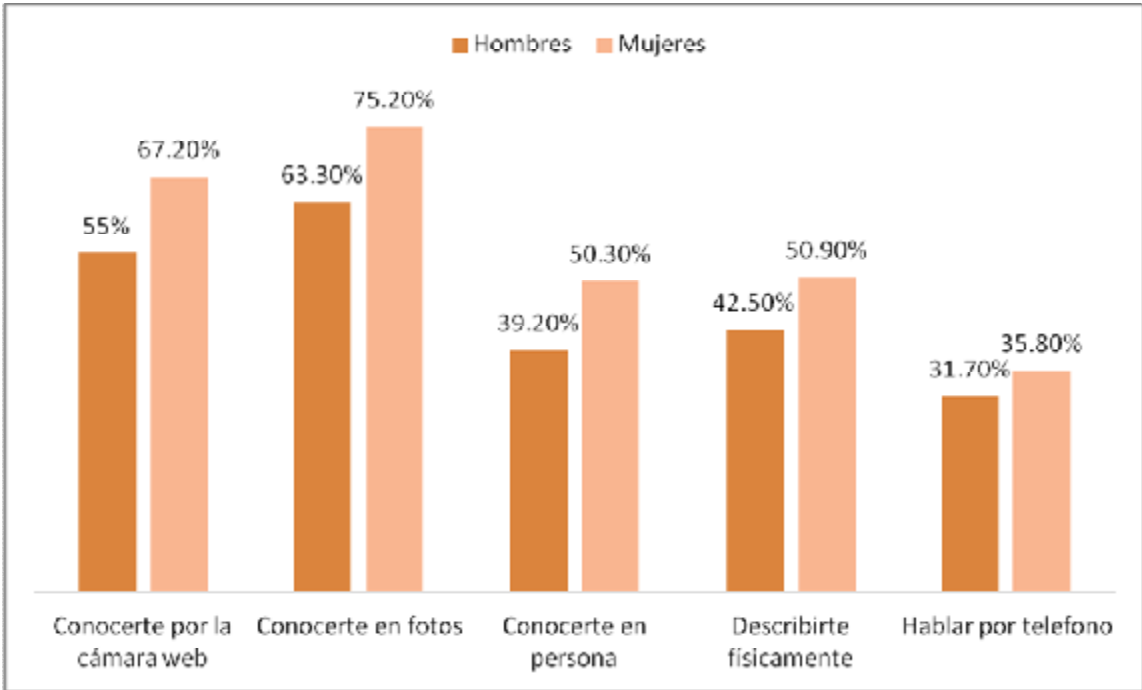
Cuando las y los participantes platican con desconocidos, el 19.6% de los adolescentes y el 21.5% las adolescentes menciona los datos de su escuela, así

⁷ $\chi^2 (2)=10.375, p<0.05$

como el 16.9% de los hombres y el 18.4% de las mujeres mencionan la ubicación de su hogar; de la misma forma dicen su nombre (43.4% en los jóvenes y 59.7 en las jóvenes) y su edad (39.4% en hombres y 50.8% en las mujeres) como aquellos datos principales que otorgan los participantes (ver tabla 11).

Así mismo, al hablar con desconocidos las y los participantes han recibido diversas peticiones, siendo las principales por orden de petición: ser conocidas por la cámara web (55% de los hombres, 67.2% mujeres) y el conocerlas por fotografías (63.3% de los hombres y 75.2% de las mujeres) (ver gráfica 12).

Gráfica 12. Peticiones realizadas por personas desconocidas a las y los participantes vía Chat o Messenger. Comparación por sexo. Dado el formato del cuestionario no se puede señalar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los sexos y municipio



Las y los participantes que chatean o utilizan el Messenger, reciben propuestas relacionadas con actividades sexuales, siendo la principal propuesta la de noviazgo (60% en las mujeres y 32.8% en los hombres) (ver tabla 13). Las

principales personas que realizan dichas propuestas son desconocidos y hombres que reportaron ser menores de edad (Gráfica 13).

De las y los 356 participantes que les agrada chatear, el 92.2% (159 hombres y 166 mujeres) señala que sus padres tienen conocimiento de estas propuestas, siendo las principales actitudes aconsejar (19.5% en hombres y 26.5% en mujeres), regañar (9.3% en los adolescentes y 3.8% en las adolescentes), poner controles a la computadora (6.3% en los jóvenes y 4.3% en las jóvenes) y castigar (5% en hombres y 2.1% en mujeres) (Gráfica 14). A causa de la estructura del cuestionario no se pueden calcular las posibles diferencias significativas por sexo y municipio.

l). Información verdadera y falsa que colocan los participantes en sus páginas personales. Comparación por sexo

	G15a		G15b		G15c		G15d		G15e		G15f		G15g		G15h		G15i		C
	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	
hombres (n=203)	44.8	16.3	28.1	19.7	20.7	19.7	10.8	24.6	14.8	22.2	9.9	26.1	13.8	25.1	8.9	27.1	14.3	21.2	10.3
mujeres (n=226)	49.6	12.9	47.3	11.5	35	15	13.3	25.2	19	19	9.3	25.7	5.8	13.3	4.9	12.4	8.8	9.3	10.3

G15a: Una fotografía de mi persona, G15b: Un nombre de mi persona, G15c: Una edad de mi persona, G15d: El nombre de mi nombre y edad de mis amigos, G15f: Nombre y edad de mis familiares, G15g: Nombre del lugar dónde vivo, G15h: Nombre de los amigos, G15i: Mi descripción física, G15j: Mis gustos, pasatiempos, actividades, etc. Dado el formato del cuestionario no se reportan las posibles diferencias significativas entre los municipios o sexo.

l. Datos que socializan las y los participantes cuando platican con desconocidos vía chat o Messenger. Comparación por sexo

	Hombres			Mujeres			X ² (gl 2)
	Siempre (%)	A veces (%)	Nunca (%)	Siempre (%)	A veces (%)	Nunca (%)	
Nombre	21.7	21.7	56.6	23.9	35.8	40.3	12.031**
Edad	16.8	22.6	60.6	19.7	31.1	49.2	
Sexo hombre o mujer	26.1	15.0	58.8	32.6	28.1	39.3	13.984**
Ubicación de la escuela	8.4	11.2	80.4	6.8	14.7	78.5	
País donde vives	9.7	8.2	82.1	6.7	11.7	81.6	

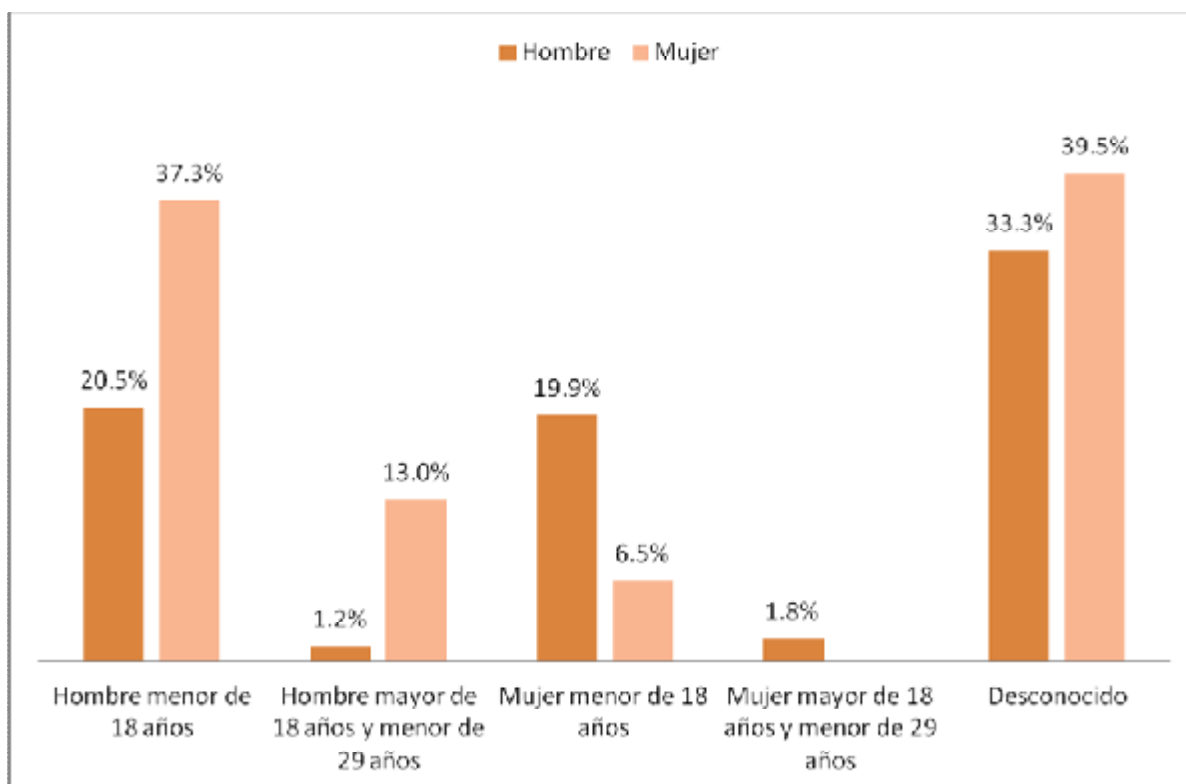
Significancia < 0.001. Solo se observan diferencias estadísticamente significativas en estos elementos por sexo, lo que nos señala que las mujeres dicen su nombre y su sexo cuando hablan con desconocidos; no se observan diferencias estadísticamente significativas en los otros elementos. Esto nos permite observar que estos porcentajes serán similares en las tres entidades municipales.

Tabla 13. Propuestas realizadas vía Messenger o Chat a los participantes. Comparación por sexo

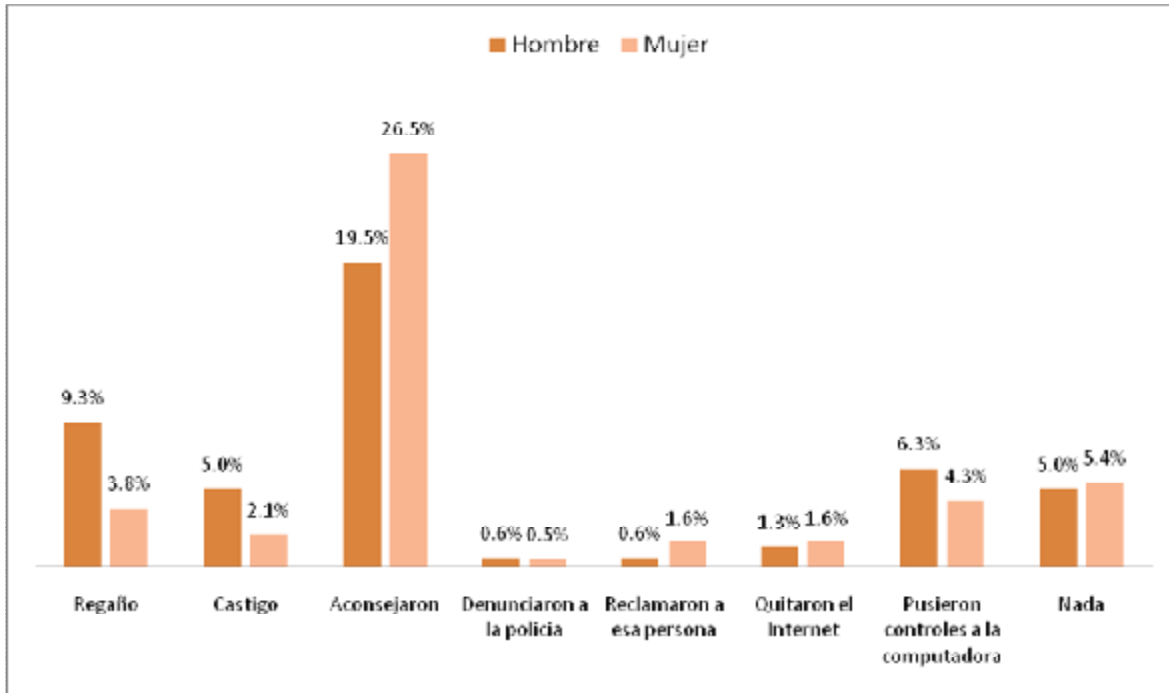
	Insultado	Noviazgo	Habla de sexo	Tener actividades sexuales	Trabajar en otro país	Ver pornografía
Hombres (n=171)	40.9%	32.8%	24%	9.4%	5.3%	14.6%
Mujeres (n=185)	24.9%	60%	15.7%	9.7%	5.9%	8.1%

Nota: Debido al formato del cuestionario no se puede señalar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los sexos y municipio.

Gráfica 13. Principales personas que realizan las propuestas vía Messenger o Chat



Gráfica 14. Actitudes de los padres y/o tutores al conocer las propuestas hacia sus hijas e hijos. Comparación por sexo



El 45.5% de los hombres y el 38.3% de las mujeres reporta que sus padres nunca supervisan cuando se encuentran en Internet. Realizando un comparativo por sexo y municipio no se encuentran diferencias significativas entre los hombres de los municipios, por lo cual los porcentajes de hombres que no son supervisados cuando están en internet serán similares en las cuatro entidades municipales; en comparación las mujeres difieren significativamente entre los municipios dónde son las adolescentes de Acapulco e Iguala (47.2% y 48.5% respectivamente) aquellas que más reportan que sus padres no los supervisan cuando están en Internet, en comparación a Chilpancingo (38%)⁸.

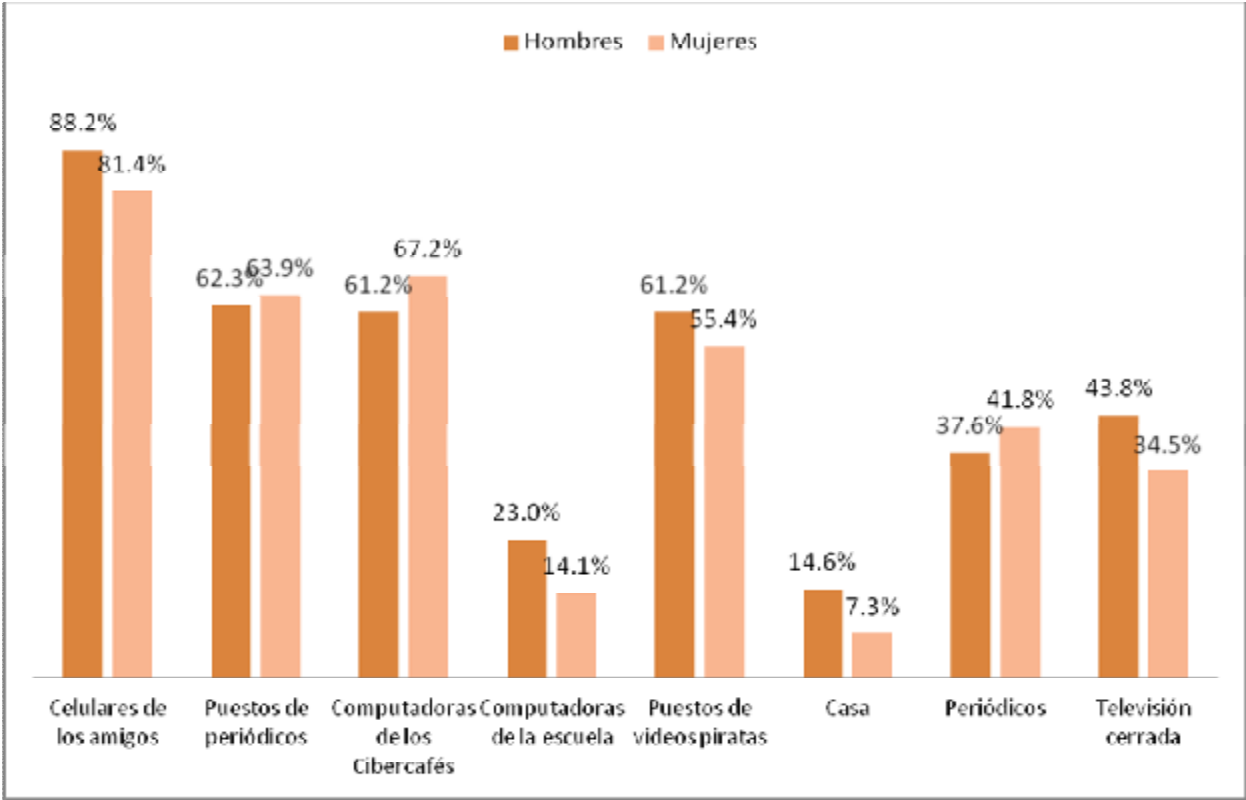
⁸ $\chi^2(6)=29.946, p<0.001$

4.3.9 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y medios de información masiva, y consumo de pornografía.

El 61.4% de las y los participantes (157 hombres y 156 mujeres) reportan que es sencillo encontrar imágenes de hombres y mujeres sin ropa en el lugar dónde viven, mientras que el 27.1% (63 hombres y 75 mujeres) señala que no es sencillo este fenómeno. El resto de los participantes no respondió este reactivo (11.5%; 23 hombres y 35 mujeres).

Del total de participantes, sólo 355 (178 hombres y 177 mujeres) de la población respondieron acerca de los lugares en los que se pueden encontrar dichas imágenes. Los tres principales lugares son, de acuerdo en orden de importancia: los celulares de los amigos (lo reportan el 88.2% de los hombres y 81.4% de las mujeres), las computadoras de los cibercafés (lo reportan el 61.2% de los adolescentes y el 67.2% de las adolescentes) y los puesto de periódicos (62.3% de los jóvenes y 63.9% de las jóvenes) (ver gráfica 15); Dado el diseño del cuestionario se realizó una sumatoria del número de lugares que reportan las y los participantes dónde se puede localizar este tipo de imágenes, siendo un promedio de cuatro lugares aquellos que son reportados. No se observan diferencias significativas por sexo y por municipio, por lo que se puede decir que las y los jóvenes de las tres entidades municipales conocen por lo menos cuatro lugares diferentes donde se pueden localizar imágenes de hombres y mujeres sin ropa.

Gráfica 15. Principales lugares dónde se pueden encontrar imágenes de hombres y mujeres sin ropa. Comparación por sexo



No se observa diferencias estadísticamente significativas en la edad en que las y los participantes encontraron imágenes de hombres y mujeres sin ropa por sexo y por municipio, siendo la edad de las mujeres 11.2 años y de los hombres 11.4 años de edad.

El 42.5% de la población en general (115 hombres y 102 mujeres) han encontrado invitaciones para ver pornografía cuando visitan algunas páginas en Internet, los tres principales sitios, en orden de importancia son: las páginas de juego (50.4% de los hombres y 37.3% de las mujeres), las páginas de chats y foros para adultos (42.6% de los adolescentes y 36.3% de las adolescentes) y las páginas para bajar música (42.6% de los jóvenes y 35.3% de las jóvenes) (ver tabla 14); no se observan diferencias estadísticamente significativas entre municipios, por lo cual estos porcentajes serán similares en las tres entidades municipales.

Tabla 14. Lugares donde los participantes han encontrado invitaciones para ver pornografía en Internet. Comparación por sexo

	Páginas de juego	Páginas de chats y foros para adultos	Páginas de chats y foros para chavos	Páginas para bajar música	Páginas personales
Hombres (n=115)	50.4%	42.6%	35.7%	42.6%	25.2%
Mujeres (n=102)	37.3%	36.3%	37.3%	35.3%	32.6%

Se observa que son más los hombres, en comparación de las mujeres, quienes han abierto las páginas pornográficas⁹, dónde el 13.9% (16) de los hombres y el 1% de las mujeres siempre lo han hecho, el 78.3% (90) de los hombres y 29.4% (30) de las mujeres a veces han abierto las páginas, siendo la edad promedio los 12 años en hombres y mujeres. Así mismo se observan que el 16.5% de los hombres y el 1% de las mujeres siempre han buscado pornografía, mientras que el 79.1% de los hombres y el 15.7% de las mujeres a veces han buscado pornografía en Internet, siendo los 12 años en promedio para ambos sexos. Se observa que después del momento en que se localizan las imágenes en las páginas antes citadas, y se abren las páginas web pornográficas, habrá intención de buscar pornografía¹⁰ en la web más adelante.

Se observa que son más los hombres en comparación de las mujeres¹¹ quienes han sentido curiosidad por abrir las páginas pornográficas siendo, de la población en general, el 54.7% (153) de los hombres y el 11.6% (31) quienes reportan esta curiosidad. El 4.5% (23) de la población menciona que la información de las páginas pornográficas es adecuada para su edad, el 10.6% (54) que lo es en

⁹ $\chi^2(3) = 87.761, p < 0.001$

¹⁰ $r(74) = 0.873, p < 0.001$

¹¹ $\chi^2(3) = 74.815, p < 0.001$

algunas ocasiones y el 73.5% (375) que no lo es; un 11.4% (58) no respondió el reactivo.

De acuerdo a los participantes, sólo 45 casos de la población que ha visto pornografía (36 hombres y 9 mujeres), reporta que sus padres tienen conocimiento acerca de este fenómeno. No se reportan datos acerca de las acciones que tomaron al respecto.

4.3.10 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.

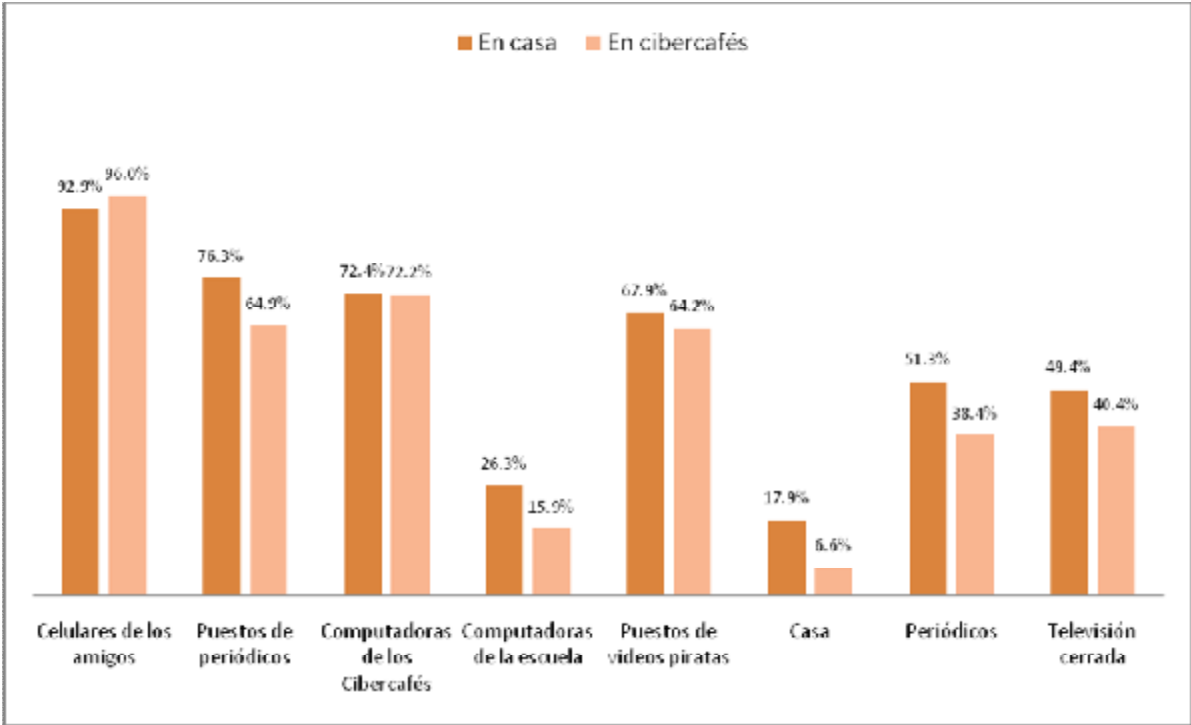
En la actualidad las y los jóvenes tienen fácil acceso a las plataformas de comunicación que ofrece el internet, ya sea en casa o en un cibercafé, ya que a través del internet los jóvenes acceden a cualquier cantidad de información, la cual puede ser o no benéfica. Cuando los chicos acceden a internet, en su mayoría no son supervisados por algún adulto mayor, esto les permite buscar imágenes de personas desnudas o semidesnudas, además de sentir curiosidad por ver páginas para adultos con contenido pornográfico, en la mayoría de los casos, interactúan en foros informativos y redes sociales. A continuación se presenta la comparación de resultados de las y los chicos usuarios de internet en casa y cibercafé, que se encontró en el estado de Guerrero en cuanto a la sexualización adulta impuesta y el consumo de pornografía.

No se observan diferencias estadísticamente significativas entre las y los jóvenes que utilizan el internet en casa y aquellos que lo utilizan en el cibercafé en la percepción de la “sencillez de encontrar pornografía en los lugares dónde viven”, (67.5%, 156 de 231 en casa y 60.2%, 151 de 251 en cibercafés¹²), siendo los principales lugares reportados, de forma descendente: celulares de los amigos

¹² No se realiza en esta sección un análisis tomando en cuenta aquellos participantes que utilizan el internet en la escuela, puesto que solo dos, de los 7 participantes que utilizan este medio, contestaron el reactivo correspondiente, lo cual podría facilitar una construcción de dato errónea.

(92.9% en casa y 96% en cibercafés), puesto de periódicos (76.3% en casa y 64.9% en cibercafés) y las computadoras de los cibercafés (72.4% y 72.2% en casa y cibercafés respectivamente). Se observa que las personas que utilizan el internet en casa reportan en mayor medida, en comparación de las personas que utilizan el internet en los cibercafés, que se pueden localizar estas imágenes en casa (17.9% en comparación del 6.6%), las computadoras de la casa (26.3% y 15.9% respectivamente) y la televisión cerrada (49.4% y 40.4% respectivamente) (ver gráfica 20).

Gráfica 20. Principales lugares dónde se pueden encontrar imágenes de hombres y mujeres sin ropa. Comparación por lugar dónde se utiliza el internet



No se observa diferencias estadísticamente significativas en la edad en que las y los participantes encontraron imágenes de hombres y mujeres sin ropa entre las y los adolescentes que utilizan el Internet en casa y las personas que lo utilizan en el cibercafé, siendo la edad de los primeros 11.2 años y de las personas en cibercafé 11.4 años de edad.

Se observan diferencias estadísticamente significativas¹³ entre las personas que han encontrado invitaciones para ver pornografía en el Internet, siendo el 55.8% de las personas que utilizan el internet en casa y el 33.9% de las personas que la utilizan en los cibercafés quienes han encontrado dichas invitaciones.

Los principales lugares, en orden descendente, son: páginas de juego (49.6% y 37.6% de aquellos que utilizan internet en casa y el cibercafé respectivamente), páginas para bajar música (39.5% y 40% de aquellos que utilizan internet en casa y el cibercafé respectivamente) y las páginas de chats y foros para adultos (32.55 y 37.6% de aquellos que utilizan internet en casa y el cibercafé respectivamente) (ver tabla 21).

Tabla 21. Lugares donde los participantes han encontrado invitaciones para ver pornografía en Internet. Comparación por lugar dónde se utiliza el internet, porcentajes y número de personas

	Páginas de juego	Páginas de chats y foros para adultos	Páginas de chats y foros para chavos	Páginas para bajar música	Páginas personales
Casa (n=129)	49.6% (64)	32.5% (42)	38% (49)	39.5% (51)	18.2% (40)
Cibercafé (n=85)	37.6% (32)	47% (40)	33% (28)	40% (34)	25.8% (22)

No se observan diferencias estadísticamente significativas entre las y los jóvenes que utilizan el Internet en casa y aquellas que las utilizan en el cibercafé y la curiosidad por abrir las páginas pornográficas que se encuentran en Internet, siendo 43.3% de las y los adolescentes en casa y el 43.8% en el cibercafé quienes han sentido esa curiosidad. Siendo el 32.9% de las y los adolescentes que utilizan el internet en casa y el 22.7% de las y los jóvenes en Internet quienes lo utilizan en casa quienes han abierto las páginas pornográficas. No obstante que no hay

¹³ $\chi^2(g1)=23.021, p< .001$

diferencias estadísticamente significativas en las edades en que se abrieron esas páginas, se observa que las y los jóvenes que utilizan el Internet en casa lo hacen en promedio a los 11.8 años, mientras que las que utilizan en el cibercafé lo hacen a los 12.3 años.

No se observan diferencias estadísticamente significativas entre las personas que utilizan el Internet en casa y el cibercafé en cuanto si han buscado pornografía en Internet; siendo el 28.1% de las y los adolescentes en casa y el 22.7% de las y los jóvenes en el cibercafé aquellos que han buscado pornografía. La edad en que se buscaron las imágenes fueron: 12.4 años en las y los usuarios de Internet en casa y 12.3 años en las y los usuarios del cibercafé (no se observan diferencias estadísticamente significativas).

4.3.11 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de celular (sexting) y sus consecuencias.

Las relaciones sociales, tras la proliferación del teléfono móvil y con la posterior generalización del uso de internet, se han intensificado adoptando nuevas formas y matices, lo que ha permitido que las personas estén más interconectadas que nunca. En efecto, los avances que han establecidos las nuevas tecnologías, han permitido el surgimiento de oportunidades para usuarios que quieren aprovecharse de otras personas.

En una encuesta realizada en 2008 en los Estados Unidos sobre el uso del internet y telefonía celular señala, el 20% de los jóvenes encuestados entre 13 y 19 años (teens), había enviado o colgado en internet fotos en las que aparecían desnudos o semidesnudos, el 22% de las chicas encuestadas (con un 11% de las adolescentes entre 13 y 16 años), por el 18% de los chicos. La misma encuesta resalta, que el 38% de los entrevistados piensa que intercambiar imágenes de contenido sexual, lleva a una mayor probabilidad de que se produzcan finalmente citas o relaciones sexuales con otros.

Como se puede apreciar, estos resultados señalan que un importante porcentaje de personas menores de edad en Estados Unidos están usando el celular, lo cual ha dado lugar al fenómeno denominado sexting que consiste en la producción y envío de imágenes de personas menores de edad través del teléfono móvil, es decir, fotografías con (desnudo o semidesnudos) y vídeos con contenido sexual, tomadas o grabados por el protagonista de los mismos. Un ejemplo de sexting y sus posibles consecuencias negativas es el siguiente:

A una adolescente sus padres le compran un teléfono móvil con cámara digital incorporada. Utiliza la cámara para tomarse fotografías en posturas algo provocativas y en algunas ocasiones, sexualmente explícitas. Unos meses después, inicia una relación sentimental con un compañero de clase, al que le envía varias de aquellas fotografías. Sin embargo, cuando la relación se rompe (por un enfado o riña, o por las inestables reacciones propias de esta edad) esas fotografías pueden acabar de algún modo, con un mensaje de texto para un grupo de gente bastante numeroso de la escuela. Para él o la adolescente, inicia una auténtica pesadilla. La historia puede llegar a ser terrible y extremadamente embarazosa, llegando al ámbito de lo absurdo cuando esa misma chica acaba siendo condenada por producir, distribuir y poseer pornografía infantil. Además, se puede llegar a encontrar de pronto, rechazada y ridiculizada por sus compañeros de clase. Este tipo de contextos son propicios para sufrir acoso moral, chantaje, humillaciones y descalificaciones para el adolescente.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las y los participantes del estado de Guerrero en torno a la sexualización adulta impuesta a niños y niñas través del uso del celular (sexting) y sus posibles consecuencias.

Las y los participantes reportan que han utilizado el celular principalmente para oír música o chistes (69.1% de los hombres y 79.4% de las mujeres) y grabar peleas entre compañeros (33.3% de las jóvenes y 16.2% de las mujeres), asimismo se

observa que el 19.8% de los jóvenes y el 4.9% de las jóvenes lo utilizan para imágenes o videos de personas desnudas (ver tabla 15).

Tabla 15. Formas del uso del celular. Comparación por sexo

	Tomar fotos o videos de compañeras y compañeros sin que se den cuenta	Ver imágenes o videos de personas desnudas	Oír música o chistes	Ver imágenes o películas eróticas	Gravar peleas de compañeros
Hombres (n=243)	23%	19.8%	69.1%	22.2%	33.3%
Mujeres (n=267)	15.4%	4.9%	79.4%	10.5%	16.2%

El 48.5% (118) de los hombres y 52.4% (140) de las mujeres reporta que ha tenido problemas por utilizar el celular en la escuela; siendo los principales problemas, por mayor incidencia, son: el distraerse (64.4% de los hombres y 67.1% de las mujeres) e interrumpir la clase (42.4% de los jóvenes y 40% de las mujeres); se logra observar que son más los hombres quienes han tenido problemas en la escuela por traer pornografía en sus celulares (11.9%) en comparación a las mujeres (2.1%) (ver tabla 16); de esta población el 66% de los hombres y el 52.14% de las mujeres sufrieron alguna sanción por dicho problema (ver tabla 17).

Tabla 16. Usos del celular que causaron problemas dentro de la escuela. Comparación por sexo

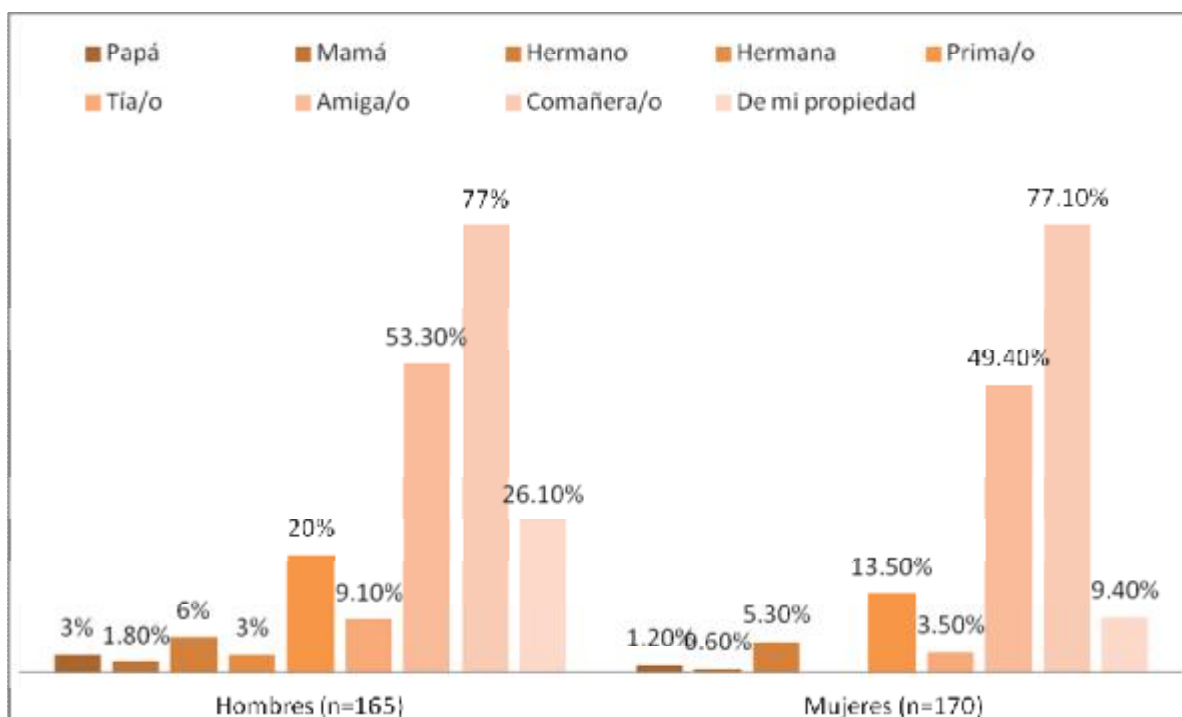
	Distraerse en la escuela	Interrumpir las clases	Mostrar a los compañeros	Grabar peleas	Tener pornografía
Hombres (n=118)	64.4%	42.4%	20.3%	27.1%	11.9%
Mujeres (n=140)	67.1%	40%	10.8%	14.3%	2.1%

Tabla 17. Tipo de sanción obtenida por usar el celular dentro de la escuela. Comparación por sexo

	Reporte a la dirección	Retiraron el celular	Suspendieron al alumno	Llamaron a los padres
Hombres (n=78)	42.3%	73%	7.7%	25.7%
Mujeres (n=73)	45.2%	80.8%	9.6%	23.3%

65.7% de la población en general reporta que conoce a alguna persona con imágenes en su celular de personas posando desnudas, siendo los celulares de los compañeros y compañeras (reportado por el 77.1% de las mujeres y 77% de los hombres), así como los celulares de las amigas y amigos (señalado por 49.4% de las mujeres y 53.3% de los hombres) aquellos que más portan dichas imágenes. No se observan diferencias estadísticamente significativas entre los municipios por lo que las proporciones que se observan en la gráfica 16 son similares en las tres entidades municipales.

Gráfica 16. Personas que fueron reportadas por los participantes como portadores de imágenes de personas sin ropa. Comparación por sexo



El 62.2% de la población (152 hombres y 165 mujeres) reportó conocer a algún amigo o amiga que fue fotografiado o videograbado con un celular, siendo las principales actividades captadas: el estar peleando (52% en los hombres y 49.1% de las mujeres) o jugando (44% de los adolescentes y 54.5% de las mujeres) (ver tabla 18).

Las edades de los amigos que fueron fotografiados o videograbados reportados por las y los participantes no difiere estadísticamente, siendo el promedio de la edad de los coetáneos reportados por los hombres 14.07 años, mientras que las mujeres reportan una edad de 13.61 años. Las principales actitudes que tomaron estas personas fueron reír (reportado por el 48% de los hombres y 52.1% de las mujeres) y enojarse (señalado por 25.7% de los jóvenes y 26% de las mujeres) (ver tabla 19).

Tabla 18. Actividades que realizaban las personas que fueron fotografiadas. Comparación por sexo

	Estaban borrachos	Peleaban	Se besaban o acariciaban	Exhibían sus cuerpos	Jugaban	Se divertían	Trabajaban
Hombres (n=152)	21%	52%	15.8%	11.2%	44%	48%	22.4%
Mujeres (n=165)	17.6%	49.1%	18.2%	6.1%	51.5%	54.5%	14%

Tabla 19. Actitudes de las y los adolescentes al momento de enterarse que fueron fotografiados o videograbados. Comparación de reporte por sexo

	Les gusto	Se enojaron	Los acusaron	Pelearon	Rieron	Nada
Hombres (n=152)	30.9%	25.7%	7.2%	5.3%	48%	30.3%
Mujeres (n=165)	18.8%	26%	3.6%	9.1%	52.1%	31.5%

Nota: Debido al diseño del cuestionario no se pueden realizar cálculos para observar diferencias estadísticamente significativas por municipio.

Las principales personas que fotografiaron fueron los amigos y conocidos; se observa que el 15.8% de los hombres y 14.5% de las mujeres reporta que estas personas fueron desconocidos completamente (ver tabla 20). La edad promedio que reportan los hombres para estas personas era de 15.8 años, mientras que las mujeres reportan una edad de 14.8 años; solo dos casos se reportan de hombres mayores de 30 años. En referencia al sexo de estas personas 65% señalan que fueron hombres, 17.7% mujeres, 13.6% hombres y mujeres, el resto lo desconoce (3.7%).

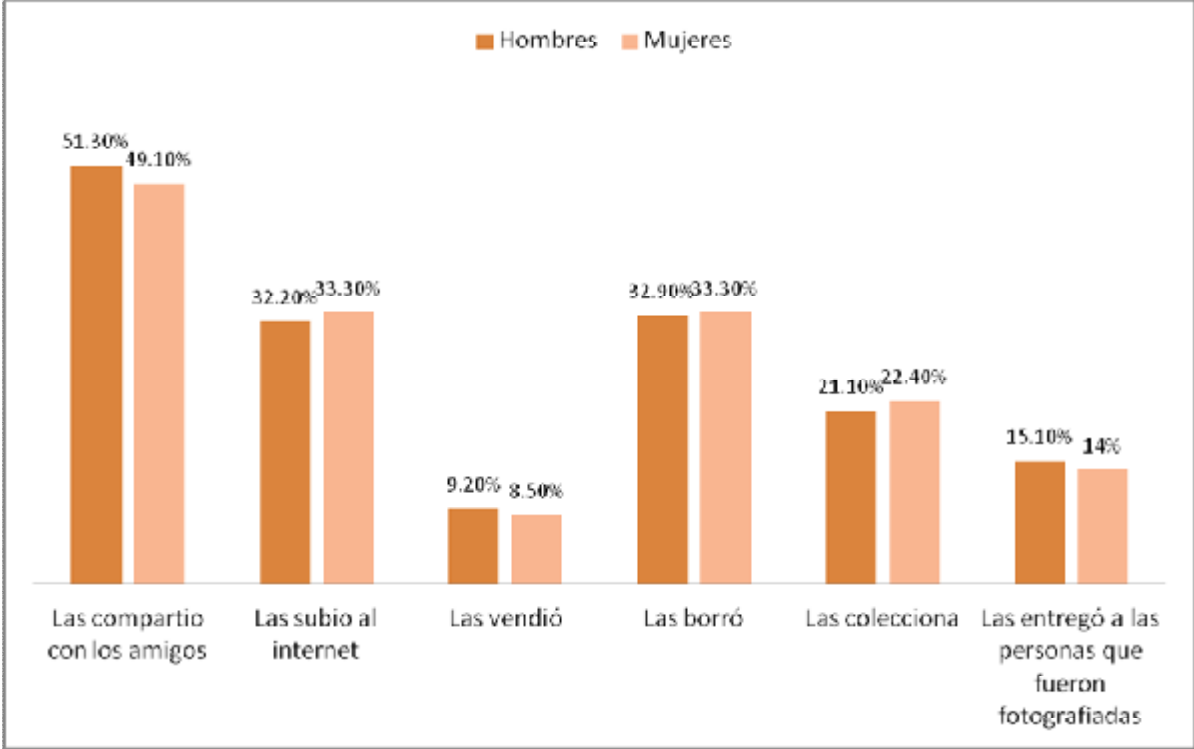
Tabla 20. Principales personas que fotografiaba reportadas por los participantes

	Papá	Mamá	Hermano	Desconocido	Amiga/a	Conocidos
Hombres (n=152)	0.7%		4%	15.8%	73%	34.9%
Mujeres (n=165)	1.2%	1.2%	4.8%	14.5%	69.1%	38.2%

Nota: Debido al diseño del cuestionario no se pueden realizar cálculos para observar diferencias estadísticamente significativas por municipio.

Las imágenes obtenidas se utilizaron para compartirlas a los amigos (lo reporta el 51.3% de los hombres y el 49.1% de las mujeres) y subirlas a Internet (señalado por 32.2% de los adolescentes y 33.3% de las adolescentes) (ver gráfica 19).

Gráfica 19. Uso que se les dio a las imágenes obtenidas mediante celular. Comparación por sexo



4.3.12 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos como el acoso sexual al estar en contacto con personas desconocidas, vía chats o celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé. Investigaciones como Una mirada a la infancia y adolescencia en México (2012), señala que el uso de las nuevas tecnologías internet y telefonía celular, pueden propiciar situaciones negativas para los menores de edad, como: el enganchamiento en línea con personas desconocidas, la producción, distribución y uso de imágenes sexualizadas y humillantes o bien la exposición de niñas y niños a material sexual para uso exclusivo de los adultos.

Dicha investigación se realizó, con el objetivo de indagar sobre los usos que tienen las y los menores en la red de internet y la telefonía celular. Los resultados señalan lo siguiente: El 57% de las y los participantes reporta que ha buscado nuevos amigos por internet. De esta población (50 hombres y 64 mujeres), el 71% ha añadido gente que nunca ha conocido en persona a su lista de contactos, de la misma forma, el 37.7% señala que se ha hecho pasar por una persona diferente a quien es en realidad (26.5% en referencia a la población en general) y el 17.5% ha enviado una foto o video de sí mismo a alguien que no conoce en persona (11.5% en referencia a la población en general).

El 22% de esta población (25 casos), ha conocido en persona a alguien contactado por internet. Asimismo, de los 25 casos reportados que conocieron a personas desconocidas por internet, cinco de ellos (20%) conocieron a personas que les han hecho sentir incómodos, disgustados, o sentir que no deberían haber participado.

Los resultados de esta investigación sugieren, que cada vez más los jóvenes hacen de la red de internet su estilo de vida. En ella, los niños y niñas hacen público su perfil en las redes sociales, para estar vigentes en el imaginario colectivo de todos sus conocidos, incluidos ex novios/as y de otras personas. Además, se encontró que la mayoría de niños y niñas hacen pública y actualizan información verídica de su persona en las redes sociales, esperando que sean comentadas y opinadas por sus conocidos (amigos, familiares y distanciados, ex novios y ex amigos), e incluso desconocidos. Todo esto les permite a los y las chicas calibrar su popularidad, saber cómo son vistas y estimar qué tanto pueden sentirse parte de los demás. Asimismo, varios niños y niñas de este estudio han interactuado con desconocidos en busca de estimación por esta vía, lo cual da la pauta para que sean engrandecidas o chantajeadas en su persona con fines negativos. En los chats es común que los jóvenes quieran ser conocidos por foto o a través de la webcam. También son comunes las propuestas de noviazgo y el acoso sexual de conocidos y desconocidos.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en las y los usuarios de internet en casa y cibercafé en el estado de Guerrero, con respecto a la sexualización adulta impuesta a la niñez, sus posibles riesgos como el acoso sexual, al estar en contacto con personas desconocidas vía chats o celular.

Se observa una diferencia estadísticamente significativa¹⁴ entre las y los jóvenes que utilizan internet en casa y aquellos que lo utilizan en el cibercafé, donde los primeros presentan mayor agrado en platicar en el chat (83.9% y 61.8% respectivamente). Aunque no se observan diferencias estadísticas entre estas poblaciones, el 64.5% de las y los adolescentes que utilizan el Internet en casa hablan en el chat con desconocidos, en comparación de los 51.79% de las y los jóvenes que utilizan el internet en el cibercafé.

No se observan diferencias significativas entre estas poblaciones en lo que corresponde a los datos que les otorgan a los desconocidos cuando platican vía chat, así como en las peticiones que realizan estos extraños, por lo que se puede señalar que su comportamiento es similar a la de la población en general. Así mismo no se observan diferencias en las propuestas referentes a actividades sexuales.

4.3.13 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos vía celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.

Las y los participantes reportan que han utilizado el celular principalmente para oír música o chistes (82.3% de los que utilizan el internet en casa y 71.3% de los que lo utilizan en el cibercafé) y grabar peleas entre compañeros (30.3% para ambos casos), así mismo se observa que el 16.5% y 16.7% de los que utilizan el internet en casa y en el cibercafé respectivamente utilizan los celulares para ver imágenes o películas eróticas (ver tabla 28).

¹⁴ $\chi^2=14.422$, $p=0.001$

Tabla 28. Formas del uso del celular. Comparación por lugar de uso del Internet

	Tomar fotos o videos de compañeras y compañeros sin que se den cuenta	Ver imágenes o videos de personas desnudas	Oír música o chistes	Ver imágenes o películas eróticas	Gravar peleas de compañeros
En casa (n=231)	19.9%	13.4%	82.3%	16.5%	30.3%
En cibercafés (n=251)	19.1%	11.2%	71.3%	16.7%	30.3%

El 53.2% (123) de las y los adolescentes que utilizan el Internet en casa y el 49.8% (125) de las y los jóvenes que utilizan el Internet en el cibercafé reporta que ha tenido problemas por utilizar el celular en la escuela; siendo los principales problemas, por mayor incidencia, son: el distraerse (35.1% en casa y 32.7% en cibercafé) e interrumpir la clase (21.6% en casa y 21.1% en cibercafés); se logra observar que las y los participantes que utilizan el internet en casa son quienes han tenido problemas en la escuela por traer pornografía en sus celulares (4.3%) en comparación a las personas que lo utilizan en cibercafé (2.6%) (ver tabla 29); de esta población el 31.2% de las y los participantes que utilizan el internet en casa y el 30.3% des que lo utilizan en el cibercafé sufrieron alguna sanción por dicho problema (ver tabla 30).

Tabla 29. Usos del celular que causaron problemas dentro de la escuela. Comparación por lugar de uso del Internet

	Distraerse en la escuela	Interrumpir las clases	Mostrar a los compañeros	Grabar peleas	Tener pornografía
En casa (n=231)	35.1%	21.6%	8.2%	10.8%	4.3%
En cibercafés (n=251)	32.7%	21.1%	7.2%	10%	2.6%

Tabla 30. Tipo de sanción obtenida por usar el celular dentro de la escuela. Comparación por lugar de uso del Internet

	Reporte a la dirección	Retiraron el celular	Suspendieron al alumno	Llamaron a los padres
En casa (n=231)	13.9%	22.9%	3%	7.4%
En cibercafés (n=251)	13.1%	24.3%	2.4%	8%

4.4 Resultados sobre la sexualización impuesta a la niñez y uso de tecnologías en el estado de México 2009.

4.4.1 Características sociodemográficas del estado de México.

El estado de México, se localiza en la zona central de la República Mexicana, en la parte oriental de la mesa de Anáhuac, la extensión territorial del estado es de 22,499.95 kilómetros cuadrados, cifra que representa el 1.09 % del total del país, además colinda al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo; y al sur con Guerrero y Morelos; al este con Puebla y Tlaxcala; y al oeste con Guerrero y Michoacán, así como con el Distrito Federal, al que rodea al norte, este y oeste.

En base a datos proporcionados por el INEGI (2010), se observa que dicho estado cuenta con una población de 15 millones 175 mil 862 habitantes, de los cuales 7 millones 778 mil 876 son mujeres y 7 millones 396 mil 986 son hombres, es decir 51.3% y 48.7% de la población respectivamente, aparte en esta entidad viven cerca de 4,353,914 niños y niñas de 0 a 14 años, que representan el 29% de la población del estado. Por ello el 87% de la gente que compone a dicho estado, se ubica en la zona urbana y el 13% se encuentra en la zona rural.

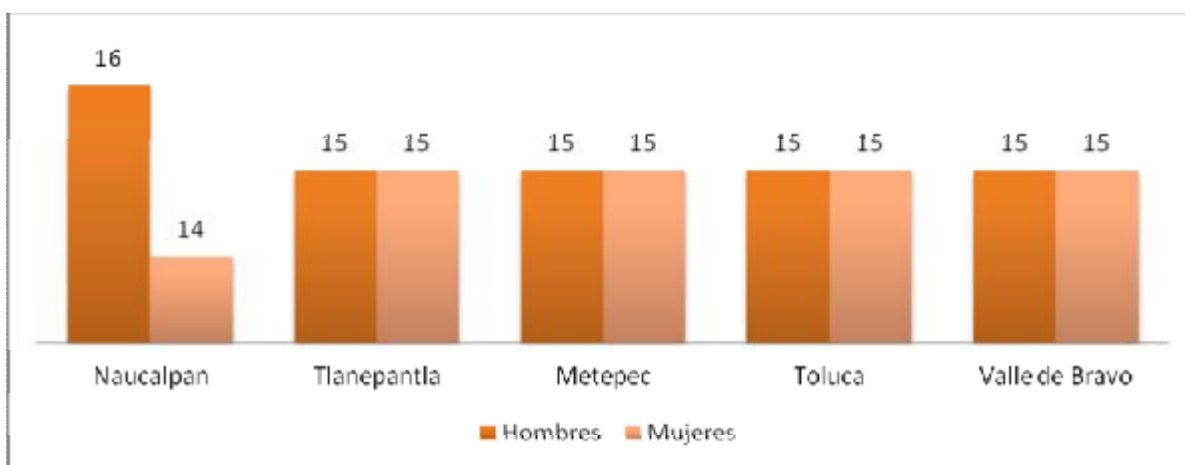
En el rubro de actividades económicas del estado de México, se encuentra que la agricultura y ganadería, conforman la sustentabilidad de alimentación y económica de la mayoría de las personas de la entidad.

En lo que a educación se refiere según datos del (INEGI, 2010) reporta que en el estado de México cuenta con 3,345.6 millones de alumnos que comprenden la educación básica es decir preescolar, primaria y secundaria. También se observa que en esta entidad el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.1%, lo que equivale a poco más de la secundaria concluida.

4.4.2 Antecedentes generales de los participantes.

En la aplicación participaron 150 participantes (74 mujeres y 76 hombres) distribuidos como se observa en la gráfica 1. El 83.1% de las y los participantes nacieron dentro del Estado de México, 13.4% en el Distrito Federal y 3.3% en otras entidades federativas. El 46% ha cambiado alguna vez de casa, siendo las principales razones aquellas relacionadas con la economía familiar y los problemas familiares. 56.7% vive en una familia nuclear con padre/padrastro, madre/madrastra y hermanos, el resto (43.3%) vive en diversos arreglos familiares; en promedio en cada familia viven cinco integrantes.

Gráfica 1. Hombres y mujeres por municipio



De acuerdo a los datos obtenidos se observa que el 48.7% de los padres y el 30.7% de las madres tiene la secundaria como nivel máximo de estudios; así mismo que el 12% de los padres y el 29.3% de las madres tiene la primaria como nivel máximo escolar, y que el 32% de los padres y el 31% tiene estudios superiores a la educación básica (Tabla 2).

Tabla 2. Nivel educativo de las madres y los padres

Nivel educativo	Padres (%)	Madres (%)
Sin instrucción formal	2	3.3
Sabe leer y escribir	1.3	2
Primaria	12	29.3
Secundaria	48.7	30.7
Preparatoria o equivalente	12.7	12
Carrera técnica	7.3	10.7
Licenciatura	12	9.3
Desconoce	4	2.7

Para poder homologar las diversas actividades laborales de los padres y las madres que las y los participantes reportaron se utilizó la nomenclatura por sectores laborales, incluyendo dos categorías más: 1) Trabaja en Estados Unidos y 2) Ama de casa; así se pudo observar que el 54% de las mujeres, de acuerdo a los datos reportados por los participantes, se integran únicamente al trabajo sin remuneración dentro del hogar, y el 31.3% labora en el sector terciario, en cuanto que el 69.3% de los padres laboran en el sector terciario y 19.3% en el sector secundario (Tabla 3).

Tabla 3. Sector de ocupación de las madres y los padres

Sector laboral/Familiar	Padres (%)	Madres (%)
Secundario	19.3	8.7
Terciario	69.3	31.3
Ama de casa		54
Trabaja en Estados Unidos		0.7
Sin respuesta	11.3	5.3

La percepción de la economía familiar no difiere significativamente por sexo y por municipio, siendo la categoría de economía media aquella que es más percibida por los participantes (Gráfica 2); el 25.4% de las y los participantes reporta que su casa es rentada; así mismo se observa que el 20% presentan hacinamiento crítico (Tabla 4). En el caso del hacinamiento se observan diferencias estadísticamente significativas por municipio¹⁵, dónde Naucalpan y Tlalnepantla presentan mayor hacinamiento crítico (33.3% y 30% respectivamente) (ver tabla 5).

Gráfica 2. Percepción de la economía familiar

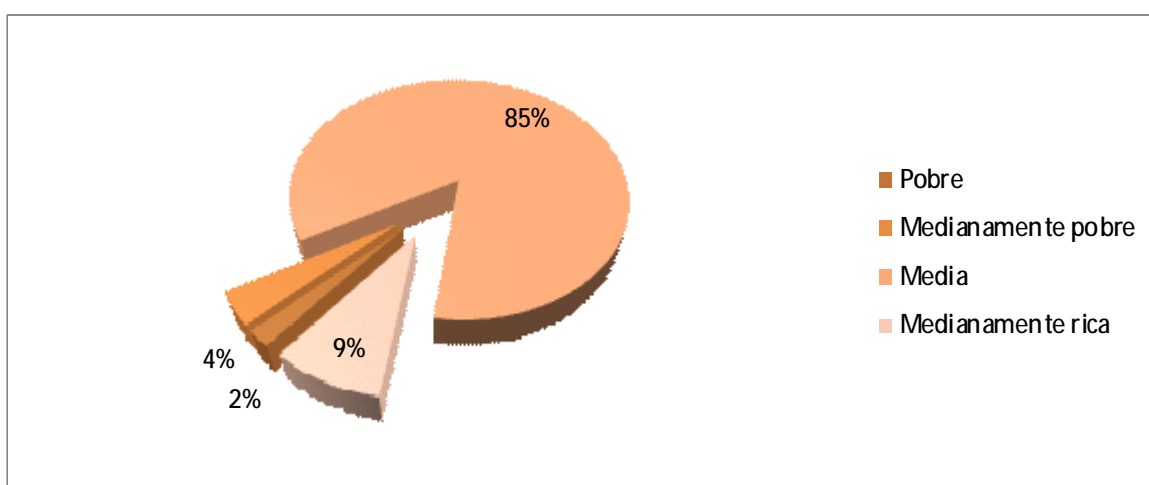


Tabla 4. Nivel de hacinamiento. Comparación por sexo

Nivel de hacinamiento/Sexo	Hombres (76)	Mujeres (n=74)	General (N=150)
Sin hacinamiento aparente	67.1%	59.5%	63.3%
Presencia de hacinamiento	11.8%	21.6%	16.7%
Hacinamiento crítico	21.1%	18.9%	20%

Nota: El grado de hacinamiento se obtuvo al dividir el número de personas que viven en casa entre el número de habitaciones o espacios utilizados para dormir. Se retoma lo descrito a nivel internacional, dónde encontrar dos personas por habitación es presencia de hacinamiento, y más de 3.1 personas por habitación es hacinamiento crítico.

¹⁵ $\chi^2(8)=0.77, p<0.05$

Tabla 5. Nivel de hacinamiento. Comparación por municipio

Municipio/Nivel de hacinamiento	Sin hacinamiento aparente	Presencia de hacinamiento	Hacinamiento Crítico
Naucalpan (n=30)	46.7%	20%	33.3%
Tlalnepantla (n=30)	50%	20%	30%
Metepec (n=30)	80%	10%	10%
Toluca (n=30)	63.3%	23.3%	13.3%
Valle de Bravo (n=30)	76.7%	10%	13.3%

Nota: El grado de hacinamiento se obtuvo al dividir el número de personas que viven en casa entre el número de habitaciones o espacios utilizados para dormir. Se retoma lo descrito a nivel internacional, dónde encontrar dos personas por habitación es presencia de hacinamiento, y más de 3.1 personas por habitación es hacinamiento crítico.

El 46% de las y los participantes cuentan con computadora en casa y el 71.3% tiene celular; no se observan diferencias estadísticamente significativas, por lo que se puede señalar que son proporciones similares de hombres y mujeres que tienen computadora en casa y celular. Se observan diferencias significativas entre las entidades municipales, dónde Toluca difiere¹⁶ del resto de los municipios en cuanto al número de participantes con computadora en casa (16.7% en comparación al 46.6% en Naucalpan, 53.4% en Tlalnepantla, 60.7% en Metepec y 46.6% en Valle de Bravo) y menor número¹⁷ de participantes con celular (50% en comparación al 55.9% en Naucalpan, 83.3% en Tlalnepantla, 76.7% en Metepec y 83.3% en Valle de Bravo).

4.4.3 Antecedentes escolares y uso del tiempo libre.

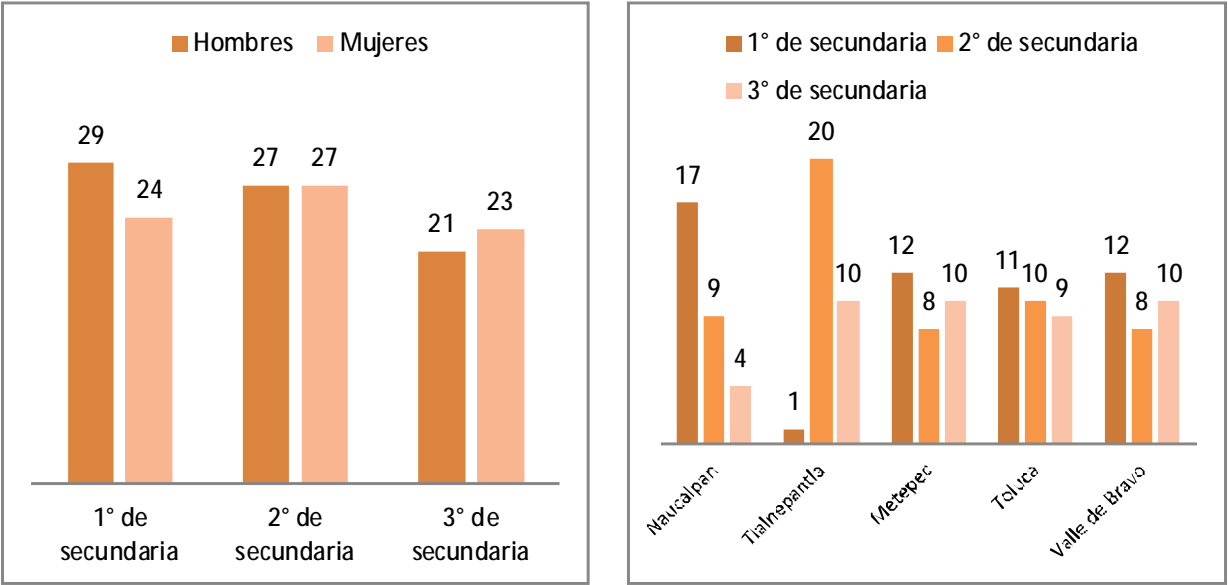
El 35.3% de las y los participantes cursaban el 1° grado de secundaria, el 36% segundo grado de secundaria, y el 28% tercer grado de secundaria (gráficas 3 y 4). Se reporta un 5.3% (4 hombres y 4 mujeres) de casos que ha dejado de

¹⁶ $\chi^2(4)=16.210, p<0.001$

¹⁷ $\chi^2(8)=15.865, p<0.05$

estudiar en algún momento, siendo las principales causas aquellas relacionadas con los problemas económicos (71.4%).

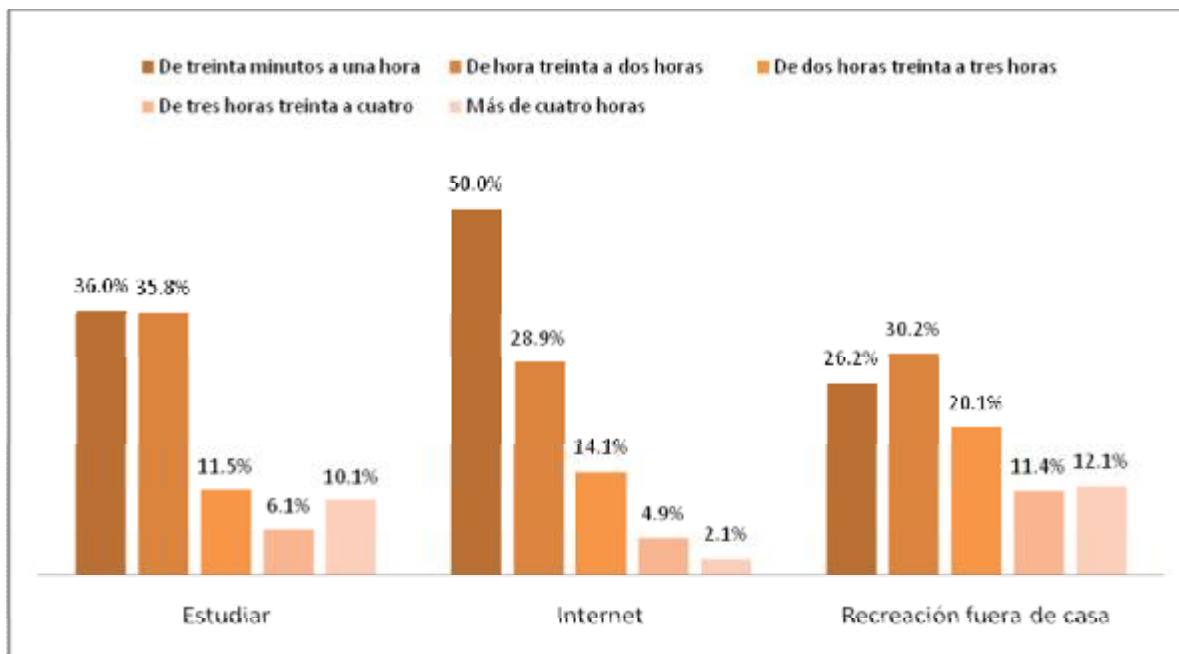
Gráfica 3. Número de participantes por grado escolar y sexo, Gráfica 4. Número de participantes por grado escolar y municipio



De acuerdo a lo reportado por las y los participantes, el 16% estudia más de tres horas al día de su tiempo libre, el 47.3% le dedica menos de una hora al uso del Internet al día y 12% utiliza más de cuatro horas al día para recrearse fuera de casa. Es importante señalar que se observa que el 20% de la población utiliza más de dos horas diarias para el uso del internet. No se observan diferencias estadísticamente significativas entre los municipios y sexo en la mayoría de las categorías, por lo que se puede señalar que las proporciones son similares en las tres entidades municipales entre hombres y mujeres (ver gráfica 5); la única categoría en la que se observan diferencias significativas es en el número de horas que invierten las y los jóvenes a recrearse fuera de la casa, dónde son más

los hombres quienes utilizan más de tres horas a recrearse fuera de la casa (34.2%) en comparación a las mujeres (12.16%)¹⁸.

Gráfica 5. Uso del tiempo libre de los participantes



4.4.4 Antecedentes familiares.

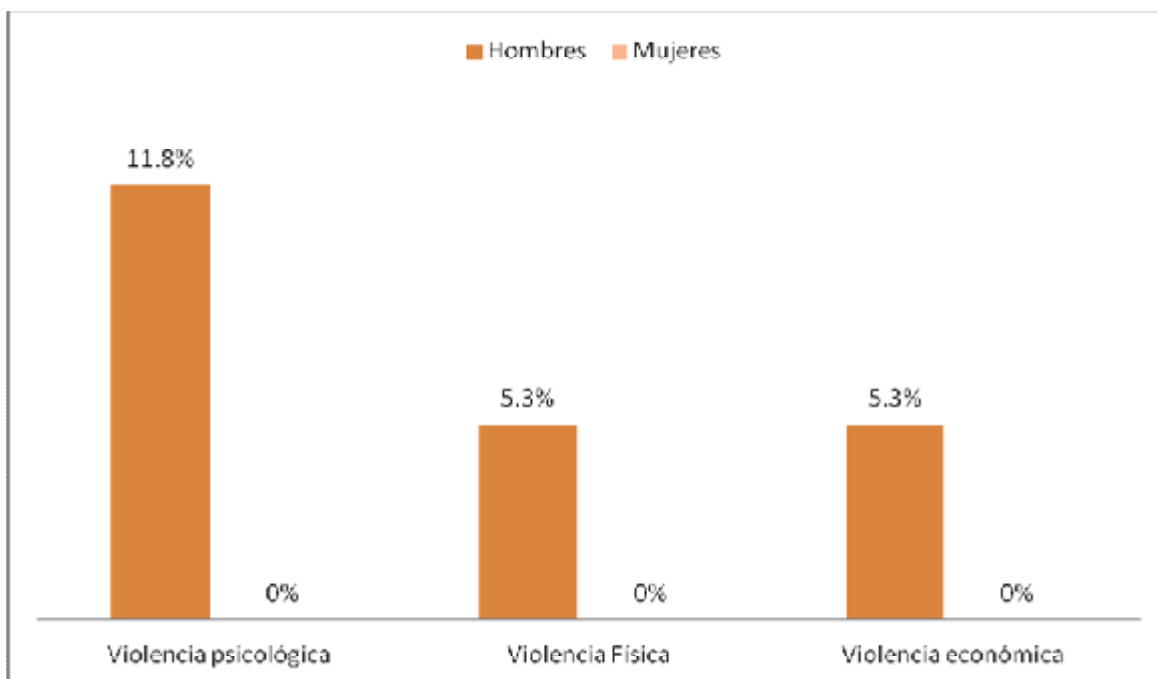
El 78.7% de las y los participante reportan una percepción alta de afecto y el 1.3% percibe bajo el afecto por parte de sus padres y/o tutores; solamente se observa presencia de violencia psicológica, física y económica en los hombres (11.8% y 5.3% y 5.3% respectivamente) las frecuencias son similares los tres municipios, por lo que no se observan diferencias estadísticamente significativas (ver gráfica 6).

El 12% de las y los participantes, 7 hombres y 11 mujeres, han dejado de vivir con sus padres. Las principales causas fueron irse con otro familiar (44.4%) y me junte

¹⁸ $\chi^2(4)=12.547, p<0.05$

con la banda (16.7%), siendo la edad promedio de ocurrencia en los hombres 7.7 años.

Gráfica 6. Participantes que reportaron haber sufrido algún tipo de violencia por parte de sus padres y/o tutores. Comparación por sexo



4.4.5 Antecedentes maritales.

El 99.3% de las y los participantes reportó que son solteros y no han vivido con alguna pareja, solamente se observa en Valle de Bravo un hombre que reporta vivir en unión libre, no reporta la edad en que sucedió esto, siendo la edad de su pareja 14 años.

4.4.6 Antecedentes sexuales.

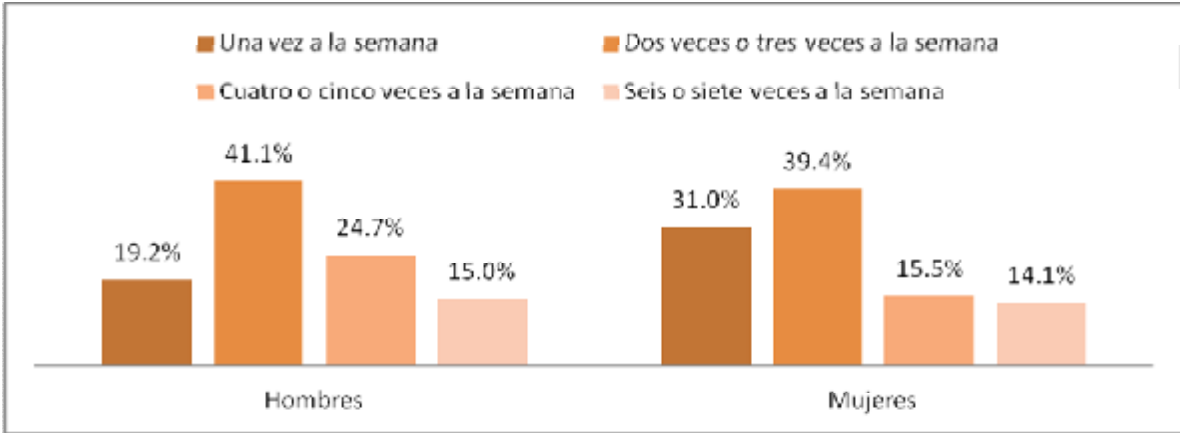
El 6% de las y los participantes han iniciado su vida sexual (7 hombres y 2 mujeres), siendo la edad promedio de inicio los 12.5 años. Las principales personas con las que iniciaron su vida sexual fueron la novia o novio (cuatro hombres y dos mujeres), conocidos (un hombre), Amistades (dos hombres).

Se reporta en Valle de Bravo un hombre que reporta haber sido obligado a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento; no hubo denuncia después de dicho evento.

4.4.7 Uso de internet y riesgos asociados.

De acuerdo a los reportes de los participantes, 148 (99.7%) utilizan Internet. Siendo el principal sitio el cibercafé (61.3%), seguido de la casa (36%). No se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en el número de veces que utilizan el Internet a la semana, dónde el 38.2% de los hombres y el 28.3% de las mujeres utilizan el internet cuatro o más veces a la semana (ver gráfica 8). No se observan diferencias estadísticamente significativas entre municipios, por lo que se puede señalar que las proporciones son similares en las cinco entidades federativas.

Gráfica 8. Uso de Internet por semana y sexo



No se observan diferencias significativas en el número de horas utilizadas al día en el Internet por las y los participantes (2.03 en hombres y 1.93 en mujeres), lo que permite señalar que hombres y mujeres utilizan el Internet el mismo tiempo al día; de la misma forma no se observan diferencias estadísticamente significativas en las horas utilizadas por municipio, por lo que se puede inferir que las horas utilizadas por las y los participantes es similar en todas las entidades municipales.

Se observan diferencias estadísticamente significativas¹⁹ en el número de horas mínimas y máximas utilizadas a la semana entre las y los jóvenes que usan el internet en casa (10.2 horas y 12.7 horas respectivamente) en comparación a las personas que lo utilizan en el cibercafé (4.5 horas mínimas y 5.7 horas máximas a la semana). No se observan diferencias estadísticamente significativas entre municipios y por sexo, lo que permite señalar que las horas mínimas y máximas utilizadas en el internet son similares en las y los adolescentes en las cinco entidades municipales. El tiempo mínimo que utilizan internet las y los participantes es de 6.6 horas (con un mínimo una hora y un máximo 42 horas), y el tiempo máximo 8.3 horas (con un mínimo 1 hora y un máximo 49 horas).

Las principales personas que saben utilizar el equipo de cómputo en la familia son los hermanos mayores (32.9 % en los adolescentes y 50% en las adolescentes), seguidos de otros familiares (28.9% en los hombres y 25.7% en las mujeres) y los hermanos menores (27.6% y 22.9% en los y las participantes respectivamente) (ver tabla 7). Se observan diferencias estadísticamente significativas entre municipios, donde el 46.7% de las madres de Metepec saben utilizar la computadora, en comparación al 3.4% de las madres de Toluca²⁰, así como que en Naucalpan el 73.4% de las y los participantes reporta que otros familiares en casa sabe utilizar la computadora, en comparación al 50% que se reporta en Toluca y Valle de Bravo (Ver tabla 8)

¹⁹ $t(133) = 4.508$, $p < 0.001$ para tiempos mínimos y $t(132) = 4.759$, $p < 0.001$ para tiempos máximos.

²⁰ $\chi^2(4) = 13.846$, $p < 0.05$ para madres, $\chi^2(4) = 9.690$, $p < 0.05$ para otros familiares, en las demás variables no se observan diferencias estadísticamente significativas.

Tabla 7. Principales personas que saben utilizar una computadora en casa. Comparación por sexo

	Papá	Mamá	Hermanos mayores	Hermanos menores	Otros familiares
Hombres (n=76)	26.3%	18.4%	32.9%	27.6%	28.9%
Mujeres (n=74)	24.3%	20.3%	50%	22.9%	25.7%

Tabla 8. Principales personas que saben utilizar una computadora en casa. Comparación por municipio

	Papá	Mamá	Hermanos mayores	Hermanos menores	Otros familiares
Naucalpan (n=30)	33.4%	20%	33.7%	16.7%	73.4%
Tlalnepantla (n=30)	23.4%	20%	66.7%	46.7%	60%
Metepec (n=30)	53.4%	46.7%	76.7%	36.7%	56.6%
Toluca (n=30)	23.4%	3.4%	56.7%	16.7%	50%
Valle de Bravo (n=30)	20%	30%	46.7%	20%	50%

Las principales actividades para las que se utiliza el internet son: las tareas escolares (93.4% en hombres y 93.3% en mujeres), ver videos de grupos musicales (59.2% en hombres y 64.9% en mujeres) y bajar música (61.8% en hombres y 56.8% en mujeres) (ver tabla 9); un porcentaje del 7.9% de los hombres utiliza el internet para buscar imágenes de hombres y mujeres en poca ropa.

Tabla 9. Principales actividades para las que se utiliza el Internet por sexo

	G5a	G5b	G5c	G5d	G5e	G5f	G5g	G5h	G5i	G5j
Hombres(n=76)	93.4	62.2%	47.4%	40.8%	19.7%	61.8%	17.1%	7.9%	59.2%	32.9%
Mujeres (n=74)	93.3%	45.9%	51.4%	44.6%	28.4%	56.8%	43.2%		64.9%	28.4%

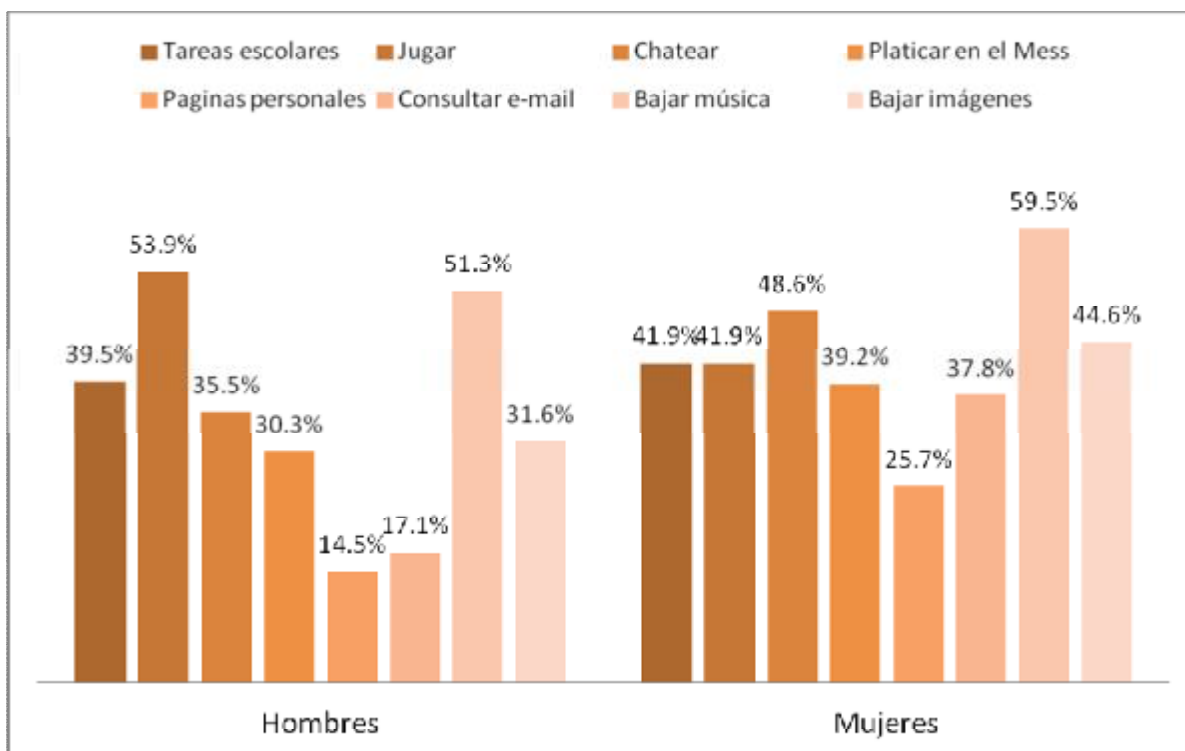
Nota: G5a: Tareas escolares, G5b: Jugar, G5c: Chatear, G5d: Consultar e-mail G5e: Adornar páginas personales, G5f: Bajar música, G5g: Bajar fotos de artistas, G5h: Bajar imágenes de hombres/mujeres en poca ropa, G5i: Ver vídeos de grupos de música, G5j: Ver capítulos de T. V.

Las y los participantes realizan dos actividades cuando se encuentran utilizando el Internet, no se observan diferencias estadísticamente significativas entre los sexos, así que las y los adolescentes realizan por lo menos dos actividades cuando utilizan el Internet; no obstante se observarán más actividades realizadas en el municipio de Metepec (seis actividades) en comparación a Naucalpan, Toluca y Valle de Bravo (cuatro actividades para todos estos municipios), situación que no se observa al comparar esta entidad municipal con Tlalnepantla²¹.

El número de actividades que son del agrado por parte de las y los participantes no difiere de manera significativa por municipio, por lo cual las actividades que se describen son similares en las tres entidades siendo por orden de preferencia: el bajar música (59.5% en hombres y 51.3% en mujeres), Chatear (35.5% en hombres y 48.6% en mujeres) y Platicar en el Messenger (30.3% en hombres y 39.2% mujeres) (ver gráfica 9).

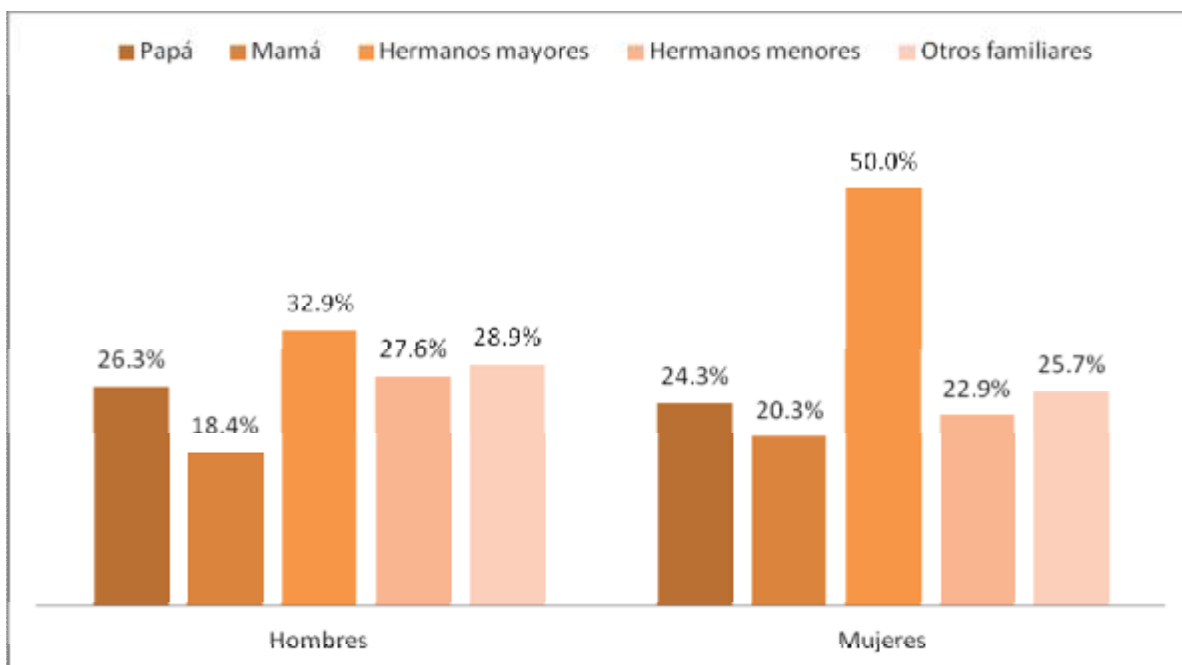
²¹ F (4)=4.566, p=<0.05

Gráfica 9. Actividades que son del agrado por sexo de los participantes. Comparación por sexo



De acuerdo a los reportes de las y los participantes son los hermanos mayores (32.9% en hombres y 50% en mujeres) quienes utilizan en mayor medida el mismo equipo de cómputo que las y los adolescentes, no se observan diferencias estadísticamente significativas por municipio, por lo que las cifras que se muestran en la gráfica 10 son similares en las tres entidades municipales.

Gráfica 10. Personas que utilizan el mismo equipo de cómputo que las y los participantes. Comparación por sexo



4.4.8 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía.

A continuación se presentan los resultados que se encontró en relación a la sexualización adulta impuesta y el consumo de pornografía de los y las niñas del estado de México.

El 66.7% de las y los participantes (53 hombres y 47 mujeres) reportan tener correo electrónico. De estos participantes, el 4% de las mujeres y el 43.4% de los hombres señala que han recibido mediante esta vía alguna propaganda relacionada con actividades sexuales, siendo la principal propaganda: el ver pornografía (32.1% en hombres y 2.1% en mujeres) y contratar prostitutas (15.1% en hombres); Debido al diseño del cuestionario no se pueden calcular si existen diferencias significativas entre sexos y municipios; no obstante se observa que son más los hombres quienes reciben invitaciones relacionadas con la actividad sexual (ver tabla 10).

Tabla 10. Número de casos acumulados, y porcentaje valido, de participantes que han recibido propaganda relacionada con actividades sexuales. Comparación por sexo

	Ver Pornografía	Comprar Viagra	Agrandar Pene	Contratar prostitutas	Comprar juguetes sexuales
Hombres (n=53)	32.1% (17)	1.8% (1)	1.8% (1)	15.1% (8)	5.7% (3)
Mujeres (n=47)	2.1% (1)	2.1% (1)			

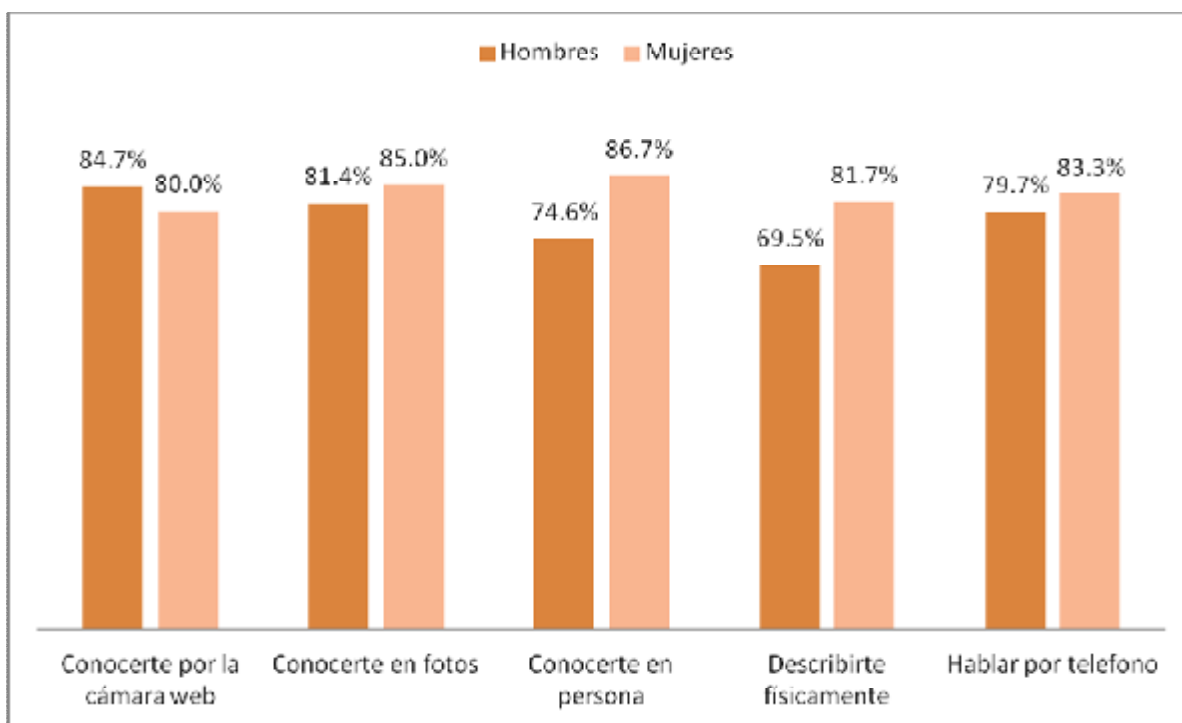
El 46.1% (35) de los hombres adolescentes y el 39.2% (29) de las mujeres adolescentes que participaron en esta investigación reporta tener alguna página personal; siendo Hi5 el servicio más utilizado por esta población (50%), seguido de My Space (40.6%) y Metroflog (31.3%). Se observa que los principales elementos reales que ponen las y los adolescentes son el nombre de su persona (51.4% en hombres y 72.4% en mujeres) y su nombre real (65.7% y 41.1% en las y los adolescentes respectivamente) (ver tabla 11). El 34.3% de los hombres y el 51.7% de las mujeres señalan que cualquier persona puede observar su página personal.

El 58% (45 hombres y 42 mujeres) de las y los encuestados reportan que les agrada platicar en el Chat o el Messenger, de ellos el 86.2% lo ha llevado a cabo con personas desconocidas. No se observan diferencias estadísticamente significativas, por lo que hombres y mujeres han hablado con extraños en proporción similar (37 hombres y 38 mujeres de las que han hablado con desconocidos son las que han platicado con extraños).

Cuando las y los participantes platican con desconocidos (77.6% hombres y 81.1% de las mujeres de la población en general), el 18.6% de los adolescentes y el 25% de las adolescentes siempre menciona su sexo, así como el 20.3% de los hombres y el 15% de las mujeres mencionan su nombre, así como su edad (15.3% en los jóvenes y 8.3 en las jóvenes) como aquellos datos principales que otorgan los participantes (ver tabla 12).

Así mismo, al hablar con desconocidos las y los participantes han recibido diversas peticiones, siendo las principales por orden de petición: ser conocidas por la cámara web (84.7% de los hombres, 80% mujeres) y conocerlas por fotografías (81.4% de los hombres y 85% de las mujeres) (ver gráfica 11).

Gráfica 11. Peticiones realizadas por personas desconocidas a las y los participantes vía Chat o Messenger. Comparación por sexo. Dado el formato del cuestionario no se puede señalar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los sexos y municipio



Las y los participantes que chatean o utilizan el Messenger, reciben propuestas relacionadas con actividades sexuales, siendo la principal propuesta la de noviazgo (38.3% en las mujeres y 49.2% en los hombres) (ver tabla 13). Las principales personas que realizan dichas propuestas son hombres y mujeres que reportaron ser menores de edad (Gráfica 12). De las y los 87 participantes que les agrada chatear, el 29.9% (12 hombres y 14 mujeres) señala que sus padres tienen conocimiento de estas propuestas, siendo las principales actitudes aconsejar (100% en hombres y 42.9% en mujeres), nada (91.6% en los adolescentes y 28.6% en las adolescentes), poner controles a la computadora (33.3% en los

jóvenes y 35.7% en las jóvenes) y regañar (33.3% en hombres y 28.6% en mujeres) (Gráfica 13). A causa de la estructura del cuestionario no se pueden calcular las posibles diferencias significativas por sexo y municipio.

l. Información verdadera y falsa que colocan los participantes en sus páginas personales. Comparación por sexo

	G15a		G15b		G15c		G15d		G15e		G15f		G15g		G15h		G15i		C
	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	V	F	
s (n=35)	65.	60	51.	54.	45.	54.	45.	42.	42.	45.	14.	54.	17.	60	17.	57.	28.	45.	(
	7%	%	4%	3%	7%	3%	7%	9%	9%	7%	3%	3%	1%	%	1%	1%	6%	7%	(
(n=29)	41.	65.	72.	48.	58.	58.	20.	72.	31	65.	24.	69	34.	65.	24.	65.	41.	55.	;
	1%	5%	4%	3%	6%	6%	7%	4%	%	5%	1%	%	5%	5%	1%	1%	4%	2%	(

G15a: Una fotografía de mi persona, G15b: Un nombre de mi persona, G15c: Una edad de mi persona, G15d: El nombre de mi nombre y edad de mis amigos, G15f: Nombre y edad de mis familiares, G15g: Nombre del lugar dónde vivo, G15h: Nombre de los :uento, G15i: Mi descripción física, G15j: Mis gustos, pasatiempos, actividades, etc. Dado el formato del cuestionario no se las posibles diferencias significativas entre los municipios o sexo.

2. Datos que socializan las y los participantes cuando platican con desconocidos vía chat o Messenger. Comparación por sexo

	Hombres			Mujeres		
	Siempre (%)	A veces (%)	Nunca (%)	Siempre (%)	A veces (%)	Nunca (%)
Nombre* ^a	20.3	22	57.6	15	20	65
Edad* ^b	15.3	13.6	71.2	8.3	23.3	68.3
Eres hombre o mujer	18.6	11.9	69.5	25	13.3	61.7
¿Dónde vives	3.4	11.9	84.7	6.7	5	88.3
	6.7	5.1	88.1	6.7	3.3	90

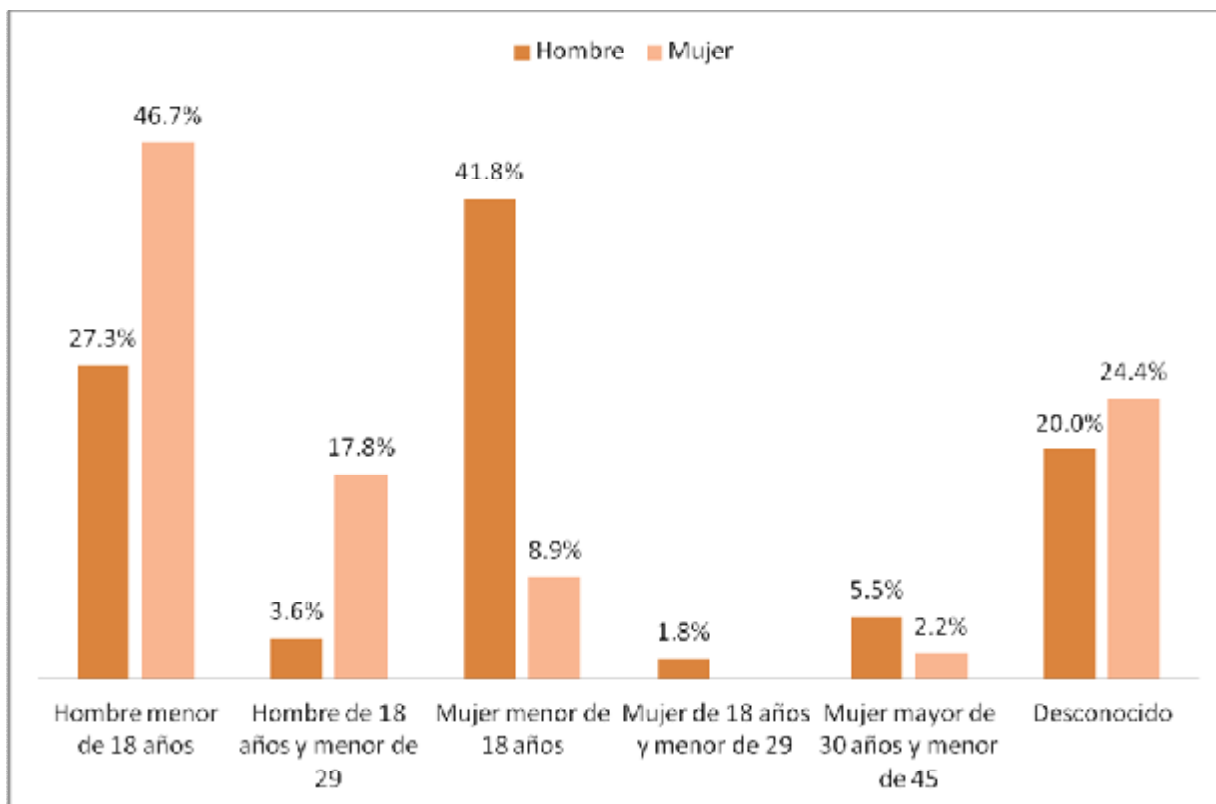
Se observan diferencias estadísticamente significativas en estos elementos entre municipio. a) $\chi^2(8)=24.667$, $p<0.05$, donde en Metepec se observa que el 43.3% de las y los participantes da su nombre en comparación al 10% de Naucalpan, 20% de Tlalnepantla, 6.7% de Toluca y 20% en Valle de Bravo. b) $\chi^2(8)=18.426$, $p<0.05$, donde en Metepec se observa que el 56.6% de las y los participantes reportan que nunca platican con desconocidos vía chat o Messenger, en comparación al 36.6% de Naucalpan, 33.3% de Tlalnepantla, 20% de Toluca y 26.7% en Valle de Bravo.

Tabla 13. Propuestas realizadas vía Messenger o Chat a los participantes. Comparación por sexo

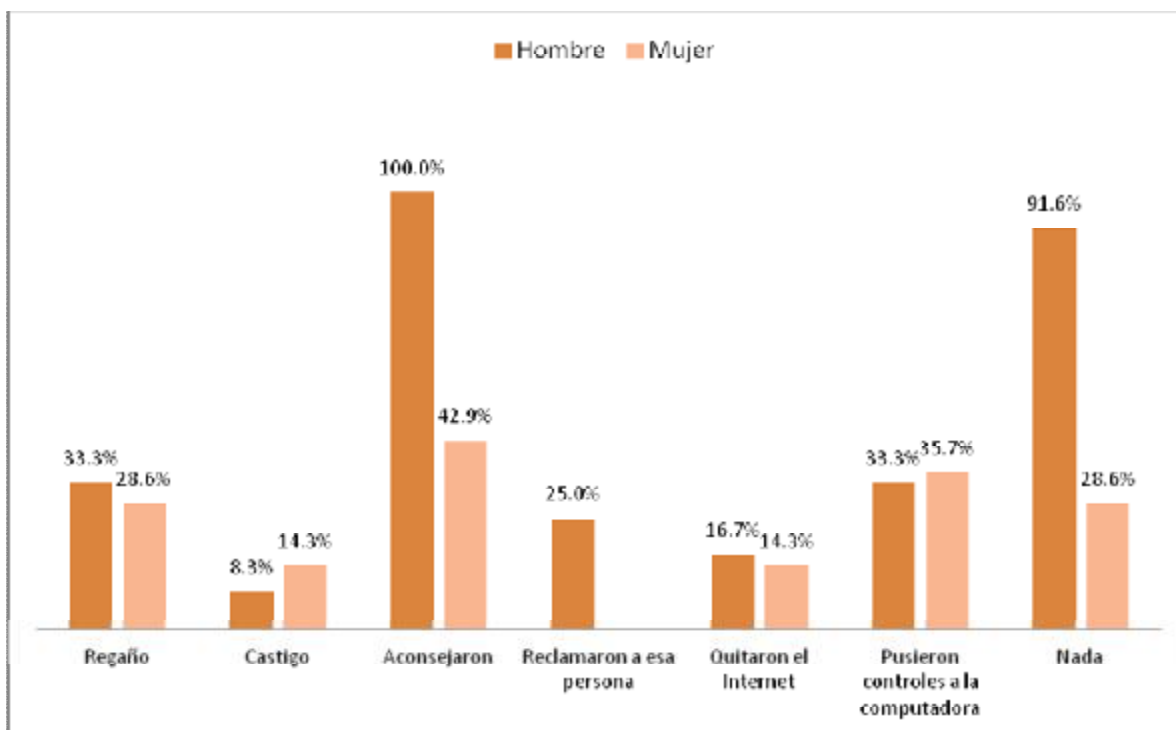
	Insultado	Noviazgo	Habla de sexo	Tener actividades sexuales	Trabajar en otro país	Ver pornografía
Hombres (n=59)	25.4%	49.2%	10.2%	6.7%	11.9%	10.2%
Mujeres (n=60)	21.7%	38.3%	8.3%	8.3%	5%	5%

Nota: Debido al formato del cuestionario no se puede señalar si existen diferencias estadísticamente significativas entre los sexos y municipio

Gráfica 12. Principales personas que realizan las propuestas vía Messenger o Chat



Gráfica 13. Actitudes de los padres y/o tutores al conocer las propuestas hacia sus hijas e hijos. Comparación por sexo



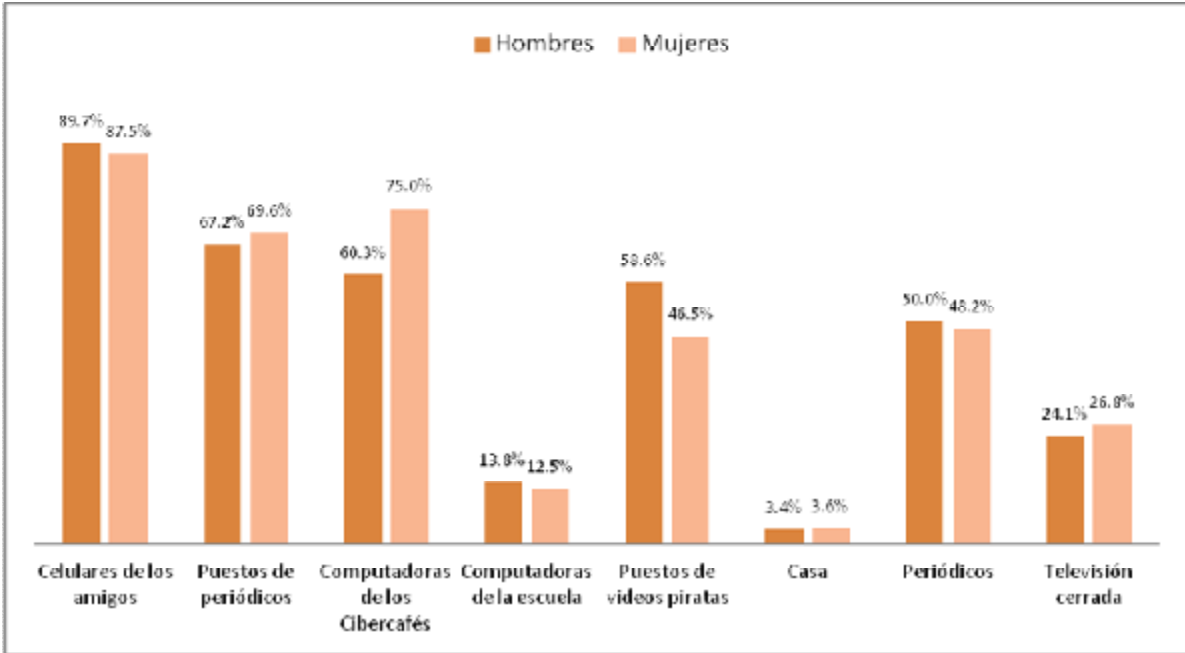
El 53.9% de los hombres y el 51.4% de las mujeres reporta que sus padres nunca supervisan cuando se encuentran en Internet. Realizando un comparativo por sexo y municipio no se encuentran diferencias significativas, por lo cual los porcentajes de hombres y mujeres que no son supervisadas cuando están en internet serán similares en las cuatro entidades municipales.

4.4.9 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y medios de información masiva, y consumo de pornografía.

El 59.3% de las y los participantes (48 hombres y 41 mujeres) reportan que es sencillo encontrar imágenes de hombres y mujeres sin ropa en el lugar dónde viven, mientras que el 31.3% (20 hombres y 27 mujeres) señala que no es sencillo este fenómeno. El resto de los participantes no respondió este reactivo (9.4%; 8 hombres y 6 mujeres).

Del total de participantes, sólo 114 (58 hombres y 56 mujeres) de la población respondieron acerca de los lugares en los que se pueden encontrar dichas imágenes. Los tres principales lugares son, de acuerdo en orden de importancia: los celulares de los amigos (lo reportan el 89.7% de los hombres y 87.5% de las mujeres), las computadoras de los cibercafé (lo reportan el 60.3% de los adolescentes y el 75% de las adolescentes) y los puesto de periódicos (67.2% de los jóvenes y 69.6% de las jóvenes) (ver gráfica 14).

Gráfica 14. Principales lugares dónde se pueden encontrar imágenes de hombres y mujeres sin ropa. Comparación por sexo



Dado el diseño del cuestionario se realizó una sumatoria del número de lugares que reportan las y los participantes dónde se puede localizar este tipo de imágenes, siendo un promedio de cuatro lugares aquellos que son reportados. No se observan diferencias significativas por sexo, por lo que se puede decir que ambos sexos reportan el mismo número de lugares dónde se encuentran este tipo de imágenes. No obstante se observan diferencias estadísticamente significativas entre Naucalpan y Metepec, dónde las y los participantes de este último reportan

cinco lugares en comparación a los tres reportados por las y los encuestados de la otra entidad municipal.

No se observa diferencias estadísticamente significativas en la edad en que las y los participantes encontraron imágenes de hombres y mujeres sin ropa por sexo y por municipio, siendo la edad de las mujeres y los hombres 11.3 años de edad.

El 45.3% de la población en general (43 hombres y 25 mujeres) han encontrado invitaciones para ver pornografía cuando visitan algunas páginas en Internet, los tres principales sitios, en orden de importancia son: las páginas de chats y foros para jóvenes (39.5% de los hombres y 36% de las mujeres), las páginas de chats y foros para adultos (25.6% de los adolescentes y 52% de las adolescentes) y las páginas de juego (34.9% de los jóvenes y 28% de las jóvenes) (ver tabla 14); no se observan diferencias estadísticamente significativas entre municipios, por lo cual estos porcentajes serán similares en las tres entidades municipales.

Tabla 14. Lugares donde los participantes han encontrado invitaciones para ver pornografía en Internet. Comparación por sexo

	Páginas de juego	Páginas de chats y foros para adultos	Páginas de chats y foros para chavos	Páginas para bajar música	Páginas personales
Hombres (n=43)	34.9%	25.6%	39.5%	34.9%	30.2%
Mujeres (n=25)	28%	52%	36%	28%	20%

Se observa que son más los hombres, en comparación de las mujeres, quienes han abierto las páginas pornográficas²², dónde el 4.7% (2) de los hombres siempre lo han hecho, el 58.1% (25) de los hombres y 28% (30) de las mujeres a veces

²² $\chi^2(2) = 14.438, p = 0.001$

han abierto las páginas, siendo la edad promedio los 12 años en hombres y mujeres. Así mismo se observan que el 4.7% de los hombres siempre han buscado pornografía, mientras que el 37.2% de los hombres y el 20% de las mujeres a veces han buscado pornografía en Internet, siendo los 12 años en promedio para las mujeres y 11 años en los hombres la edad de inicio en que se buscaron esas imágenes. Se observa que después del momento en que se localizan las imágenes en las páginas antes citadas, y se abren las páginas web pornográficas, habrá intención de buscar pornográfica²³ en la web más adelante.

Se observa que son más los hombres en comparación de las mujeres²⁴ quienes han sentido curiosidad por abrir las páginas pornográficas siendo, de la población en general, el 57.9% (44) de los hombres y el 18.9% (14) quienes reportan esta curiosidad. El 4.6% (7) de la población menciona que la información de las páginas pornográficas es adecuada para su edad, el 5.3% (8) que lo es en algunas ocasiones y el 78.7% (118) que no lo es; un 11.3% (17) no respondió el reactivo.

De acuerdo a los participantes, sólo 21 casos de la población que ha visto pornografía (12 hombres y 9 mujeres), reporta que sus padres tienen conocimiento acerca de este fenómeno. El 100% ha sido aconsejado, 50% reporta que ha sido regañado, 42.9% ha sido castigado y al 23.8% le fue retirado el Internet.

²³ $r=0.930$, $p<0.001$

²⁴ $\chi^2(2)= 24.756$, $p<0.001$

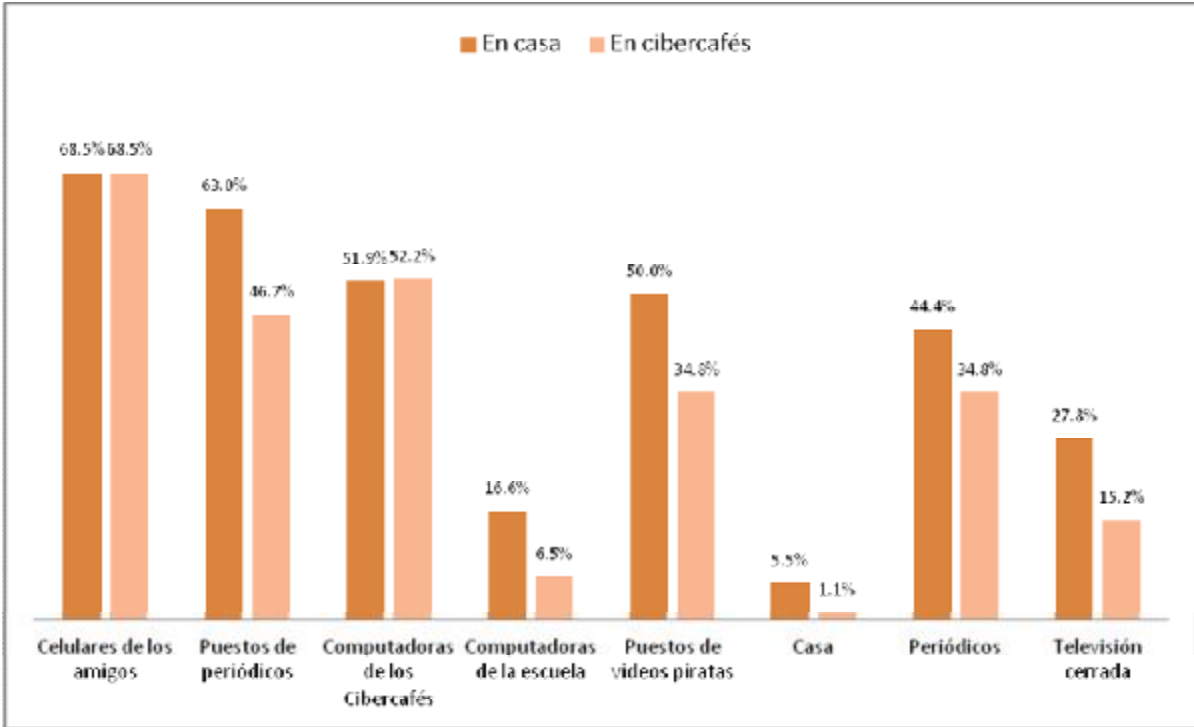
4.4.10 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.

A continuación se presentan la comparación de resultados de las y los chicos usuarios de internet en casa y cibercafé que se encontró en el estado de México en cuanto a la sexualización adulta impuesta y el consumo de pornografía.

No se observan diferencias estadísticamente significativas entre las y los jóvenes que utilizan el internet en casa y aquellos que lo utilizan en el cibercafé en la percepción de la “sencillez de encontrar pornografía en los lugares dónde viven”, (61.1%, 33 de 54 en casa y 58.7%, 54 de 92 en cibercafés), siendo los principales lugares reportados, de forma descendente: celulares de los amigos (68.5% en casa y cibercafés), puesto de periódicos (63% en casa y 46.7% en cibercafés) y las computadoras de los cibercafés (51.9% y 52.2% en casa y cibercafés respectivamente).

Se observa que las personas que utilizan el internet en casa reportan en mayor medida, en comparación de las personas que utilizan el internet en los cibercafés, que se pueden localizar estas imágenes en los periódicos (44.4% en comparación del 34.8%), las computadoras de la escuela (16.6% y 6.5% respectivamente) y la televisión cerrada (27.8% y 15.2% respectivamente) (ver gráfica 17).

Gráfica 17. Principales lugares dónde se pueden encontrar imágenes de hombres y mujeres sin ropa. Comparación por lugar dónde se utiliza el internet



No se observa diferencias estadísticamente significativas en la edad en que las y los participantes encontraron imágenes de hombres y mujeres sin ropa entre las y los adolescentes que utilizan el Internet en casa y las personas que lo utilizan en el cibercafé, siendo la edad de los primeros 11.4 años y de las personas en cibercafé 11.3 años de edad.

El 53.7% de las personas que utilizan el internet en casa y el 40.2% de las personas que la utilizan en los cibercafé quienes han encontrado invitaciones para ver pornografía en Internet. Los principales lugares, en orden descendente, son: páginas de chats y foros para chavos (24.1% y 10.9% de aquellos que utilizan internet en casa y el cibercafé respectivamente), páginas de juego (18.5% y 13% de aquellos que utilizan internet en casa y el cibercafé respectivamente) y las páginas de chats y foros para adultos (14.8% y 17.4% de aquellos que utilizan internet en casa y el cibercafé respectivamente) (ver tabla 21).

Tabla 21. Lugares donde los participantes han encontrado invitaciones para ver pornografía en Internet. Comparación por lugar dónde se utiliza el internet, porcentajes y número de personas

	Páginas de juego	Páginas de chats y foros para adultos	Páginas de chats y foros para chavos	Páginas para bajar música	Páginas personales
Casa (n=54)	18.5%	14.8%	24.1%	16.7%	18.5%
Cibercafé (n=92)	13%	17.4%	10.9%	12%	8.7%

El 50% de las y los adolescentes en casa y el 32.6% en el cibercafé quienes han sentido curiosidad por abrir páginas pornográficas. Siendo el 25.9% de las y los adolescentes que utilizan el internet en casa y el 21.7% de las y los jóvenes que lo utilizan en el Cibercafé quienes han abierto las páginas pornográficas. No obstante que no hay diferencias estadísticamente significativas en las edades en que se abrieron esas páginas, se observa que las y los jóvenes que utilizan el Internet en casa lo hacen en promedio a los 12 años, mientras que las que utilizan en el cibercafé lo hacen a los 11.8 años.

No se observan diferencias estadísticamente significativas entre las personas que utilizan el Internet en casa y el cibercafé en cuanto si han buscado pornografía en Internet; siendo el 14.8% de las y los adolescentes en casa y el 16.3% de las y los jóvenes en el cibercafé aquellos que han buscado pornografía. La edad en que se buscaron las imágenes fueron: 12 años en las y los usuarios de Internet en casa y 11.5 en las y los usuarios del cibercafé (no se observan diferencias estadísticamente significativas).

4.4.11 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de celular (sexting) y sus consecuencias.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en las y los participantes del estado de México, en torno a la sexualización adulta impuesta a niños y niñas a través del uso del celular sexting y sus posibles consecuencias.

Las y los participantes reportan que han utilizado el celular principalmente para oír música o chistes (77.6% de los hombres y 70.3% de las mujeres) y grabar peleas entre compañeros (28.9% de los jóvenes y 18.9% de las mujeres), así mismo se observa que el 17.1% de los jóvenes y el 13.5% de las jóvenes lo utilizan para imágenes o videos de personas desnudas (ver tabla 15).

Tabla 15. Formas del uso del celular. Comparación por sexo

	Tomar fotos o videos de compañeras y compañeros sin que se den cuenta	Ver imágenes o videos de personas desnudas	Oír música o chistes	Ver imágenes o películas eróticas	Grabar peleas de compañeros
Hombres (n=76)	10.5%	19.7%	77.6%	17.1%	28.9%
Mujeres (n=74)	20.3%	4%	70.3%	13.5%	18.9%

El 52.6% (40) de los hombres y 62.2% (46) de las mujeres reporta que ha tenido problemas por utilizar el celular en la escuela; siendo los principales problemas, por mayor incidencia, son: el distraerse (67.5% de los hombres y 73.9% de las mujeres) e interrumpir la clase (37.5% de los jóvenes y 47.8% de las mujeres); se observa que solamente son los hombres quienes han tenido problemas en la escuela por traer pornografía en sus celulares (10%) (ver tabla 16); de la población que reportó haber tenido problemas por el uso del celular, el 60% de los hombres

y el 45.6% de las mujeres sufrieron alguna sanción por dicho problema (ver tabla 17).

Tabla 16. Usos del celular que causaron problemas dentro de la escuela. Comparación por sexo

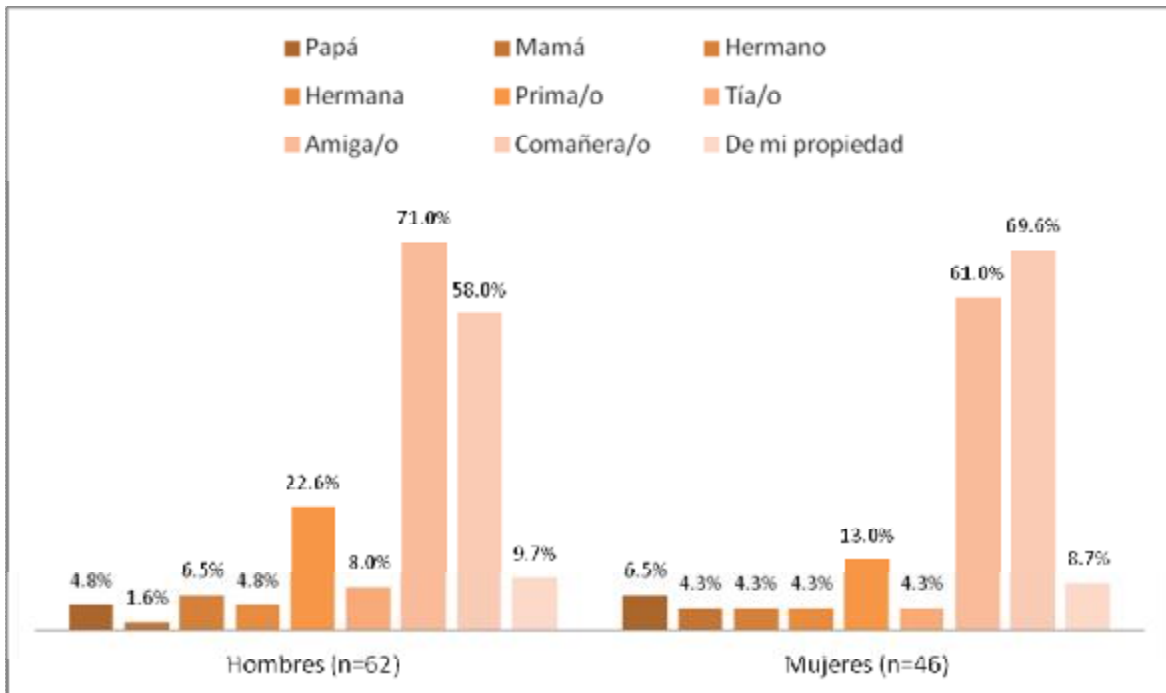
	Distraerse en la escuela	Interrumpir las clases	Mostrar a los compañeros	Grabar peleas	Tener pornografía
Hombres (n=40)	67.5%	37.5%	15%	22.5%	10%
Mujeres (n=46)	73.9%	47.8%	15.2%	17.4%	

Tabla 17. Tipo de sanción obtenida por usar el celular dentro de la escuela. Comparación por sexo

	Reporte a la dirección	Retiraron el celular	Suspendieron al alumno	Llamaron a los padres
Hombres (n=24)	25%	87.5%	8.3%	29.2%
Mujeres (n=21)	33.3%	81%	14.3%	52.4%

72% de la población en general reporta que conoce a alguna persona con imágenes en su celular de personas posando desnudas, siendo los celulares de las amigas y amigos (reportado por el 71% de las mujeres y 61% de los hombres), así como los celulares de las y los compañeros (señalado por 58% de las mujeres y 69.6% de los hombres) aquellos que más portan dichas imágenes. No se observan diferencias estadísticamente significativas entre los municipios, por lo que las proporciones que se observan en la gráfica 15 son similares en las cinco entidades municipales.

Gráfica 15. Personas que fueron reportadas por los participantes como portadores de imágenes de personas sin ropa. Comparación por sexo



El 70.7% de la población (54 hombres y 52 mujeres) reportó conocer a algún amigo o amiga que fue fotografiado o videograbado con un celular, siendo las principales actividades captadas: el jugar (44.4% en los hombres y 63.5% de las mujeres) y pelear (44.4% de los adolescentes y 40% de las mujeres) (ver tabla 18).

Las edades de los amigos que fueron fotografiados o videograbados reportados por las y los participantes no difiere estadísticamente, siendo el promedio de la edad de los coetáneos reportados por los hombres 14.6 años, mientras que las mujeres reportan una edad de 13.8 años. Las principales actitudes que tomaron estas personas fueron reír (reportado por el 51.9% de los hombres y 48% de las mujeres) y enojarse (señalado por 22.2% de los jóvenes y 40.4% de las mujeres) (ver tabla 19).

Tabla 18. Actividades que realizaban las personas que fueron fotografiadas. Comparación por sexo

	Estaban borrachos	Peleaban	Se besaban o acariciaban	Exhibían sus cuerpos	Jugaban	Se divertían	Trabajaban
Hombres (n=54)	22.2%	44.4%	13%	7.4%	44.4%	50%	18.5%
Mujeres (n=52)	21.2%	40.4%	5.8%	7.7%	63.5%	51.9%	28.8%

Tabla 19. Actitudes de las y los adolescentes al momento de enterarse que fueron fotografiados o videograbados. Comparación de reporte por sexo

	Les gusto	Se enojaron	Los acusaron	Pelearon	Rieron	Nada
Hombres (n=54)	25.9%	22.2%	5.6%		51.9%	24%
Mujeres (n=52)	28.8%	40.4%	9.6%	17.3%	48%	26.9%

Nota: Debido al diseño del cuestionario no se pueden realizar cálculos para observar diferencias estadísticamente significativas por municipio.

Las principales personas que fotografiaron fueron los amigos y conocidos; se observa que el 13% de los hombres y 23% de las mujeres reporta que estas personas fueron desconocidas completamente (ver tabla 20). La edad promedio que reportan los hombres para estas personas era de 15.3 años, mientras que las mujeres reportan una edad de 15.1 años; En tres casos se reportan hombres mayores de 30 años. En referencia al sexo de estas personas 61.3% señalan que fueron hombres, 16% mujeres, 14.2% hombres y mujeres, el resto lo desconoce (8.5%).

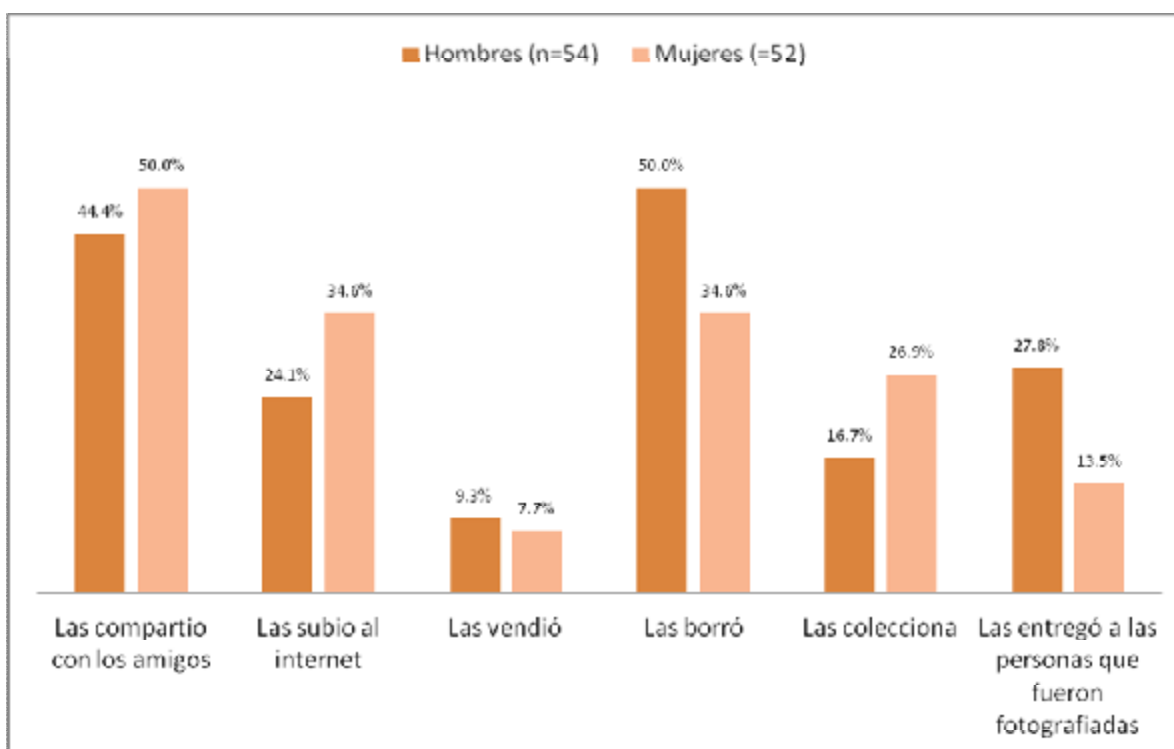
Tabla 20. Principales personas que fotografiaba reportadas por los participantes

	Papá	Mamá	Hermano	Desconocido	Amiga/a	Conocidos
Hombres (n=54)	3.7%	3.7%	7.4%	13%	70.4%	27.7%
Mujeres (n=52)	3.8%	3.8%	7.7%	23%	73%	34.6%

Nota: Debido al diseño del cuestionario no se pueden realizar cálculos para observar diferencias estadísticamente significativas por municipio.

Las imágenes obtenidas se utilizaron para compartirlas a los amigos (lo reporta el 44.4% de los hombres y el 50% de las mujeres) y subirlas a Internet (señalado por 24.1% de los adolescentes y 34.6% de las adolescentes) (ver gráfica 16).

Gráfica 16. Uso que se les dio a las imágenes obtenidas mediante celular. Comparación por sexo



4.4.12 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos como el acoso sexual al estar en contacto con personas desconocidas, vía chats o celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.

A continuación se presentan los resultados que se encontró en las y los usuarios de internet en casa y cibercafé en el estado de México, con respecto a la SAIN, sus posibles riesgos como el acoso sexual, al estar en contacto con personas desconocidas vía chats o celular.

Se observa una diferencia estadísticamente significativa²⁵ entre las y los jóvenes que utilizan internet en casa y aquellos que lo utilizan en el cibercafé, dónde los segundos presentan mayor agrado en platicar en el chat (24% y 41.3% respectivamente). Aunque no se observan diferencias estadísticas entre estas poblaciones, el 55.5% de las y los adolescentes que utilizan el Internet en casa hablan en el chat con desconocidos, en comparación de los 47.8% de las y los jóvenes que utilizan el internet en el cibercafé.

No se observan diferencias significativas entre estas poblaciones en lo que corresponde a los datos que les otorgan a los desconocidos cuando platican vía chat, así como en las peticiones que realizan estos extraños, por lo que se puede señalar que su comportamiento es similar a la de la población en general. Así mismo no se observan diferencias en las propuestas referentes a actividades sexuales.

²⁵ $\chi^2(1)=5.361, p=0.05$

4.4.13 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos vía celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.

Las y los participantes reportan que han utilizado el celular principalmente para oír música o chistes (81.5% de los que utilizan el internet en casa y 69.6% de los que lo utilizan en el cibercafé) y grabar peleas entre compañeros (29.6% y 21.7% en las y los participantes que utilizan el Internet en casa y cibercafés respectivamente), así mismo se observa que el 11.1% y 12% de los que utilizan el internet en casa y en el cibercafé respectivamente utilizan los celulares para ver imágenes o películas eróticas (ver tabla 25).

Tabla 25. Formas del uso del celular. Comparación por lugar de uso del Internet

	Tomar fotos o videos de compañeras y compañeros sin que se den cuenta	Ver imágenes o videos de personas desnudas	Oír música o chistes	Ver imágenes o películas eróticas	Gravar peleas de compañeros
En casa (n=54)	14.8%	11.1%	81.5%	13%	29.6%
En cibercafés (n=92)	15.2%	12%	69.6%	16.3%	21.7%

El 59.3% (17) de las y los adolescentes que utilizan el Internet en casa y el 57.6% (53) de las y los jóvenes que utilizan el Internet en el cibercafé reporta que ha tenido problemas por utilizar el celular en la escuela; siendo los principales problemas, por mayor incidencia, son: el distraerse (59.3% en casa y 57.6% en cibercafé) e interrumpir la clase (27.7% en casa y 22.8% en cibercafés); se logra observar que son una cantidad mínima de las y los participantes que han tenido problemas en la escuela por traer pornografía en sus celulares (3.7% y 2.2% de personas que utilizan el internet en casa y cibercafés respectivamente) (ver tabla 26); de esta población el 33.3% de las y los participantes que utilizan el internet en

casa y el 29.3% de los que lo utilizan en el cibercafé sufrieron alguna sanción por dicho problema (ver tabla 27).

Tabla 26. Usos del celular que causaron problemas dentro de la escuela. Comparación por lugar de uso del Internet

	Distraerse en la escuela	Interrumpir las clases	Mostrar a los compañeros	Grabar peleas	Tener pornografía
En casa (n=54)	59.3%	27.7%	11.1%	16.7%	3.7%
En cibercafé (n=92)	57.6%	22.8%	7.6%	8.7%	2.2%

Tabla 27. Tipo de sanción obtenida por usar el celular dentro de la escuela. Comparación por lugar de uso del Internet

	Reporte a la dirección	Retiraron el celular	Suspendieron al alumno	Llamaron a los padres
En casa (n=54)	16.7%	27.8%	3.7%	18.5%
En cibercafé (n=92)	4.3%	25%	3.3%	8.7%

5. Comparación de resultados sobre la sexualización impuesta a la niñez y uso de tecnologías en los estados de Guerrero y México 2009.

5.1 Antecedentes generales de los participantes.

Con respecto a este punto, se obtuvo una mayor participación en el estado de Guerrero con 510 chicos, en comparación a los 150 del estado de México (ver gráfica 1), asimismo se observa ligeramente que el 89% de 510 participantes nacieron en Guerrero, en contraste con el 83% de 150 participantes para el Estado de México. Más de la mitad de las y los jóvenes, es decir el 62% para Guerrero y 56.7% para el Estado de México, viven en una familia nuclear con padre/padrastro, madre/madrastra y hermanos, también se nota que en ambos, en cada familia viven 6 personas (ver tabla 2).

De acuerdo a los datos obtenidos, se observa que la primaria es el nivel máximo de estudios logrado por los padres para los 2 estados (ver tabla 2), sin embargo, se encontró mayor porcentaje de progenitores que cuentan con estudios superiores a la educación básica en el estado de Guerrero 60.8% de las mamás y 59.7% de los papás, en comparación con 32% de los padres y 31% de las madres en el estado de México.

En cuanto a las actividades laborales de las mamás y papás que los entrevistados reportan, se observan similitudes en ambos estados, donde la mayoría de las mujeres se integran únicamente al trabajo sin remuneración dentro del hogar, y los hombres laboran en el sector terciario (ver tabla 3).

La economía no difiere significativamente por sexo ni por estado, ya que para ambos, su economía es media, la cual es percibida por las y los encuestados (ver gráfica 2); del mismo modo, reportan para el estado de México, que su casa es rentada en un 25.4%, en comparación con 13.7% del estado de Guerrero.

En el caso de hacinamiento crítico no se observan diferencias estadísticas entre uno y otro estado, empero se observan diferencias estadísticamente significativas por municipio de hacinamiento crítico para el estado de México, donde Naucalpan y Tlalnepantla presentan mayor hacinamiento (ver tabla 5).

Más de la mitad de las y los menores de ambos estados cuentan con computadora y celular en casa, no obstante se observan diferencias estadísticamente significativas en el estado de México por municipio, dónde Toluca difiere del resto de los municipios en cuanto al número de participantes con computadora en casa (16.7% en comparación al 46.6% en Naucalpan, 53.4% en Tlalnepantla, 60.7% en Metepec y 46.6% en Valle de Bravo) y menor número de participantes con celular (50% en comparación al 55.9% en Naucalpan, 83.3% en Tlalnepantla, 76.7% en Metepec y 83.3% en Valle de Bravo).

5.2 Antecedentes escolares y uso del tiempo libre.

De los diferentes grados escolares, se observa que en el estado de Guerrero el 64% de las y los jóvenes, es decir, más de la mitad cursa el tercer grado de secundaria, en contraste con el estado de México donde el 36% cursa el segundo grado de educación secundaria (ver gráfica 3 y 4). También se nota que en los dos estados, el 5.5% de los participantes ha dejado de estudiar en algún momento, siendo la principal causa los problemas económicos.

De acuerdo a lo reportado por los chicos y las chicas, menos de la mitad en ambos estados, estudia más de tres horas al día de su tiempo libre, sin embargo la única categoría donde se observan diferencias estadísticamente significativas, es en el número de horas que invierten las y los encuestados del estado de México, para recrearse fuera de casa, donde los hombres utilizan más de tres horas para este fin (34.2%), con respecto a las mujeres (12.6%); en el estado de Guerrero no hay estas diferencias (ver gráfica 5).

5.3 Antecedentes familiares.

De lo reportado por los entrevistados se observan diferencias estadísticamente significativas, ya que el 78% de las y los informantes del estado de México señalan una percepción alta de afecto, en comparación con las y los participantes del estado de Guerrero donde ellos reportan el 25.9%. También menos del 20% de los menores de ambos estados, perciben muy bajo el afecto de sus padres y/o tutores. Además se nota que en el estado de Guerrero y México, los hombres son lo que han sufrido mayor violencia física 4% y 5.3%; violencia psicológica 8.5% y 5.3%; y violencia económica 6.9% y 5.3%, respectivamente, en comparación con las mujeres (ver gráfica 6).

En general menos del 10% de las y los chicos para ambos estados, ha dejado de vivir con sus padres, siendo la edad promedio de ocurrencia 7.45 años en los hombres y 9.36 años en las mujeres.

5.4 Antecedentes maritales.

Derivado de los datos obtenidos se observa que más del 90% de las y los jóvenes del estado de México y Guerrero son solteros, no obstante de acuerdo a lo señalado por las y los entrevistados se encontró que en el estado de Guerrero, existe por lo menos un caso, ya sea hombre o mujer que ha vivido en unión libre, ha sido viudo/a o se ha casado, en comparación con el estado de México donde se reporta un caso de un chico que ha vivido en unión libre con su pareja. En los casos reportados por los encuestados de vivir con alguna persona, fue a los 13 años para ambos sexos.

5.5 Antecedentes sexuales.

En cuanto a lo reportado por los participantes, se observan similitudes en el estado de Guerrero y México, ya que el 10% de las y los informantes han iniciado su vida sexual, la edad promedio de inicio es a los 13 años en los hombres y 13.53 años en las mujeres. La mayoría de las y los menores que han iniciado su vida

sexual, informan que la persona con la que iniciaron su vida sexual, fue la novia o el novio.

En ambos estados se encontró, al menos un caso ya sea hombre o mujer que han sido obligados a mantener relaciones sexuales con otra persona sin su consentimiento. En los casos de abuso sexual ya sea en chicos o chicas, se observa que dichos casos prevalecen en las escuelas del estado de Guerrero con cuatro casos 2 por sexo, en comparación con las escuelas del Estado de México donde se reporta un caso de un hombre (ver tabla 5). En los dos estados no hubo denuncia después de dicho evento.

5.6 Uso de internet y riesgos asociados.

Dado lo reportado por los jóvenes se encontró que en los estados de México y Guerrero, el 99% de las y los entrevistados utilizan el internet, siendo el sitio de preferencia el cibercafé y en menor medida la casa. No se observan diferencias estadísticamente significativas en el número de veces que utilizan internet a la semana, por sexo, ni por estado (ver gráfica 8). Empero se reportan diferencias estadísticamente significativas por municipio en el estado de Guerrero, siendo Acapulco el municipio donde hay más niños y niñas que utilizan cuatro o más veces el internet a la semana 48%, en comparación con Chilpancingo 34% e Iguala 24% (ver gráfica 9).

Así mismo, ambos estados reportan similitudes en cuanto al número de horas utilizadas al día en internet por las y los encuestados (2.13 en hombres y 2.16 en mujeres), lo que permite señalar que hombres y mujeres utilizan internet, el mismo tiempo al día.

Haciendo comparaciones por municipio se observan diferencias estadísticamente significativas en el estado de Guerrero, donde las y los chicos del municipio de Acapulco, utilizan el internet más horas al día (2.55 horas), en comparación a

Chilpancingo (2.16 horas al día) e Iguala (1.8 horas al día), en el estado de México no se observan diferencias en las horas utilizadas en internet.

De acuerdo a los datos se observan diferencias estadísticamente significativas en el número de horas mínimas y máximas utilizadas a la semana entre las y los participantes que usan internet en casa y en cibercafés, ya que en el estado de México y Guerrero se obtuvo 10.99 horas y 12.3 horas, respectivamente, en comparación a las personas que lo utilizan en el cibercafé 4.83 horas mínimas y 5.96 horas máximas a la semana. También se notan diferencias estadísticamente significativas por municipio, en el estado de Guerrero, ya que Acapulco es la entidad donde más horas mínimas y máximas a la semana se utiliza el internet (ver tabla 6); en el estado de México no se reportan diferencias por municipio.

Las principales actividades para el uso del internet, se encontró que el 90% de las y los informantes para ambos estados, lo utilizan para hacer tareas escolares (ver tabla 8), el resto lo hace para bajar música y buscar imágenes de hombres y mujeres en poca ropa.

Dado lo reportado se encontró que la mayoría de las y los menores del estado de México y Guerrero, realizan dos actividades cuando utilizan el internet, sin embargo se observa que en los dos estados existen diferencias estadísticamente significativas por municipio, ya que en el municipio de Acapulco en cuanto a las actividades que se realizan en internet, se observa 5 actividades, en comparación con Iguala 4 actividades, situación que no se nota al comparar estos municipios con Chilpancingo; además se reporta más actividades realizadas en internet en municipios del estado de México, ya que Metepec informa 6 actividades en comparación con Naucalpan, Toluca y Valle de Bravo con 4 actividades.

Respecto a las actividades, éstas son similares para ambos estados, ya que son del agrado de las y los chicos, más de la mitad es decir el 60% en hombres y

mujeres prefieren bajar música, seguido en menor medida de Chatear y platicar en Messenger (ver gráfica 8 y 10).

5.7 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía.

El 70% de las y los jóvenes en uno y otro estado señalan tener correo electrónico, de esta población el 25% de los entrevistados del estado de Guerrero reportan que ha recibido por esta vía propaganda relacionada con actividades sexuales; y el 43.4% para el estado de México, siendo la principal propaganda el ver pornografía (30% en hombres y 10% en mujeres). Además, se observa que son los hombres quienes más reciben invitaciones relacionadas con la actividad sexual en dichos estados (ver tabla 9 y 10).

Las y los encuestados en uno y otro estado reportan que en su mayoría cuentan con alguna página personal en internet, no obstante se observan diferencias estadísticamente significativas entre los estados, ya que en el estado de Guerrero el 83.5% de los hombres y el 84.3% de las mujeres, en comparación con el 46.1% de los chicos y el 39.2% de las chicas del estado de México señalan tener dicha página, siendo de mayor importancia metrofolg y hi5, respectivamente.

En general, se observa que los principales elementos que ponen en sus páginas personales las y los participantes son: una fotografía de sí mismos y su nombre real (ver tabla 10 y 11). Además el 60% de las y los informantes de ambos estados, les agrada platicar en el chat o messenger, de estos participantes el 80% ha llevado una conversación con personas desconocidas. Sin embargo, se observan diferencias estadísticamente significativas entre los sexos de ambos estados, donde son más mujeres las que hablan con extraños en comparación con los hombres.

Al hablar con desconocidos las y los menores han recibido diversas peticiones, siendo la principal ser conocidas por vía cámara web (55% de los hombres, 67.2%

mujeres) para Guerrero y (84.7% de los hombres, 80% mujeres) para el estado de México (ver gráfica 11 y 12), lo que deja entrever que en su mayoría las mujeres son las que acceden a ser conocidas por la cámara web, en comparación con los hombres.

Conforme a los datos las y los chicos que Chatean o utilizan el Messenger, reciben propuestas relacionadas con actividades sexuales, siendo la principal el noviazgo en ambos estados, no obstante se observan diferencias estadísticamente significativas, ya que estas propuestas predominan en mujeres en comparación con los hombres. Las principales personas que realizan dichas propuestas son desconocidos y hombres que reportan ser menores de edad (ver gráfica 12 y 13).

5.8 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y medios de información masiva, y consumo de pornografía.

Derivado de los datos se reporta que el 60% de las y los jóvenes del estado de Guerrero y México, informan que es sencillo encontrar imágenes de hombres y mujeres sin ropa en el lugar dónde viven, y un 30% señala que no es sencillo este fenómeno. Del total de entrevistados, sólo 355 para Guerrero y 114 para el estado de México, respondieron acerca de los lugares en los que se pueden encontrar dichas imágenes, el principal lugar donde localizan estas imágenes, reportado en ambos estados son los celulares de los amigos con el (80%), seguido en menor medida las computadoras de los cibercafés y los periódicos con 60%) (ver gráfica 14 y 15).

Igualmente se observa que en uno y otro estado, la edad en que los encuestados encontraron imágenes de hombres y mujeres sin ropa, es para las mujeres los 11.2 años y en los hombres 11.3 años de edad.

Conforme a los datos existen similitudes en ambos estados, ya que el 40% de las y los participantes reportan, que han encontrado invitaciones para ver páginas

pornográficas cuando visitan internet, siendo el principal sitio señalado para los informantes del estado de Guerrero las páginas de juegos, y para el estado de México las páginas de chats y foros para jóvenes (ver tabla 14).

Asimismo se observa que para ambos estados, son los hombres quienes más han abierto las páginas pornográficas en comparación con las mujeres. Similarmente se reporta que la edad para las y los menores es de 12 años, en que han abierto las páginas, lo que permite entrever que después del momento en que se localizan las imágenes en las páginas citadas y se abren dichas páginas pornográficas, habrá la intención de buscar pornografía en la web más adelante.

Derivado de los datos se reporta que en el estado de Guerrero y México son más los hombres (50%), en contraste de las mujeres (15%), quienes han sentido curiosidad por abrir páginas pornográficas, sin embargo el 70% de las y los chicos señalan que la información que encuentran en las páginas pornográficas, no es adecuada para su edad.

5.9 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de internet y consumo de pornografía. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.

Dado los datos obtenidos, no se observan diferencias estadísticamente significativas entre las y los jóvenes que utilizan el internet en casa y aquellos que lo utilizan en el cibercafé, tienen la percepción de la “sencillez de encontrar pornografía en los lugares dónde viven” ya que en el estado de Guerrero se reporta el (67.5%, 156 de 231 en casa y 60.2%, 151 de 251 en cibercafés) y en el Estado de México el (61.1% en casa y 58.7% en cibercafés).

Los principales lugares reportados de forma descendente son, para el estado de Guerrero: los celulares de los amigos (92.9% en casa y 96% en cibercafés), puesto de periódicos (76.3% en casa y 64.9% en cibercafés) y las computadoras de los cibercafés (72.4% y 72.2% en casa y cibercafés respectivamente) y para el

estado de México: los celulares de los amigos (68.5% en casa y cibercafés), puesto de periódicos (63% en casa y 46.7% en cibercafés) y las computadoras de los cibercafés (51.9% y 52.2% en casa y cibercafés respectivamente).

Además se reportan diferencias estadísticamente significativas entre las y los entrevistados de ambos estados, que han encontrado invitaciones para ver pornografía en internet, ya que el 50% de las personas que utilizan el internet en casa, con respecto al 35% de las personas que lo utilizan en los cibercafés son quienes han encontrado dichas invitaciones, siendo el principal lugar para el estado de Guerrero las páginas de juego (49.6% y 37.6% de aquellos que utilizan internet en casa y el cibercafé respectivamente), en comparación con el estado de México siendo las páginas de chats y foros para chavos (24.1% y 10.9% de aquellos que utilizan internet en casa y el cibercafé respectivamente) (ver tabla 21).

Del mismo modo se nota similitudes en uno y otro estado, entre las personas que utilizan el internet en casa y el cibercafé en cuanto sí han buscado pornografía en internet. La edad promedio para los dos estados, en que las y los encuestados buscaron las imágenes fueron a los 12 años de edad en las y los usuarios de internet en casa y a los 11.9 años de edad en las y los usuarios del cibercafé.

5.10 La sexualización impuesta a la niñez a través del uso de celular (sexting) y sus consecuencias.

En general se observa que en el estado de Guerrero y México, son los hombres quienes han tenido problemas en la escuela por traer pornografía en sus celulares (10%), en comparación con las mujeres (2.1%) (ver tabla 16), de esta población se reportan similitudes en cuanto a que el 66% de los chicos y el 52.14% de las chicas para Guerrero y el 60% de los hombres y el 45.6% de las mujeres para el estado de México, sufrieron alguna sanción por dicho problema (ver tabla 17).

Asimismo se reporta que el 68.8% de los participantes en ambos estados, conocen a alguna persona con imágenes en su celular de personas posando desnudas, siendo la principal fuente donde pueden localizar estas imágenes señalado por los y las informantes, los celulares de los compañeros y compañeras ocupan el 70%, y en menor medida los celulares de los y las amigos con el 60% (ver gráfica 15 y 16).

Además más de la mitad de las y los menores de ambos estados, es decir el 45% informan conocer algún amigo o amiga que fue fotografiado o videograbado con el celular (ver tabla 18). La edad de los amigos que fueron fotografiados o videograbados reportado por las y los jóvenes no difiere estadísticamente en ambos estados, siendo el promedio de edad señalado por los hombres 14.3 años, mientras que las mujeres reportan una edad de 13.7 años. Por ello se observan similitudes en los dos estados en cuanto a que las principales personas que fotografiaron fueron los amigos y conocidos, ya que en el estado de Guerrero se observa que el 15.8% de los hombres y 14.5% de las mujeres y el 13% de los hombres y 23% de las mujeres en el estado de México señalan que estas personas fueron desconocidos (ver tabla 20). Asimismo en ambos estados se encontró que, la mayoría de las imágenes obtenidas se utilizaron para compartirlas a los amigos, señalado por el 50% de hombres como mujeres y en menor medida para subirlas a internet (ver gráfica 19 y 16).

5.11 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos como el acoso sexual al estar en contacto con personas desconocidas, vía chats o celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.

Respecto a este punto se observan similitudes en cuanto a que, en el estado de Guerrero y México se da una diferencia estadísticamente significativa entre las y los encuestados que utilizan internet en casa y aquellos que lo utilizan en el cibercafé, donde para el estado de Guerrero, los primeros presentan mayor agrado en platicar en el chat (83.9% y 61.8% respectivamente), en comparación

con las y los participantes del estado de México dónde los segundos presentan menos agrado en platicar en el chat (24% y 41.3% respectivamente).

Igualmente se reporta similitudes en los dos estados, ya que no se observan diferencias estadísticamente significativas entre estas poblaciones en lo que corresponde a los datos que les otorgan a los desconocidos, cuando platican vía chat, así como en las peticiones que realizan estos extraños, por lo que se puede señalar que su comportamiento es similar a la de la población en general, también no se observan diferencias en las propuestas referentes a actividades sexuales.

5.12 La sexualización impuesta a la niñez, sus posibles riesgos vía celular. Comparación entre usuarios de internet en casa y usuarios de cibercafé.

Derivado de los datos se reporta que la mayoría de las y los informantes del estado de Guerrero y de México señalan que han utilizado el celular principalmente para oír música o chistes (81.9% de los que utilizan el internet en casa y el 70.4% de los que utilizan el cibercafé), además se observa que el 16.5% y 16.7% de los que utilizan el internet en casa y en el cibercafé respectivamente para el estado de Guerrero; son similares al 11.1% y 12% de los que utilizan el internet en casa y en el cibercafé para el estado de México en cuanto a que utilizan los celulares para ver imágenes o películas eróticas (ver tabla 25 y 28).

También se logra observar que una cantidad mínima de los menores han tenido problemas por traer pornografía en sus celulares, ya que en el estado de Guerrero se reporta el 4.3% y 2.6% de las personas que utilizan el internet en el cibercafé y en casa, porcentaje similar al que se obtuvo en el estado de México el 3.7% y 2.2% de personas que utilizan el internet en casa y cibercafé.

6. Conclusión de resultados sobre la sexualización impuesta a la niñez y uso de tecnologías en los estados de Guerrero y México.

De los resultados obtenidos en el estado de Guerrero y estado de México en cuanto al consumo de pornografía, como un fenómeno de la sexualización adulta impuesta se dan las siguientes conclusiones. Se obtuvo que el fenómeno de la SAIN se ésta desarrollando a través del uso del internet, ya que el 25% de los chicos en el estado de Guerrero y el 43.4% para el estado de México, han recibido vía correo electrónico, propaganda relacionada con actividades sexuales siendo una de las principales ver pornografía. Además, se halló que el 60% de las y los jóvenes del estado de Guerrero y México, informan que es sencillo encontrar imágenes de hombres y mujeres sin ropa en el lugar dónde viven, el principal lugar donde localizan estas imágenes, son los celulares de los amigos, con el (80%). Asimismo, se encontró que el 68.8% de los participantes de ambos estados, conocen a alguna persona con imágenes de personas posando desnudas en su celular, la principal fuente donde pueden localizar estas imágenes, señalado por los y las informantes, son los celulares de los compañeros y compañeras, ocupando el 70%.

Las y los informantes en uno y otro estado, reportan que en su mayoría cuentan con alguna página personal en internet. Además, el 60% de las y los informantes de ambos estados, les agrada platicar en el chat o messenger, de estos el 80% ha llevado una conversación con personas desconocidas. Sin embargo, se halló que las mujeres son las que más hablan con extraños, en comparación con los hombres. Al hablar con desconocidos las y los menores han recibido diversas peticiones, siendo la principal ser conocidas por la webcam, las chicas de ambos estados, son las que acceden a ser conocidas por la webcam, respecto a los hombres. Conforme a los datos, las y los chicos que chatean o utilizan el messenger, reciben propuestas relacionadas con actividades sexuales, siendo la principal el noviazgo, no obstante, se obtuvo que estas propuestas predominan en las mujeres de ambos estados.

Derivado de la información en cuanto al sexting, como un fenómeno de la sexualización adulta impuesta, está siendo reproducida por las y los niños, a través del uso del celular, ya que el 45% de las y los menores de edad de ambos estados, informan conocer algún amigo o amiga que fue fotografiado o videograbado con el celular. Por ello, se observan similitudes en los dos estados en cuanto a que las principales personas que tomaron las fotografías, fueron los amigos. En ambos estados, se encontró que la mayoría de las imágenes obtenidas, se utilizaron para compartirlas con los amigos, y en menor medida para subirlas a internet.

De la información obtenida en cuanto al acoso sexual, se encontró que en ambos estados la SAIN está siendo difundida por las y los jóvenes, ya que los que utilizan el chat en el cibercafé, otorgan con mayor facilidad a desconocidos datos de su persona, como es su nombre, edad o incluso alguna fotografía de su persona, y acceden a las peticiones que realizan estos extraños, también se encontró que las y los chicos que chatean o utilizan el messenger en el cibercafé, reciben propuestas sobre actividades sexuales, como es el noviazgo y ser conocidos por la webcam, siendo las mujeres quienes reciben y acceden con mayor frecuencia a dichas propuestas.

CONCLUSIONES

Con base en las investigaciones realizadas y en los resultados obtenidos que sustentan la presente tesis, se llega a las siguientes conclusiones. La sexualización adulta impuesta a la niñez, es un fenómeno que está ganando terreno día a día, en poblaciones cada vez más jóvenes, ya que la presencia de este fenómeno se da a través de los diferentes concursos de belleza infantil y en los diversos medios de comunicación (televisión y las revistas), en donde los y las chicas, deben de aparecer y mostrarse sexys, usando productos que destaquen sus piernas, busto, asentaderas, labios, etc. Además, en dichos medios de comunicación, las y los menores están expuestos a una gran cantidad de imágenes, en donde se resalta la importancia del aspecto físico de las personas, además de proyectar una imagen sexy y atractiva, con el objetivo de emular a las personas adultas.

De manera general, se encontró que unos de los agentes que contribuyen al fenómeno de la SAIN, son los medios de comunicación, ya que en éstos los jóvenes encuentran información la cual poder ser o no benéfica, sobre todo la asociada con los ideales de tener un cuerpo delgado, lucir sexys o ser sensual a través del uso de ropa de moda y compra de productos de belleza, para destacar sus atributos físicos.

Dentro del desarrollo de esta investigación, es importante señalar que el fenómeno de la sexualización impuesta, se analizó desde varias perspectivas de enfoque para poder dimensionar sus consecuencias, ya que para el enfoque de derechos humanos, la SAIN, es una problemática de la sociedad, en cuanto a la violación de los derechos humanos fundamentales de las personas menores de edad, como son sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, considerando que estos derechos son obligaciones de los estados, la familia y la sociedad, el de preservarlos mediante el acceso equitativo a los recursos y al

fortalecimiento de la dignidad, libertad y capacidad de la niñez de tomar decisiones, con el principio básico de su desarrollo.

En cuanto al enfoque de género, la SAIN, es una problemática de las sociedades hoy en día, basaba en un discurso de la cultura patriarcal, donde el hombre es el símbolo de poder y fortaleza, lo cual le permitirá atentar contra la vida, la dignidad y los derechos de los niños, niñas y mujeres de su entorno, donde la sexualidad masculina predomina. Toda vez que al ser mercantilizada la sexualidad de los cuerpos femeninos, donde se venden y se compran como cualquier objeto, confunden a algunos hombres sobre la sexualidad femenina lo que es su expresión natural.

De igual manera, el fenómeno de la sexualización adulta impuesta, ha sido analizado desde tres puntos de vista, a nivel social, interpersonal e individual, en estas investigaciones, se encontró que la SAIN, está siendo reproducida en diferentes formas, y por ende su impacto es necesario comprender. A nivel social, la investigación de Lorie (2008), denominada “¿Inocencia Perdida? “La sexualización de las niñas pre-adolescentes en y por los medios de comunicación”, menciona que las niñas están expuestas a una gran cantidad de imágenes y contenidos, tanto en la televisión como en las revistas, donde se destaca la importancia del aspecto físico.

Respecto al nivel interpersonal, investigaciones como la de Ybarra & Mitchell (2005), nombrada “Exposición a la pornografía en internet entre niños y adolescentes: Un estudio nacional”. Encontraron que las y los jóvenes están más interconectados que nunca, debido al avance y uso del internet. Asimismo, describe que la edad es la variable de mayor influencia en cuanto al uso y los riesgos que los menores experimentan al utilizar el internet; los niños de entre 10 y 13 años ocupan gran parte de su tiempo navegando, para buscar intencionalmente imágenes con contenido sexual explícito. Sin embargo, cuando se involucra el sexo de la persona, se observa que los chicos de mayor edad, es

decir de 14 y 17 años, son quienes afirman enviar y recibir constantemente mensajes con cierto contenido sexual.

Por lo que se refiere a nivel individual, la investigación de Marrufo (2012), denominada “El Surgimiento y proliferación del sexting. Probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria”. Señala que la sexualización de la niñez está siendo reproducida a través del sexting (enviando o recibiendo imágenes de amigos o amigas) por los adolescentes. Sin embargo, se halló que las razones de los jóvenes para participar en el sexting, tienen que ver con algunos valores que sugieren que el fenómeno les parece algo atractivo y normal, pues es algo provocativo y divertido.

Asimismo, la sexualización adulta impuesta a la niñez, al ser analizada en el uso de nuevas tecnologías como son el celular, el internet, el chat y en la redes sociales, por los estudiantes de secundaria de los estados de México y Guerrero, arrojaron resultados que permiten comprender que el fenómeno se está dando en diversas formas, confirmando que la SAIN es reproducida por los niños de ambos estados, mediante el uso de estas tecnologías, ya sea en casa o en los cibercafés, ya que la mayoría los niños y niñas de secundaria de ambos estados, utilizan el internet para recrearse y buscar imágenes de personas desnudas o ver pornografía, en el chat y las redes sociales para conocer personas o ser conocidas. Por otro lado, se encontró que gran porcentaje de las y los encuestados de ambos estados cuentan con teléfono celular, lo que les permite a los estudiantes de secundaria contar con imágenes de amigos o amigas, con poca ropa, y a manera de juego éstas son subidas al internet o son intercambiadas con algunos amigos de la escuela vía celular (sexting), sin embargo, se encontró que son los hombres quienes han tenido problemas en la escuela por traer estas imágenes en su celular.

Los resultados obtenidos en la presente investigación, permiten comprender que el fenómeno de la sexualización adulta impuesta a la niñez está presente en la

sociedad mexicana, y se manifiesta de diferentes formas. Por ello, es importante destacar que desde el punto de vista de la psicología social, este fenómeno está siendo reproducido por poblaciones cada vez más jóvenes, con riesgo de causar problemas de salud física y mental en las y los menores, así como situaciones de riesgos hacia su persona, como el enganchamiento en línea o bien la explotación sexual infantil. Para contrarrestar estas problemáticas, las autoridades de los 3 niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) de nuestro país deben de tomar cartas en el asunto y visualizar el fenómeno de la sexualización adulta impuesta a la niñez como una problemática social, debiendo de fomentar permanentemente campañas de información sobre el fenómeno de la SAIN y sus riesgos para la niñez que van asociados con el uso de las nuevas tecnologías como son el internet y el celular. Además, es conveniente que las autoridades correspondientes, desarrollen investigaciones de carácter Antropológico, Epidemiológicas y Psicosociales que permitan estimar la magnitud de los riesgos asociados al uso de nuevas tecnológicas (vía internet y celular) dando a conocer las muestras representativas en el país. Asimismo, mediante campañas publicitarias las autoridades correspondientes deben de aconsejar a los padres de familia y maestros, que de ser posible estén presentes cuando las y los niños navegan en internet, debiendo de apoyarlos y orientarlos sobre los peligros como el acoso sexual, el enganchamiento y la pornografía infantil. También se debe hacer reflexionar a los niños y niñas sobre la cultura del consumo y los mandatos de la masculinidad hegemónica (calentura y desmadre) que les demandan consumir pornografía y producir imágenes sexualizadas. Los gobiernos federales, estatales y municipales deben crear programas para padres de familia y profesores, donde aprendan a: acordar con los niños y niñas el tiempo de uso de la computadora, disponer las computadoras en lugares del hogar en los que los adultos puedan supervisar su uso, discutir los riesgos de facilitar datos personales a desconocidos, revelar los peligros de encuentros con conocidos virtuales, controlar el uso de las webcam ya que a través de ellas pueden ser dañados, poner atención a las conversaciones telefónicas de niños y niñas.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramson, E., & Valene, P. (1991). Media use, dietary restraint, bulimia, and attitudes toward obesity: A preliminary study. *British Review of Bulimia and Anorexia Nervosa*, 5, 73-76.
- Ackman, D. (2006, February 25). Not child's play: Winning in the toy game is serious business. *The Wall Street Journal*, p. 12. Retrieved April 18, 2006, from www.proquest.umi.com.
- Adler, P. A., Kless, S. J., & Adler, P. (1992). Socialization to gender roles: Popularity among elementary school boys and girls. *Sociology of Education*, 65, 169-187.
- American Psychological Association, APA (2010). Report of the Task Force on the Sexualization of Girls. Recuperado de <http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report-full.pdf>
- Andsager, J. L., & Roe, K. (1999). Country music video in country's year of the woman. *Journal of Communication*, 49, 69-82.
- Arber, S., & Ginn, J. (1991). *Gender and later life: A sociological analysis of resources and constraints*. London: Sage.
- Arnett, J. J. (2002). The sounds of sex: Sex in teens' music and music videos. In J. Brown, K. Walsh-Childers, y J. Steele (Eds.), *Sexual teens, sexual media* (pp. 253-264). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Arroba, A. (1998). *Curso Historia y política del cuerpo*. San José, Costa Rica: apuntes de clase.
- Badinter, E. (1993). *XY. Identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Bartky, S. L. (1990). *Femininity and domination: Studies in the phenomenology of oppression*. New York: Routledge.
- Bem, S. L. (1985). Androgyny and gender schema theory: A conceptual and empirical integration. In T. B. Sonderegger (Ed.), *Nebraska Symposium on Motivation: Vol. 32. Psychology and gender* (pp. 59-95). Lincoln: University of Nebraska Press.
- Brown, L. M. (1991). Telling a girl's life: Self-authorization as a form of resistance. In C. Gilligan, A. G. Rogers, & D. L. Tolman (Eds.), *Women, girls, and*

- psychotherapy: Reframing resistance* (pp. 71-86). New York: Harrington Park Press.
- Brown, L. M. (2003). *Girlfighting: Betrayal and rejection among girls*. New York: New York University Press.
- Brown, L. M., & Gilligan, C. (1992). *Meeting at the crossroads: Women's psychology and girls' development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bussey, K., & Bandura, A. (1999). Social cognitive theory of gender development and differentiation. *Psychological Review*, 106, 676-713.
- Cabatu, E., & Huntington, C. (2008). The Effects of Sexualized Children's Media On Pre-Adolescent Girl's Self-Esteem And Body Image. Hanover College.
- Campos, A. y Salas, JM (2002). Psicoerectus: los hombres y su vivencia cotidiana de la sexualidad. En: Campos, Á. y Salas, JM (comp.). Masculinidades en Centro América. San José, Costa Rica: publicación del Instituto Costarricense para la Acción, Educación e Investigación de la Masculinidad, Pareja y Sexualidad (Instituto WEM) y del Fondo para la Igualdad de Género de la Embajada de Canadá.
- Carpenter, L. M. (1998). From girls into women: Scripts for sexuality and romance in *Seventeen* magazine, 1974-1994. *Journal of Sex Research*, 35, 158-168.
- Cook, D. T., & Kaiser, S. B. (2004). Betwixt and between: Age ambiguity and the sexualization of the female consuming subject. *Journal of Consumer Culture*, 4, 203-227.
- Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós (1ª. Edición).
- Duffy, M., & Gotcher, J. M. (1996). Crucial advice on how to get the guy: The rhetorical vision of power and seduction in the teen magazine *YM*. *Journal of Communication Inquiry*, 20, 32-48.
- Durham, M. (1998). Dilemmas of desire: Representations of adolescent sexuality in two teen magazines. *Youth and Society*, 29, 369-389.
- Durkin, S. J., & Paxton, S. J. (2002). Predictors of vulnerability to reduced body image satisfaction and psychological well-being in response to exposure to idealized female media images in adolescent girls. *Journal of Psychosomatic Research*, 53, 995-1005.

- Espinar Ruiz, E. (2006). Imágenes y estereotipos de género en la programación y en la publicidad infantil. Análisis cuantitativo. *Revista Latina de Comunicación social*, 61, Obtenido de: http://www.ull.es/publicaciones/latina/200614Espinar_Ruiz.htm.
- Fernández, F. D. (2001). Algunos Efectos y Reacciones Psicológicas Antes los Contenidos Violentos de la Televisión. I Congreso sobre Ética en los Contenidos en los Medios de Comunicación e Internet: Granada: Universidad de Granada.
- Figueredo, A. y Montero, E. (2004). La independencia femenina y la extinción de la monogamia: un vistazo a un futuro posible. En; Vega, I. (comp). *Pareja y familia en la sociedad actual: ¿Nuevos significados y desafíos?* San José, Costa Rica: Publicacion del Instituto de Investigaciones Psicológicas, UCR.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2012). Una mirada a la infancia y adolescencia en México. http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_4topremioUNICEf-WEBV2%282%29.pdf.
- Fredrickson, B. L., & Roberts, T-A. (1997). Objectification theory: Toward understanding women's lived experience and mental health risks. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 173-206.
- Fredrickson, B. L., Roberts, T., Noll, S. M., Quinn, D. M., & Twenge, J. M. (1998). That swimsuit becomes you: Sex differences in self-objectification, restrained eating, and math performance. *Journal of Personality and Social Psychology*, 75, 269-284.
- Garner, A., Sterk, H. M., & Adams, S. (1998). Narrative analysis of sexual etiquette in teenage magazines. *Journal of Communication*, 48, 59-78.
- Garmendia M, Garitaonandia C, Martínez G., y Casado M. A. (2011). "Riesgos y seguridad en internet: Los menores españoles en el contexto europeo". Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao: EU Kids Online.
- Gindin, LR. (1991). *La nueva sexualidad del varón* Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós (2ª. edición).
- González, M., Villasuso., M., y Rivera, T. (2012). Las niñas mexicanas a través de las películas. *Revista Comunicación*, Núm.10, Vol. 1, 1505-1520.
- Gow, J. (1990). The relationship between violent and sexual images and the popularity of music videos. *Popular Music and Society*, 14, 1-9.

- Gow, J. (1996). Reconsidering gender roles on MTV: Depictions in the most popular music videos of the early 1990s. *Communication Reports*, 9, 151-161.
- Grauerholz, E., & King, A. (1997). Primetime sexual harassment. *Violence Against Women*, 3, 129-148.
- Greeson, L. E., & Williams, R.A. (1986). Social implications of music videos for youth: An analysis of the contents and effects of MTV. *Youth and Society*, 18, 177-189.
- Groesz, L. M., Levine, M. P., & Murnen, S. K. (2002). The effect of experimental presentation of thin media images on body satisfaction: A meta-analytic review. *International Journal of Eating Disorders*, 31, 1-16.
- Harrison, K. (2000). The body electric: Thin-ideal media and eating disorders in adolescents. *Journal of Communication*, 50, 119-143.
- Harter, S. (1988) Manual for the Self-Perception Profile for Adolescents. Denver, CO: University of Denver Press.
- Harter, S. (1998). The development of self-representations. In W. Damon (Series Editor) & N. Eisenberg (Vol. Ed.), *Handbook of child psychology: Vol. 3. Social, emotional, and personality development* (5th ed., pp. 553-617). Hoboken, NJ: Wiley.
- Hofschire, L. J., & Greenberg, B. S. (2001). Media's impact on adolescents' body dissatisfaction. In J. D. Brown y J. R. Steele (Eds.), *Sexual teens, sexual media* (pp. 125-149). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Holmstrom, A. J. (2004). The effects of the media on body image: A meta-analysis. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 48, 196-217.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI (2010). Panorama sociodemográfico de México. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/ce nsos/poblacion/2010/panora_socio/cpv2010_panorama.pdf
- Kauffman, M. (1989). Hombres: placer, poder y cambio. Santo Domingo, República Dominicana: Edición del CIPAF (Centro de Investigación para la Acción Femenina).
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: Valdez, T. y Olavarría, J. (ed.). *Masculinidad/es, poder y crisis*. Santiago, Chile: Ediciones de las Mujeres, No. 24.

- Kornblum, J. (2005, January 8). Adults question MySpace's safety. *USA Today*. Retrieved from www.usatoday.com/tech/news/2006-01-08-myspace-sidebar_x.htm.
- Krassas, N., Blauwkamp, J. M., & Wesselink, P. (2001). Boxing Helena and corseting Eunice: Sexual rhetoric in *Cosmopolitan* and *Playboy* magazines. *Sex Roles, 44*, 751-771.
- Labre, M. P., & Walsh-Childers, K. (2003). Advice? Beauty messages in web sites of teen magazines. *Mass Communication & Society, 6*, 379-396.
- Lamb, S. (2002). *The secret lives of girls: What good girls really do—Sex play, aggression, and their guilt*. New York: Free Press.
- Lamb, S. (2006). *Sex, therapy, and kids: Addressing their concerns through talk and play*. New York: Norton.
- Lamb, S., & Brown, L. M. (2006). *Packaging girlhood: Rescuing our daughters from marketers' schemes*. New York: St. Martin's Press.
- Lampman, C., Rolfe-Maloney, B., David, E. J., Yan, M., McCermott, N., Winters, S., et al. (2002, Fall). Messages about sex in the workplace: A content analysis of primetime television. *Sexuality & Culture, 6* 3-21.
- Lenhart, A., Madden, M., & Hitlin, P. (2005, July 27). *Teens and technology: Youth are leading the transition to a fully wired and mobile nation*. Washington, DC: Pew Internet and American Life Project. Retrieved from http://www.pewinternet.org/~media/Files/Reports/2005/PIP_Teens_Tech_July2005web.pdf.pdf.
- Levine, M. P., Smolak, L., & Hayden, H. (1994). The relation of sociocultural factors to eating attitudes and behaviors among middle school girls. *Journal of Early Adolescence, 14*, 471-490.
- Lin, C. (1997). Beefcake versus cheesecake in the 1990s: Sexist portrayals of both genders in television commercials. *Howard Journal of Communications, 8*, 237-249.
- Linver, M., Davis-Kean, P. E., & Eccles, J. S. (2002, April). *Influences of gender on academic achievement*. Paper presented at the meeting of the Society for Research on Adolescence, New Orleans, LA.
- Lips, H. (1989). Gender role socialization: Lessons in femininity. In J. Freeman (Ed.), *Women: A feminist perspective* (pp. 197-216). Mountain View, CA: Mayfield.

- Lorie, J. C. (2008). *Innocence Lost? The early sexualisation of tween girls in and by the media: An examination of fashion*. Thesis of Master. University of Canterbury.
- Major, B. Barr, L., & Zubek, J. (1999). Gender and self-esteem: A meta-analysis. In W. Swann, J. H. Langlois, & L. Gilbert (Eds.), *Sexism and stereotypes in modern society: The gender science of Janet Taylor Spence* (pp. 223-253). Washington, DC: American Psychological Association. 70.
- Marrufo, R. (2012). *El surgimiento y proliferación del sexting. Probables causas y consecuencias en adolescentes de secundaria*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Yucatán.
- Martin, K. A. (1998). Becoming a gendered body: Practices in preschools. *American Sociological Review*, 63, 494-511.
- Martínez, E., y Peralta, I. (1998). Educación Familiar y socialización con los Medios de Comunicación. *Comunicar*, 45-51. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15801007>.
- Merskin, D. (2004). Reviving Lolita? A media literacy examination of sexual portrayals of girls in fashion advertising. *American Behavioral Scientist*, 48, 119-129.
- Merten, D. E. (2004). Securing her experience: Friendship versus popularity. *Feminism and Psychology*, 14, 361-365.
- McKinley, N. M. (1998). Gender differences in undergraduates' body esteem: The mediating effect of objectified body consciousness and actual/ideal weight discrepancy. *Sex Roles*, 39, 113-123.
- McKinley, N. M. (1999). Women and objectified body consciousness: Mothers' and daughters' body experiences in cultural, developmental, and familial context. *Developmental Psychology*, 35, 760-769.
- McKinley, N. M., & Hyde, J. S. (1996). The Objectified Body Consciousness Scale. *Psychology of Women Quarterly*, 20, 181-215.
- McLaughlin, Julia Halloran (2010) "Crime and Punishment: Teen Sexting in Context". ExpressO. Disponible en: http://works.bepress.com/julia_mclaughlin/1.
- McMahon, K. (1990). The *Cosmopolitan* ideology and the management of desire. *Journal of Sex Research*, 27, 381-396.

- Monro, F., & Huon, G. (2005). Media-portrayed idealized images, body shame, and appearance anxiety. *International Journal of Eating Disorders*, 38, 85-90.
- Murcia, J. (2009). Análisis con Perspectiva de Género de la Producción Animada en Televisión Infantil en Colombia. Bogotá DC.
- Nichter, M. (2000). *Fat talk: What girls and their parents say about dieting*. Cambridge, MA: Harvard University Press. Nielsen Media Research. (1998). *1998 report on television*. New York: Author.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. <http://www.cje.org/descargas/cje3140.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (1999). Convenio 182. Sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación. <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/com-chic.htm>
- Ortiz, M. (1996). Masculinidad y prostitución femenina. San José, Costa Rica: Tesis para optar por el grado de Licenciatura, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica.
- Papadopoulos, L (2010). Sexualisation of young people review. <http://collectiveshout.org/wp-content/uploads/2010/08/sexualisation-young-people-1.pdf>.
- Polce-Lynch, M., Myers, B. J., y Kilmartin, C.T. (1998). Gender and age patterns in emotional expression, body image and self-esteem: A qualitative analysis. *Sex Roles*, 38, 1025-1048.
- Pollett, A., & Hurwitz, P. (2004). Strip til you drop. *The Nation*, 20-21, pp. 24-25.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2006). Las nuevas tecnologías: ¿un salto al futuro? Santiago de Chile: Pnud.
- Roberts, D., Foehr, U., & Rideout, V. (2005, March). *Generation M: Media in the lives of 8-18 year olds*. Menlo Park, CA: Kaiser Family Foundation.
- Rudman, W. J., & Verdi, P. (1993). Exploitation: Comparing sexual and violent imagery of females and males in advertising. *Women y Health*, 20, 1-14.
- Salas, J.M. (2003). Violencia intrafamiliar y la masculinidad. En: Campos, A y González. P. (comp.) Hombres con problemas de poder y control. San José, Costa Rica: publicación del Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Organización Panamericana de la Salud, Instituto WEM.

- Sedeño, A. (2005). Emoción y Hábitos de los Niños Frente a la Televisión. *Comunicar*, número 025.
- Seidman, S. A. (1992). An investigation of sex-role stereotyping in music videos. *Journal of Broadcasting y Electronic Media*, 36, 209-216.
- Simpkins, S. D., Davis-Kean, P. E., & Eccles, J. S. (2006). Math and science motivation: A longitudinal examination of the links between choices and beliefs. *Developmental Psychology*, 42, 70-83.
- Sosa, L. (2011). El sexting y las nuevas tecnologías de la comunicación en D.F. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sheff, D. (2005, January 4). New babes in toyland: Trollz. *The New York Times*, p. E1. Retrieved from <http://www.nytimes.com/2005/01/04/arts/04trol.html>.
- Stice, E., Schupak-Neuberg, E., Shaw, H., y Stein, R. (1994). Relation of media exposure to eating disorder symptomatology: An examination of mediating mechanisms. *Journal of Abnormal Psychology*, 103, 836-840.
- Strasburger, V. C., & Wilson B. J. (2002). *Children, adolescents and the media*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Sutton-Smith, B. (1986). *Toys as culture*. New York: Gardner Press.
- Téllez, L. (2011). Sexualización de la infancia. Recuperado de <http://spinola.abatoliba.edu/2011/11/07/sexualizacion-de-la-infancia/?lang=es>
- The National Campaign to Prevent Teen and Unplanned Pregnancy: Sex and Tech, Results from a Survey of Teens and Young Adults (Dec. 2008): http://www.thenationalcampaign.org/sextech/PDF/SexTech_Summary.pdf
- Tenenbaum, H. R., & Leaper, C. (2002). Are parents' gender schemas related to their children's gender-related cognitions? A meta-analysis. *Developmental Psychology*, 38, 615-630.
- Tiggemann, M., & Lynch, J. E. (2001). Body image in adult women across the life span: The role of self-objectification. *Developmental Psychology*, 37, 243-253.
- Tiggemann, M., & Slater, A. (2001). A test of objectification theory in former dancers and non-dancers. *Psychology of Women Quarterly*, 25, 57-64.
- Thomsen, S. R., Weber, M., & Brown, L. B. (2002). The relationship between reading beauty and fashion magazines and the use of pathogenic dieting methods among adolescent females. *Adolescence*, 37, 1-18.

- Thorne, B. (1993). *Gender play: Girls and boys in school*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Tolman, D. L. (2002). *Dilemmas of desire: Teenage girls talk about sexuality*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Tolman, D. L., Impett, E. A., Tracy, A. J., & Michael, A. (2006). Looking good, sounding good: Femininity ideology and adolescent girls' mental health. *Psychology of Women Quarterly, 30*, 85-95.
- Truby, H., & Paxton, S. (2002). Development of the children's body image scale. *British Journal of Clinical Psychology, 41*, 185-203.
- Villimez, C., Eisenberg, N., & Carroll, J. L. (1986). Sex differences in the relation of children's height and weight to academic performance and others' attributions of competence. *Sex Roles, 15*, 667-681.
- Vincent, R. C. (1989). Clio's consciousness raised? Portrayal of women in rock videos, re-examined. *Journalism Quarterly, 66*, 155-160.
- Ward, L. M. (1995). Talking about sex: Common themes about sexuality in the prime-time television programs children and adolescents view most. *Journal of Youth & Adolescence, 24*, 595-615.
- Ward, L. M. (2002). Does television exposure affect emerging adults' attitudes and assumptions about sexual relationships? Correlational and experimental confirmation. *Journal of Youth & Adolescence, 31*, 1-15.
- Ward, L. M. (2003). Understanding the role of entertainment media in the sexual socialization of American youth: A review of empirical research. *Developmental Review, 23*, 347-388.
- Ward, L. M., & Rivadeneyra, R. (1999). Contributions of entertainment television to adolescents' sexual attitudes and expectations: The role of viewing amount versus viewer involvement. *Journal of Sex Research, 36*, 237-249.
- Warin, J. (2000). The attainment of self-consistency through gender in young children. *Sex Roles, 42*, 209-231.
- Wiederman, M. (2001). "Don't look now": The role of self-focus in sexual dysfunction. *The Family Journal: Counseling and Therapy for Couples and Families, 9*, 210-214.
- Wingood, G., & DiClemente, R. (1992). Culture, gender and psychosocial influences on HIV-related behavior of African female adolescents: Implications for the development of tailored prevention programs. *Ethnicity & Disease, 3*, 381-388.

Wolak J, Mitchell K, & Finkelhor D, (2007). Youth Internet users unwanted and wanted exposure to online pornography in a national sample of youth internet users. *Pediatrics* 2007; 119: 247-257.

Ybarra M, & Mitchell K, (2005). Exposure to Internet pornography among children and adolescents: A national survey. *Cyberpsychology Behavior* 2005; 5:473-486.

Zurbriggen, E. L., & Morgan, E. M. (2006). Who wants to marry a millionaire? Reality dating television programs, attitudes toward sex, and sexual behaviors. *Sex Roles*, 54, 1-1.